BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 5 DE MARZO DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.851

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

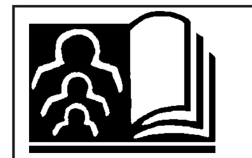
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGTROL INTERNACIONAL (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 3/1/02 se resolvió, modificar la denominación social adoptando la de NUFARM S.A, fijar como fecha de cierre el 31 de diciembre de cada año y ampliar el plazo de duración del mandato de los directores a tres ejercicios, reformando los arts. 1°, 10° y 16° del Estatuto Social.

Autorizado - Ignacio Arzac
N° 8804

A.J.M. SERVICIOS Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.586.536. Por A.G.E. 30/11/01 se aprobó ampliación del objeto social: nuevas actividades: 1) Actividad comercial: explotación de balnearios, parques y centros deportivos; servicios de confitería, restaurantes y afines; 2) Servicios: De vigilancia; organización de competencias, espectáculos y eventos artísticos, deportivos, recreativos, culturales; 3) Importación-exportación; 4) Construcción de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, silos, viales, gasoductos y usinas. Se reformó art. 4°.

Abogada - Martha A. Guic
N° 8837

ARCOS MENDOCINOS

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C.: 11/9/98, N° 9485, L° 2, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 04/11/1999, "ARCOS MENDOCINOS SOCIEDAD ANONIMA" resolvió aumentar su capital de la suma de $ 12.000 a $ 1.467.064 emitiendo 1.455.064 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y, reformar el artículo 4° de su Estatuto social.

Autorizado Especial - Pablo G. Traini
N° 30.653

ARCOS MENDOCINOS

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C.: 11/9/98, N° 9485, L° 2, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 04/11/1999, "ARCOS MENDOCINOS SOCIEDAD ANONIMA" resolvió aumentar su capital de la suma de $ 1.467.064 a 1.628.738 emitiendo 161.674 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y, reformar el artículo 4° de su Estatuto Social.

Autorizado Especial - Pablo G. Traini
N° 30.654

ARGITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que: 1) por A.G.E. del 25/07/95 se resolvió aumentar el Capital Social a $ 800.000. modificando el art. 6° del Estatuto; 2) por A.G.E. del 1/7/99 se resolvió aumentar el Capital Social a $ 1.184.600. 3) por A.G.E. del 30/11/99 se resolvió escindir conforme el art. 88 apart. II de la L.S. Las sociedades nuevas serán: ADMINISTRACION AJR S.R.L. y ADMINISTRACION GALUSHO S.R.L. consecuentemente se redujo el capital a la suma de $ 816.100 y modificó el art. 4 del Estatuto; 4) por A.G.E. del 24/8/01 se resolvió realizar una modificación total e integral del estatuto quedando este de la siguiente manera: a) ARGITAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA y FINANCIERA; b) Buenos Aires; c) La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse en el país a ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de todo tipo de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones; d) 99 años; e) $ 816.100 representado por 8161 acciones ord., nom., no endosables de $ 100 valor nominal cada una; f) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, pueden designarse suplentes en igual o menor número. Presidente: César Bellati, y Director Suplente: Rodolfo Castagnino; g) Rep. Legal: Presidente h) 31/12.

Abogado - Javier Melcer
N° 1382

CENTRAL COSTANERA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario al aviso publicado en el Boletín Oficial los días 23, 26 y 27 de noviembre de 2001. Se hace saber que por Asamblea de Accionistas del 19/11/01 se resolvió reformar el artículo 6° del Estatuto Social.

Autorizada - Florencia Pagani
N° 8810

CONSTRUCCIONES NEUQUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura N° 8 F° 12 Reg. Not. N° 9 de Neuquén Capital de fecha 5/2/02 los Sres. Ricardo Alberto Pullella, argentino, casado, Ingeniero, nacido el 18/11/1947, L.E. 7.611.177, domiciliado en cada Fotheringham N° 673, Neuquén y Don Nolberto Morales, argentino, casado, Contador Público, nacido el 12/2/1956, D.N.I. 11.742.840, domiciliado en calle Ignacio Rivas N° 1040, Neuquén, Constituyeron: CONSTRUCCIONES NEUQUINA S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. Domicilio: Hubac 5337 de la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Capital: $ 45.000 (cuarenta y cinco mil pesos). Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, ejecutar en forma directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, en forma individual o asociada con terceros, a la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanización, pavimentos y edificios. Incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios relacionados con el objeto social, sin limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes y en el presente estatuto. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 años. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Nolberto Morales y Director Suplente: Ricardo Alberto Pullella.

Contadora - Noemí B. Defilpo
N° 30.674

DATA CENTERS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: Accionistas: Mariano Pablo Limongi, nacido el día 15/2/1965, titular del DNI 17.331.258, argentino, casado, abogado, domiciliado en Malabia 2122, Piso 1° D, Ciudad de Buenos; Compañía Ericsson Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Inscripción RPC: 4/5/1922, bajo el N° 38, del Folio 109, Libro 41, Tomo A de Estatutos Nacionales, sede social: Av. Madero 1020, piso 18, Ciudad de Buenos Aires; Constitución: Escritura N° 83 del 27/2/02, Reg. 1334 Cap. Fed.; Denominación: DATA CENTERS ARGENTINA S.A.; Sede social: Av. Garay 80, Ciudad de Buenos Aires; Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: a) la construcción, instalación, prestación y explotación por cuenta propia o en representación de terceros o asociada a ellos, de servicios de telecomunicaciones, excepto radiodifusión, y sus actividades conexas, todo ello de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y en las áreas geográficas que la misma prevea según tales normas; b) gerenciar y operar empresas y/o redes de telecomunicaciones y/o transmisión de datos, participar en todas las actividades dedicadas a la prestación de servicios de telecomunicaciones en general, en todos sus aspectos permitidos por las normas vigentes, pudiendo además realizar cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con las co-

municaciones en general. Tendrá las más amplias facultades para realizar cuanta actividad fuere necesaria o conveniente para tal fin, cumpliendo con los requerimientos legales vigentes en cada oportunidad; c) Realizar cuantas actividades fueran necesarias a fin de obtener y/o mantener los permisos y autorizaciones y/o licencias necesarias para tal fin, cumpliendo con los requerimientos legales vigentes en cada oportunidad. Sin que ello represente una limitación, la Sociedad podrá efectuar presentaciones de solicitudes, proyectos y síntesis de los mismos, para la explotación de tales servicios; Plazo: 99 años desde inscripción en R.P.C.; Capital: $ 12.000; Directorio: 1 miembro titular y 1 miembro suplente por 1 ejercicio; Composición: Presidente: Nils Kenneth Boiardt, Director Suplente: Claes Thomas Lofqvist; Representación legal: Presidente o Vicepresidente o Director/es designado/s al efecto en su caso; Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Apoderada - Graciela Bravo de López Darbaine
N° 30.696

DEJA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/2/2002. Socios: Mario Julián Cappuccio, nació el 18/9/80, DNI 25.000.383, y CUIT/CUIL 20-25000383-9, domiciliado en Sánchez de Bustamante 455,4° "B", de esta ciudad; y Gustavo Daniel Cappuccio, nació el 2/12/72, DNI 23.123.341, y CUIT/CUIL 20-23123341-6, domiciliado en Estados Unidos 4060, Planta Baja, de esta ciudad, ambos argentinos, solteros y empresarios. Domicilio Legal: ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, desde inscripción. Objeto: a) Elaboración y venta de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico; b) Elaboración y venta de chocolates y toda clase de productos de confitería tales como caramelos, pastillas, confites, productos análogos, así como venta de café en grano y molido, tés, y los accesorios necesarios para su preparación, y c) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pub, pizzería, cafetería, chocolatería, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, postres y cremas heladas, y toda actividad relacionada con la gastronomía, así como la elaboración y venta de comidas para llevar, salchichería y casa de comidas. Capital Social: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio integrado por 5 a 10 titulares, a 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, y, en caso de existir Vice-presidente a ambos indistintamente. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/01. Directorio: Presidente: Mario Julián Cappuccio; y Director Suplente: Gustavo Daniel Cappuccio; Sede Social: Juan Domingo Perón 1671, 6° "I", Capital Federal.

Escribana - Beatriz S. Alvarez
N° 30.664

DEL ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas Extraordinarias del 23/1/96, 7/10/97 y 28/8/200, pasadas a Escrituras Públicas N° 1273 F° 3520 del 26/12/97 y Escritura Pública N° 1428 F° 6190 del 14/11/00 se cambió la sede social a la calle Marcelo T. de Alvear N° 1381, Piso 4° Of. 43 Capital Federal, modificándose el artículo 2°. Se aumentó el Capital Social a $ 700.000, modificándose el artículo 5°. Se modificó el objeto social: Artículo 4°: Explotación de concesiones de uso de bienes para propaganda comercial en la vía pública otorgadas por la Municipalidad, y/o cualquier otro ente nacional o provincial o privado. La importación y exportación de derechos, marcas, patentes, uso de licencias, materias primas o cualquier otro elemento relacionado con la construcción civil, mecánica, electromecánica, electrónica, y de arquitectura. Constructora. Industrial: para la producción, elaboración, fabricación de todos los materiales, productos, elementos, artefactos y sus partes destinados a las obras civiles, mecánicas, electromecánicas, electrónicas y de arquitectura. Se reformó la denominación: Artículo 1°: La sociedad se denomina "Del Nor Oeste S.A.", siendo continuadora de "Del Este S.A.".

Autorizado - José Luis Prat
N° 8834

DIGITAL GENERAL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Esc. Públ. 77 F° 156 del 28/02/02. 1) Socios: Nicolás Retrivi, nacido el 26/05/65 D.N.I N° 17.478.163 comerciante y Sandra Edith Momblanc nacida el 18/6/65, D.N.I. 16.613.268, ama de casa; ambos casados (en primera y segunda nupcias respectivamente), argentinos y domiciliados en Lincoln 3552 San Martín (Bs. As.). 2) Denominación: DIGITAL GENERAL SERVICE S.A. 3) Duración: 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto, por sí, por terceros o asociada a terceros: la realización de las siguientes actividades: a) Agropecuarias e Inmobiliarias; b) Constructora; c) Compra, venta y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, textiles, electrónica, electrodomésticos; d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; e) Importación y exportación; f) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales; g) Prestación de servicios en la rama de productos informáticos y de comunicación, su instalación, reparación, compra, venta, importación y exportación. 5) Capital $ 12.000. 6) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de designación. 7) la sociedad prescinde de la sindicatura, 8) El Cierre ejercicio: 31/12 cada año; 9) Sede Social: Chaco 145 1° "A" Cap. Directorio: Presidente: Nicolás, Retrivi y Director Suplente: Sandra Edith Momblanc.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
N° 8844

EXPRESS FINANCIAL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.703 796. Recibo 0068-00028468. Pub. el 15/2/02. Edicto complementario. Por Esc. 49 del 26/2/2002, ante María Leticia Costa, Escrib. Tit. Reg. 920 C.F., F° 148; por observación formulada por la IGJ se reforma el Art. 3° del Estatuto que queda redactado: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar participación en otras sociedades por acciones a las que podrá concurrir a formar o constituir, las siguientes operaciones: a) Financieras: mediante la financiación con dinero propio, con garantía real, personal, o sin garantía a corto y/o largo plazo, de préstamo y/o aportes o inversiones de capitales a sociedades por acciones, para negocios realizados o a realizarse; operaciones de crédito, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Quedan excluidas operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la ley de Entidades Financieras las que sólo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma. b) Inversora: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento en materia financiera, procesamiento de información y datos de cualquier naturaleza, servicios de administración de cobranzas y tarjetas de créditos y todo otro servicio relacionado con la actividad financiera. Quedan excluidos servicios comprendidos en las disposiciones de la ley de Entidades Financieras, los que sólo podrán ser prestados previa adecuación a la misma. d) Mandataria: Mediante la administración de propiedades, gestión de negocios y mandatos en general. e) Comercio exterior: Mediante la importación de todo tipo de equipos relacionados con la actividad financiera, para uso propio o su comercialización. Exportación de bienes y servicios de cualquier naturaleza. f) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta de inmuebles de cualquier naturaleza, locaciones de inmuebles propios y/o de terceros, intermediación en la comercialización de inmuebles y administración de propiedades. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones estará a cargo de éstos".

Escribana - María Leticia Costa
N° 29.201

FRIGORIFICO LOS TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. de Registro: 1.558.301. Por escritura 392 F° 792 del 11/12/2001 y N° 21, F° 36 del 25/1/2002 por ante Esc. Raúl Oscar Vidal, Registro 678 Cap. Fed. "FRIGORIFICO LOS TRES SOCIEDAD ANONIMA" modifica Artículo Segundo. "El plazo de duración de la sociedad será hasta el 31 de diciembre del año 2099".

Autorizada - Irma R. Sotelo
N° 8813

GRUPO EDITORIAL PLANETA

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(N° 2914 16/5/68). Por instrumento del 28/12/01 aumentó el Capital a $ 19.286.000. Modificó el art. 4° y reformuló íntegramente el Estatuto.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 29.191

HANOY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28/02/02, se resolvió: a) Aprobar renuncias de Presidente: Lorenzo Vallerga, y Dir. Sup.: Micelle Campao Cruz; b) Designar Presidente: Nelson Ariel Korenblum y Dir. Sup.: Hernán Marcelo Braun; y c) Modificar el Art. 3° de los Estatutos ampliando el objeto a la siguiente actividad: Compra, venta, importación, exportación, confección, prestación de servicios, fabricación e intermediación de toda clase de productos ganaderos, derivados de la ganadería, cueros crudos, secos, salados, curtidos, semicurtidos, terminados y cualquier otro tipo de productos manufacturados.

Abogado - Lorenzo Vallerga
N° 8799

INDARTUBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. 26/11/01, Esc. 34 del 20/2/02 del Reg. 1260 Cap., Modifica: Art. 4° aumentando Capital de $ 0,24 a $ 12.000; Art. 3° ampliando Objeto Social: Art. 9° Fija Directorio en 1 a 7 miembros por 3 ej.; Art. 10° Prescinde Sindicatura y Fija como Nueva fecha cierre de Ej. el 31/3. reordenando Texto Estatutario. Renuncian a su cargo: Presidente: Roberto Raznoznik, Vicepresidente: Lidia Marta Cason, Dir. Suplente: Fernando Raznoznik y Síndicos: Titular: Horacio Luis Alonso, Suplente: Mario Luis Fernández Caputo. Designan: Directorio: Presidente: Roberto Raznoznik, Dir. Suplente: Lidia Marta Cason.

Autorizado - Jorge Natalio Kleiner
N° 29.210

INFOCHECK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha de Esc.: 13/2/2002. Denominación Social: INFOCHECK S.A. ACCIONISTAS: Lucía Margarita Barrere, arg., nacida el 18/9/31, divorciada, comerciante, DNI 2.905.725, CUIL 27-02905725-2, domiciliada en Gamarra 1877 Piso 5° "B", Cap. Fed. y Oscar Alberto Ridella, arg., nacido el 7/11/55, soltero, contador público, DNI 12.273.677, CUIT 20-12273677-7, domiciliado en Uruguay 651 P. 11° "B", Cap. Fed. Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicios y Mandatos: el ejercicio de gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas; representaciones, mandatos, agencias. La explotación de sistemas de administración, cobranzas, pagos y ventas, y de métodos de organización comercial, industrial y financiera. La prestación de servicios de registración, clasificación, análisis y estadísticas de información para empresas y explotaciones de todo tipo, y b) Financieras: Concepción de préstamos, con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo; aporte de capitales a personas físicas o jurídicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento de sociedad tendrán plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital: $ 12.000. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierre 31/12. Domicilio: Uruguay 651 Piso 11° "B", Cap. Fed.; Directorio: Presidente: Lucía Margarita Barrere, Director Suplente: Oscar Alberto Ridella. Bs. As., febrero de 2002.

Presidente - Lucía Margarita Barrere
N° 8796

KEVINIARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 3, F° 7 el 3/1/02, Reg. 663 Cap. Fed. Socios: cónyuges Oscar Atilio Pianelli, 10/01/44, LE 4.603.480, Norma Beatriz Moreno 29/01/46, DNI 5.306.549 dom. México 4373 5° "D" Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en la IGJ. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Rep. en 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, V/N $ 1 c/u, Dirección: Directorio, de 1 a 5 por 3 años. Presidente: Oscar Atilio Pianelli. Director Suplente: Norma Beatriz Moreno. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Av. Pueyrredón 907, 2° piso, ofc. "C" Cap. Fed.

Escribano - Esteban Pablo Bellinzona
N° 8786

KOCOUREK

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Insc. en IGJ el 18/12/62, N° 2886, L° 55, T° A de Est. Nac. Se hace saber que por esc. del 4/2/02 pasada al F° 53 Reg. 1083 Cap. Fed., se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/12/01, modificando denominación social por INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., se reforma art. 1° de Est. Soc.

Escribano - Hernán R. González Bonorino
N° 30.689

LABORATORIOS POEN

S.A.C.I.F.I.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/6/2001, Esc. del 7/2/2002, Folio 252, Registro 1819 de Cap. Fed., LABORATORIOS POEN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA, ha incorporado una comisión fiscalizadora y reformó el siguiente artículo: "Artículo Once: La Fiscalización de la Sociedad la ejercerá una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos Titulares que serán designados por la Asamblea Ordinaria, los que actuarán en forma colegiada y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y voto favorable de por lo menos la mayoría de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley acuerda a los disidentes. También se designarán tres Síndicos Suplentes que reemplazarán por orden de su elección a los Síndicos Titulares en caso de ausencia o impedimento. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora deberán reunir las condiciones del artículo 285 de la Ley 19.550 y no encontrarse comprendidos en las inhabilidades o incompatibilidades del artículo 286 de la citada ley. El mandato será de un año, pudiendo ser reelegibles sin perjuicio de la revocabilidad del mandato y tendrán las facultades y obligaciones que establece el 284 de la Ley 19.550. Tendrán una remuneración que les determine la Asamblea".

Escribano - Carlos D. Barcía
N° 30.666

LADY STORK

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 28/1/02 reforma art. 5° fijando el capital en $ 2.092.000.

Presidente - P/A. Villalba
N° 8795

MINYA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Adriana Lucía Pizarro, 1/5/62, solt., DNI 14.943.444, Juncal 2875, 8° "B" y Director Suplente: Ilda Delia Bellusci, 23/6/24, cas., DNI 1.347.141, Belgrano 3758, ambas arg., com., Cap. 2) 7/2/02. 3) Lautaro 142, Cap. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento, agropecuarios, de almacenaje, grúa y estibaje y servicios médicos. Selección y contratación de personal. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6 Direct. de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 7) $ 12.000 en acciones ord., nomin. no endosables, de $ 1 y 5 votos. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/1 de cada año.

El Autorizado
N° 29.203

NEW CASTLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asambleas Extraordinarias del 18/6/98 y 30/6/99 pasadas a escritura pública N° 86 F° 338 del 24/10/01, se reformó el art. 4° referente a su objeto social: Industrial: La construcción de toda clase de obras edilicias y/o viales. Elaboración, producción, transformación de materias primas, productos elaborados y/o manufacturados relacionados con la industria de la construcción, como así también la explotación de procedimientos, licencias y/o patentes de todo cuanto se refiera a las industrias mencionadas. Comercial: Importación, explotación, compraventa, representación y consignación de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con su objeto industrial. Financiera: Quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras. Inmobiliaria: Se aumentó el capital social a $ 362.000.-, modificándose el artículo 5°.

Autorizado - José Luis Prat
N° 8835

NEW CROP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 41 del 18/2/02. Accionistas: Marcelo Osado Viruel, 29 años, argentino, casado, lic. en administración, DNI 23.015.554, Juan de Garay 2525, 4° "B", Olivos; Antonio Osado Viruel, 26 años, argentino, soltero lic. en administración, DNI 25.097.776, Juan de Garay 2525, 4° "B", Olivos; Lucas Leopoldo Galante, 25 años, argentino, casado, lic. en administración, DNI 25.567.868, Ruta Nacional N° 8 Km. 88, Capilla del Señor. Denominación: NEW CROP S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Comercialización de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos y frutos del país, especialmente los relacionados con el inciso b), comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. b) Industriales: Industrialización de frutos, productos y subproductos, mercaderías y bienes relativos a la industria alimenticia, frigorífica, pesquera, plástica, química y de la construcción. c) Inmobiliaria. d) Agropecuarias. Capital $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Antonio Osado Viruel; Director Suplente: Lucas Leopoldo Galante. Sede social: Jerónimo Salguero 376, 9° "B", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8815

NUEVA MATRIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 40 del 18/2/02. Accionistas: José Sebastián Cullia, 53 años, argentino, casado, comerciante, LE 7.373.510, Ing. White 1663, Haedo; Marcela Karina Boruta, 30 años, argentina, soltera, contadora, DNI 22.339.286, Víctor Hugo 1161, Wilde. Denominación: NUEVA MATRIZ S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de motocicletas, artículos electrodomésticos, de náutica, muebles, sus partes, repuestos y accesorios. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Agropecuaria. f) Importación y Exportación. g) Representaciones y mandatos. Capital $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: José Sebastián Cullia; Director Suplente: Marcela Karina Boruta. Sede social: Franklin Delano Roosevelt 2271, P.B. "A", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8816

PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F. e I.

Esc. 388 del 27/2/02, F° 591, Reg. 1823, se transcribe Asam. Gral. Extraord. del 25/2/02 donde se reformó el art. 4°: La soc. tiene por obj. principal: a) Las construcciones de obras edilicias, hidráulicas, viales, ferroviarias, portuarias y construcciones en general, concesión de obras y/o por servicios públicos o privados por el sistema de peaje, canon, tarifas u otro que pudiese ser requerido, actividad de generación, cogeneración o autogeneración de energía eléctrica. b) Representaciones y comisiones que guarden relación con los objetos del inciso a) y por obj. secundario. c) La explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos propios o de terceros realizando todas las labores del ciclo agrícola o sólo alguna de ellas, teniendo especial dedicación al cultivo de la vid y frutos de diversas especies, también a través de la explotación frutícola de olivares y de viñedos; la explotación integral de la actividad forestal. La explotación de bodegas, viñedos, destilerías; fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones. d) Operaciones financieras mediante aporte de cap. a negocios realizados o en vía de realización, a soc. constituidas o a constituirse que tengan relación con el obj. social, tanto con el principal como con el secundario, no pudiendo realizar con ese fin las operac. comprendidas en la ley de ent. financieras. e) Toda otra activ. comercial o industrial necesaria a los efectos de cumplimentar las activ. mencionadas en los inc. a), b), c) y d) precedentes. Para el cumplimiento de sus fines, la soc. podrá realizar todos los actos comerciales y jurídicos autorizados por la ley.

Escribana - V. Natalia Suárez
N° 30.685

POMARI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ord. y Extraord. del 26 de diciembre de 2001, se resolvió por unanimidad que el número de integrantes del directorio se fije entre 1 y 5, consecuentemente se modificó el Artículo 8° del estatuto social.

Abogado - Javier A. Melcer
N° 1381

PUREVILO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 154, F° 150 del 26/2/2002, Registro 1919 de Cap. Fed. a c/esc. Delia R. Bram. Los Sres. Rafael Dante León, arg., nac. 31/8/1943, DNI 4.419.697 y CUIT 20-04419697-3, comerc., solt., dom. Barragán 1087, Cap. Fed. y Samanta Florencia Dieguez, arg., nc. 26/5/1978, DNI 26.674.176 y CUIT 27-26674176-1, comerc., solt., dom. Av. Las Heras 2352, 6° 36, Cap. Fed., constituyeron "PUREVILO S.A. Plazo: 99 años a partir de inscripc. en IGJ. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: Comprar, vender, instalar y explotar fondos de comercio del ramo gastronómico tales como confiterías, restaurantes, bares, pizzerías, heladerías y afines, comercializar productos comestibles elaborados o no; así como para otorgar o tomar licencias para operar en los rubros precedentes bajo los sistemas de franchising y similares. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. Capital $ 12.000 represent. por 12.000 acc. ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto por acc. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra por los socios por partes iguales, proporc. 50% c/u en acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de $ 1 v/n c/u. Capital suscripto: $ 12.000. Capital integrado: $ 3.000. Cierre de ejerc. 30/9 de c/año. Autoridades: Presidente: Rafael Dante León; Director Suplente: Samanta Florencia Dieguez, quienes aceptaron los cargos. Dom. legal: Avenida Las Heras 2352, 6° 36, Cap. Fed.

Escribana - Delia Regina Bram
N° 29.200

RESIDENCIA MODELO

SOCIEDAD ANONIMA

Emma Lina Maggiore, 4/3/42, DNI 4.716.233, dom. Av. Libertador 1142, 1° p., Vte. López, Bs. As.; Jorge Enrique Mattioni, 14/12/26, LE 4.471.777, dom. Pje. Schiaffino 2179, 10° p., C.F.; ambos argentinos, divorciados, comerciantes. Constituida: 20/2/02. Domicilio: Mansilla 3525, 4° "B", C.F. Duración: 99. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Objeto: Servicios asistenciales geriátricos y alojamiento en diversas especialidades, mediante atención externa y/o interna de gerontes, cuidado y rehabilitación por especialidades, kinesiología, gimnasia y tratamiento de recuperación física. Presidente: Emma Lina Maggiore y Director Suplente: Jorge Enrique Mattioni. Dirección y Administración: de 1 a 7 Directores por 3 años. Sin síndicos.

Presidente - E. L. Maggiore
N° 30.691

RIGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

RIGUINA S.A. se constituyó el 18/2/2002, por esc. 102, F° 309, Reg. 289, Cap. Fed. 1) María del Rosario Comanzo, argentina, soltera, 14/5/1952, docente, DNI 10.329.706, CUIT 27-10329706-6, Pinto 709, Pergamino, Prov. Bs. As. y Sebastián Carlos Fernández Zini, argentino, soltero, 1/9/1971, periodista, DNI 22.105.757, CUIT 20-22105757-1, Ecuador 1250, 2° "D", Ciudad de Bs. As. 4) French 3028, piso 3° "14", Ciudad de Bs. As. 5) Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de o la participación en sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, y en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Sebastián Carlos Fernández Zini; Director Suplente: María del Rosario Comanzo. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en el caso. 10) 30/4.

Apoderado - Sergio A. Ragonesi
N° 30.715

SANTA FE 3928

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 44 del 20/2/02. Accionistas: Jorge Eduardo Katz, 43 años, argentino, casado, médico, DNI 12.094.924, Aráoz 2369, 2° "B", Capital; Adela Bliman, 59 años, argentina, divorciada, psicóloga, DNI: 4.210.484, Boulogne Sur Mer 960, 4° "C", Capital; Andrés Kaller, 31 años, argentino, soltero, empleado, DNI 21.834.071, Mercedes 255, 5° "E", Capital. Denominación: SANTA FE 3928 S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) industrial y comercial: De fibras textiles, hilados, telas, entretelas, indumentaria, prendas de vestir; artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones; de óptica, perfumería, limpieza, juguetería, bazar, librería, marroquinería, zapatería; materiales para la construcción; automotores y rodados, sus partes, repuestos y accesorios. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Agropecuaria. f) Importadora y exportadora. g) Representaciones y mandatos. Capital $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28/2. Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Katz; Director Suplente: Adela Bliman. Sede social: Aráoz 2369, 2° "B", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8817

SERPON

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 84, Rg. Not. 8 de Pilar, Buenos Aires. Socios: Saúl Abraham Serebrinsky, arg., nac. 14/10/50, casado, DNI 8.490.002, arquitecto, dom. Virrey Loreto 1906, 8° piso, Cap.; Sergio Rubén Ponti, arg., nac. 3/3/59, DNI 12.844.425, divorciado, comerciante, dom. Rincón s/N°, Pilar. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y financiera: mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo la contemplada en la ley de entidades financieras. Mandatos y servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandato, representaciones y servicios administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papeles, polietileno, plásticos y sus derivados, caucho, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de alimentos. Estaciones de servicios, combustibles y reparaciones. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros, forestación, todos ellos con sus subproductos y materias primas. Exportación e importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato, que no sea prohibido por las leyes y el presente contrato. Capital $ 190.000. Duración: 99 años. Presidente: Saúl Abraham Serebrinsky; Director Suplente: Sergio Rubén Ponti. Cierre: 31/12 de c/año. Sede: Talcahuano 944, 1° "B", Cap.

Escribana - María C. Pérez Elizalde
N° 30.667

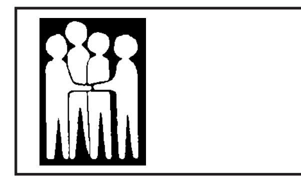
TAITA MAPUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Magdalena Virginia Sola, DNI 18.376.000, argentina, casada, 34 años, p. agropecuaria; Félix Sola, argentino, soltero, 28 años, p. agropecuaria, DNI 23.093.608, ambos domiciliados en Sarmiento 938, 7, Cap. 2) Escrit. del 12/7/2001. 3) TAITA MAPUE S.A. 4) Viamonte 308, 2° "B", Cap. 5) Agropecuarias: Explotación y administración directa o indirecta por sí o por terceros o asociada a terceros de establecimientos rurales, ganaderos, haras, frutales, agrícolas, forestales, fincas, chacras, bosque, tambos, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, compra, venta, cruza de ganados bovino, ovino, equino, porcino y caprino, forestaciones y reforestaciones, siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra ya sea en campos propios o de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, acopio, envasamiento, distribución, represen-

tación, consignación, importación y exportación de materias primas, elaboradas o semielaboradas o a elaborarse y de productos, subproductos, semovientes y mercaderías relacionadas con su objeto agropecuario. Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución o para comercializar en forma directa. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive las de P.H., todo ello ya sea de carácter público o privado. Financieras: Por aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requiera el C.P. 6) 2 años desde su inscrip. 7) $ 352.000 representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 2 titulares y 1 suplente. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente y Vice. en forma conjunta. 10) 31/8 de c/año. Pres.: Magdalena Virginia Sola; Vice.: Félix Sola; Dir. Sup.: Daniel Adolfo Llambi Zuberbhuler.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 8805



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALCOTOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrum. priv. del 29/10/2001, Jorge Emilio Bermúdez y Luis Hernán Picone, cedieron a Juan Vicente Luis Picone, el primero 150 cuotas y el último 120 cuotas Renunciando a la Gerencia los dos cedentes. 2) Por instrum. priv. del 27/12/2001, Juan Vicente Luis Picone y Luis Hernán Picone cedieron a Emiliano Luis Alexis Pogoriles el primero 120 cuotas y el último 30 cuotas Renunciando Luis Hernán Picone a la gerencia. Quedan Socios Gerentes: Juan Vicente Luis Picone y Emiliano Luis Alexis Pogoriles, con firma conjunta. El Dictaminante.

Abogado - Mario José Pogoriles
N° 8785

ALLTONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nro. 18, F.39, Regis. Nro. 1 de Cap. se constituyó «ALLTONE S.R.L.». Socios: Lilia María Desplats, arg. nac. 26/8/66, soltera, comerciante, DNI. 18.324.105, CUIL 27-18324105-8, dom. Hidalgo 540, Cap. Fed. y María Teresa Desplats, arg. nac. 8/9/41, soltera, comerciante, DNI 4.228.764, CUIT 23-04228764-4, dom. Hidalgo 540, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su insc. en la IGJ. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Fabricación de equipos de audio para uso en electrónica, sus accesorios y componentes. b) Herrajes para uso inmobiliario de todo tipo, en especial cerraduras, cierrapuertas, dispositivos para retener puertas mecánicas, herrajes para la apertura y cierre de banderolas externas e internas, quincallería en general. c) Alquiler de equipos de audio, sus componentes, para todo tipo de eventos públicos. d) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales y radicaciones industriales. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: $ 10.000,00 rep. por 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Administración Legal: Socios Gerentes o no en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año. Sede Social Hidalgo 540, Cap. Fed. Gerentes: Lilia María Desplats y María Teresa Desplats.

Escribana - Elsa Vales de Jáuregui
N° 30.659

BACKHANDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 21-2-2002, se constituyó la sociedad BACKHANDER S.R.L. 1) Juan Carlos Moroni, 22-9-2002, comerciante, DNI 21.711.702; Lucas Enrique Moroni, 1-7-77, estudiante, DNI 25.691.478; ambos argentinos, solteros y domiciliados en Avda. Balbín 975, Campana, Pcia. de Bs. As. 2) 90 años desde su inscrip. RPC. 3) a) Ejercer la dirección técnica y administrativa de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas quirúrgicas y de reposo. La creación, contratación, organización, promoción explotación y administración de toda clase de sistemas de salud, coberturas médicas mediante los sistemas de pago directo, prepagos, abonos, reintegros o cualquier otra modalidad que se estableciere. b) Explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas, de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, frutícolas, granjeras. c) Financieras: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Importación y exportación de todo tipo de productos. 4) $ 1.000 5) Gerente: Juan Carlos Moroni. 6) Cierre Ejerc. 31/5. 7) Gerente: Juan Carlos Moroni.

Abogada - Claudia Liliana Singerman
N° 8819

CLINIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 19-2-2002, se constituyó la sociedad CLINIQUE S.R.L. 1) Armando Enrique Moroni, divorciado, 10-8-42, médico, L.E. 4.738.781, domiciliado en 25 de Mayo 845, Piso 4to. «B», Campana, Pcia. de Bs. As.; Beatriz Fabiana Comoly, soltera, 9-2-62, empleada, DNI 14.559.968, domiciliada en 25 de Mayo 845, Piso 4to. "C", Campana, Pcia. de Bs. As. 2) 90 años desde su inscrip. RPC. 3) a) Servicios de medicina propaga, centro médico de diagnósticos y consultorios externos. b) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas quirúrgicas y de reposo. c) realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo de la ciencia médica. d) Fabricación, comercialización, importación, exportación, de productos químicos y farmacéuticos, aparatos o instrumental médico, quirúrgico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. 4) $ 1.000. 5) Gerente: Armando Enrique Moroni. 6) Cierre Ejerc.: 31/5. 7) Sede Social: Avda. Cabildo 346 Piso 3 "B" de Cap. Fed.

Abogada - Claudia Liliana Singerman
N° 8820

CONSTIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc N° 134 F° 275 del 28/02/02, atento la vista al expte. 1592590, modifica inc. c) del objeto, que quedará así: "c) Desarrollo y prestación de servicios de asesoramiento y consultoría contable, impositiva, servicios informáticos, estudios de mercado, servicios financieros, inmobiliarios y todo otro tipo de servicios y afines o vinculados a los nombrados, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras." Los demás incisos no se modifican.

Escribana - Marta S. Maure
N° 29.207

DOÑA LALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 2/1/02 entre Carlos Alberto Campora y Laura Abriata, únicos socios de "DOÑA LALA S.R.L." resuelven: Carlos Alberto Campora y Laura Abriata, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 6.000.- así: 495 cuotas a Jorge Horacio Campora, 49 años, argentino, divorciado, agropecuario, DNI 10.463.799, Av. Santa Fe 2918 10° Capital y 5 cuotas a Edelma de la Pina, 81 años, argentina, viuda, pensionada, LC 2.599.451, Av. Santa Fe 2918 10° Capital; renunciando a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven trasladar la sede social, designar gerente y modificar el artículo cuarto así: 4°) Capital: $ 0,05.- Queda designado gerente Jorge Horacio Campora. Se establece sede social en Av. Santa Fe 2918 10° "30" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8814

HANERSHYX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Miguel Toledo, DNI 13.049.823, 15/6/57, arg., cas., De Pinedo 2108, Bernal, Pcia. Bs. As., comerciante; Atilio Esteban Vieyra, DNI 25.028.714, 31/10/75, arg., cas., O Higgins 4025, Quilmes, Pcia. Bs. As. Ins. Pvdo. 25/2/02. Sed Soc.: Cucha Cucha 850, Cap. Fed. Obj.: La sociedad tiene por objeto la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 2000. Adm y Rep.: Gerente: Antonio Miguel Toledo. Cierre Ejercicio: 30/12.

Autorizada - María Alicia Rendón
N° 8825

KAYAK INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 15 del 13/2/02. Roberto Enrique Heredia, argentino, casado, comerciante, 14/1/49, con DNI 7.660.702, Alfredo Palacios 2340, Hurlingham; José Carlos Guerri, argentino, casado, comerciante, 8/1/49, LE 7.616.539, Tomas A. Le Bretón 5717, Capital y Julio Madias, argentino, casado, ingeniero mecánico, 16/7/53, DNI 11.104.773, Brandsen 2097, Avellaneda. KAYAK INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SRL. 25 años. Realización de proyectos, dirección, ingeniería, construcción, montajes y asesoramiento de obras civiles, de arquitectura, mecánicas y eléctricas, tratamiento de superficies, incluyendo las distintas especialidades para la ejecución de los trabajos enunciados anteriormente, pudiendo participar en licitaciones públicas y privadas en el exterior o en el extranjero. Compra, fabricación y venta de artículos, productos, bienes y mercaderías relacionadas con la actividad a desarrollar, así como la participación y exportación de toda clase de artículos, productos, frutos del país y mercaderías industrializadas o permitidas por las leyes aduaneras. $ 3.000.- Administración: Todos los socios. 31/12. Tomás. A. Le Bretón 5717, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
N° 8833

LA MARTINGALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/02/02. Socios: Bernstein, Pablo Darío, casado, argentino, comerciante, nacido el 01/06/99, D.N.I. 20.987.398, domicilio Av. Corrientes 1257 3* F Capital Federal; Bernstein, Mariano Demián, casado, argentino, comerciante, nacido el 16/04/68, D.N.I. 20.225.541, domicilio Av. Corrientes 1257 3* F Capital Federal. Denominación: "LA MARTINGALA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto social: Comercialización de artículos de marroquinería. Capital Social: $ 3.000. Domicilio: Av. Corrientes 1257 3* F Cap. Fed. Administración: Representación legal y uso firma social: a cargo de los socios gerentes en forma indistinta; se nombra gerente a Pablo Darío Bernstein. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Leonardo Wacs
N° 29.189

LAUFFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 21/2/2002 por esc. púb. Reg. 44 Cap. Fed. de "LAUFFER S.R.L." renunciaron a la gerencia Liliana Laura La Valle y Graciela Mónica La Valle; se designó gerente a Damián Agustín Torrazza; y se modifico la cláusula quinta sobre la Dirección y Administración quedando: Adm.: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.

Escribano - Miguel Ernesto Guinle
N° 8828

LE CULTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 26-02-2002. Socios: Juan Carlos Scartascini, arg., casado, contador público, nac. 28-06-51, D.N.I.: 8.571.117, CUIT. 20-08571117-3, dom. Esmeralda 1066, 6° p. "A", C. F. y Valdemir Viecinski, brasilero, casado, comerciante, nac. 23-08-57, Pasap. Repúb. Federativa de Brasil N° CI. 301.673, CUIT. 20-60300098-7, dom. Esmeralda 1066, 6° "A", C. F. Duración: 99 años, contados a partir inscrip. en Reg. Púb. de Com. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones: Agropecuario: Explotación agropecuaria, trabajos sobre inmuebles propios o de terceros, producción forestal, acopio, clasificación y embalaje de productos agropecuarios y su comercialización; desarrollo de técnicas para cultivos, representaciones, integración y organización de consorcios, actividades industriales relacionadas; procesamiento de alimentos, enfriado, congelado; desarrollo de técnicas para procesamiento de alimentos; envasado, transporte y/o su distribución. Comercial: Abrir filiales y/o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior. Celebrar convenios para ser mandante o mandataria con el fin de comprar, vender, producir, industrializar, desarrollar tecnologías, relevar mercados, comercializar productos y servicios, importar y exportar los mismos. Realizar actividades que coadyuven al comercio internacional de productos o servicios y los relacionados con los mismos, estudios de mercados, publicidad, promociones y marketing; transporte, y su acondicionamiento, logística; envasado y su acondicionamiento, clasificación, acopio y recolección. Desarrollo de envases incluyendo el diseño de formas, aspectos sanitarios y su tecnología. Financiero: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capit.: Tres mil pesos dividido en 3.000 cuotas de $ 1 valor nom. c/una. Administrac.: La administ., representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios gerentes, con capacidad para actuar en forma indistinta por el término que dure la sociedad. Cierre del ejerc.: 31-12 de c/año. Sede soc.: Esmeralda 1066, 1° p. "D", C. F.

Escribana – Marta Tejedor
N° 8812

MANOS DE GAIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 37 F° 124 26/2/02 Reg. 357. Haydée da Encarnaçao, arg., soltera, comerciante, N/5-5-41, D.N.I. 4.145.671, C.U.I.T. 27-04145671-5, dom. en el Pasaje Boston 2665, Cap.; y Matilde Luisa Con-

ti, arg., soltera, contadora, N/6-11-52, D.N.I. 10.638.324, C.U.I.T. 27-10638324-9, dom. Av. Boedo 724, P. 14, "D", Cap.; constituyen "MANOS DE GAIA S.R.L." y tiene su domicilio legal y social en jurisd. Cdad. Autónoma de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercialización y elaboración de todo tipo de material para modelado, confección de artesanías, esculturas y obras de arte en general. B) Compra, venta, exportación e importación de materiales para la elaboración de artesanías. C) Compra, venta, confección y distribución en el país o en el exterior de artesanías confeccionadas en todo tipo de elemento: madera, cerámica, vidrios, hierro, mimbre, juncos y cualquier otro material. D) Enseñanza de todo tipo de técnicas para las distintas manifestaciones artísticas: pintura, escultura, vitraux, tiffany, cestería y cualquier otro tipo de técnica, tanto en el país como en el exterior. E) Compra, venta, elaboración, exportación, importación de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y analcohólicas artesanales, productos típicos y regionales. Cap. Social: $ 3.000.-, div. 3.000 cuotas de v. nom. $ 1 c/u. Integración: partes iguales. Cierre: 30 de junio de c/año. Domicilio legal: Avenida Boedo 724, piso 14° "D". Gerentes: Haydée da Encarnaçao y/o Matilde Luisa Conti, quienes aceptan el cargo.

Escribana – María C. Mazzoni
N° 30.704

PEQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 31/01/2001 don Alejandro Martín Salvaneschi cede la totalidad de sus cuotas a favor de Ilda Providencia Trifilio. Renunció Adolfo José Quinteros como gerente. Designación de Patricia Esther Quinteros como gerente. Aceptación a designación y renuncia a los cargos. Se modifican los arts. 1°, 4° y 5° del Contrato Social por cuanto: La sociedad cambia su denominación y continúa funcionando como "DELTA.NET S.R.L.". El capital es de $ 500 dividido en 100 cuotas de $ 5 c/u v.n. suscriptas e integradas por los socios: Patricia Esther Quinteros 50 cuotas equiv. a $ 250; e Ilda Providencia Trifilio 50 cuotas equiv. a $ 250. La administración , representación legal y uso de la firma social son a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En caso de gerencia plural, la firma será indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos o contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en arts. 1881 del Cód. Civ. y 9° del Dec. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 10.

Autorizado – Gustavo D. Gómez Ceberr
N° 8823

QUIMELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 25/02/02. Socios: María Teresa Balbiano, argentina, casada, comerciante, 19/01/42, L.C. 4.204.144, Ramón Falcón N° 2328, Palomar, Pcia. de Bs. As. y María Eugenia Araya Escobar, chilena, soltera, comerciante, 25/07/48, D.N.I. 92.087.940, Las Bases N° 562, Haedo, Pcia. de Bs. As. Plazo: 20 años. Objeto Social: Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola y ganadera en todas sus formas, cría, invernada, de todo tipo de ganado, explotación de tambos, cabañas, criaderos, invernaderos, forestación en general, pastura y cultivos de cualquier naturaleza, instalación, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Forestal: Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; ejecutar trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. Talas de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución y exportación de la madera, proveniente de dicha explotación. Administración: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: Ultimo día del mes de febrero. Capital Social: $ 3.000. Sede Legal: Lascano N° 6619, Cap. Fed.

Autorizado – Héctor Francisco Taverna
N° 8808

RAUL CABALLERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación edicto N° 8537 pub. 22/02/02 debió decir denominación RAUL CABALLERO S.R.L. y no RAUL CABALLERO & ASOCIADOS S.R.L.

Abogado/Autorizado – Kurt Denis Antonik
N° 8836

SECIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 11 del 31-1-2002. 1) Jorge Seco, arg., viudo, D.N.I. 10.492.983, nac. 10-9-52, empleado, dom. Córdoba 1082, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Ana María Ibáñez, arg., solt., D.N.I. 16.895.338, nac. 26-3-1964, empleada, dom. Av. Caseros 2967, p. 1°, Dto. 12, Cap. Fed. 2) 31-1-2002. 3) SECIBA S.R.L. 4) Constitución 1374, Cap. Fed.; 5) 99 años a partir inscripción R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Instalación, explotación y administración de supermercados; II) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de productos alimenticios, artículos de limpieza, artículos para el confort del hogar, vestimenta, bazar, menaje y perfumería. En cumplimiento de estos fines la sociedad podrá efectuar cualquier clase de operaciones, actos jurídicos o de cualquier otra naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) $ 2.000. 8) Administración: 1 o más Gerentes. 9) Ejerc. soc. cierra 31 marzo c/año. 10) Gerente: Jorge Seco, por 2 ejercicios. Acepta cargo. La Autorizada.

Carlos Rubén Simón
N° 30.662

SIMOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. N° 1.693.574. Se hace saber que por escritura de fecha 14/2/2002, Héctor Aramburu y Elvio Raúl Rodríguez cedieron la totalidad de las cuotas sociales a Julio Eduardo El Busto, arg., 13/2/58, divorciado, comerciante, D.N.I. 12.462.316, CUIT. 20-12462316-3, dom. en Rivadavia 2348, P.B., Dto. B, de esta Ciudad, y Alejandro Fierens, arg., 6/2/58, casado, ingeniero, D.N.I. 12.087.123, CUIT. 20-12087123-8, dom. en Don Cristóbal 4044, de esta Cdad., renunciando al cargo de Gerente el señor Julio Eduardo El Busto, y se designa como nuevo gerente de la sociedad al señor Alejandro Fierens. Se modifica además la cláusula Cuarta, la que queda redactada de la siguiente manera: Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de ocho mil pesos, dividido en ocho cuotas de un mil pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Alejandro Fierens 4 cuotas; Julio Eduardo El Busto 4 cuotas. Escritura N° 40, Registro N° 914 de Capital Federal, 14/2/2002.

Escribano – Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.)
N° 30.672

TRANDALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Jorge Bogino, 26/11/63, D.N.I. 16.561.256, solt., Antonio del Viso 402, B° Alta Córdoba y Elizabeth Ana Jeinson, 2/9/67, D.N.I. 18.567.569, divorciada, Padre Lozano 146, B° Alto Alberdi, Córdoba, ambos argentinos, comerciantes, Pcia. de Córdoba. 2) 25/2/02. 3) Callao 322, 2° A, Capital. 4) 1) Empresa de Transporte en los términos del Art. 162 del Código de Comercio; se encargará de conducir mercaderías, rodados, automotores, bienes o productos líquidos, sólidos o en estado gaseoso, por cualquier medio o vía, especialmente terrestre, mediante una comisión, porte o flete, abonado por el cargador o mandante. El transporte de marras lo realizará dentro de los límites del país o desde y hacia cualquier país extranjero. 2) Comerciales: Compra-venta, cesión, donación, adjudicación, importación, exportación, representación y/o distribución de vehículos, inclusive sus repuestos, piezas y accesorios de cualquier especie. 3) Todos los negocios, actos u operaciones que la sociedad considere necesarios para la consecución de su objeto social, relacionados directa o indirectamente con éste, sin más limitaciones que las dispuestas por la Ley 19.550 y sus modificatorias. 5) 30 años. 6) $ 10.000 en 100 cuotas de $ 100 v/n cada una, suscriptas así: Bogino: 90 cuotas y Jeinson: 10 cuotas. 7) Administración, representación legal y uso de la firma por 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 30 ejercicios. Gerente: Carlos Jorge Bogino. 8) 30/11 de c/año.

Autorizado – Mlynkiewicz Beny
N° 29.204

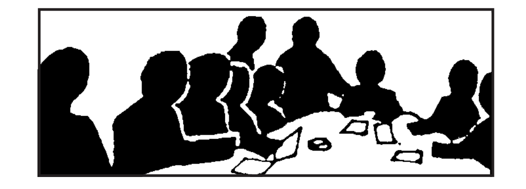
TRANSPORTE BELLA VISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. priv. 22/02/02. 1) Ferreyra Alejandro Gabriel, solt., 36 años, D.N.I. 17.539.636, Leandro N. Alem 970, S. Martín, Pcia. Bs. As.; Moreno Hugo Luis, cas., 58 años, D.N.I. 4.590.661, Moine 256, B. Vista, Pcia. Bs. As.; ambos args. y com. 2) TRANSPORTE BELLA VISTA S.R.L. 3) 5 años. 4) Transporte de mercaderías por cuenta de terceros con automotores de su propiedad o de terceros contratados a ese efecto. 5) $ 5.000. 6) 1 gerente. 7) 30/6. 8) Balbastro 1050, Cap. 9) Gerente: Alejandro Gabriel Ferreyra.

Abogada – Martha A. Guic
N° 8838

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRACIONES HOTELERAS DE BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día miércoles 27 de marzo de 2002 a las 10:00 hs. y la Extraordinaria a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda, en Marcelo T. de Alvear 590, piso 2° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos referidos por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y de los Resultados Acumulados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio.

EXTRAORDINARIA:

6°) Consideración y tratamiento contable de los aportes realizados por los accionistas al 31 de diciembre de 2001 para reducir el patrimonio negativo de la sociedad.
7°) Consideración y tratamiento de los estados contables considerados en el punto segundo, con la inclusión del punto 6).
8°) Fusión de la sociedad con Pinamar S.A. en los términos del art. 82 de la Ley 19.550 (art. 94 inc. 7°).
9°) Consideración del balance de fusión al 31 de diciembre de 2001.
10°) Relación de canje de acciones entre ambas sociedades. Propuesta recibida de Pinamar S.A. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Presidente - Jorge E. Shaw
e. 5/3 N° 30.693 v. 11/3/2002

AECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AECO S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 22 de marzo de 2002 a las 19 horas en Pedro Morán 4647, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones del llamado fuera de término.
3°) Consideración de documentación prevista en el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2001.
4°) Remuneración de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2001.
5°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2001.
6°) Consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2001.

Presidente - Alfredo Carmelo Evangelista
e. 5/3 N° 30.675 v. 11/3/2002

ALEJO GARCIA MIGUEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2002 en la calle Rivadavia 2802, Capital Federal, a las 18:30 horas en su primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración fuera de término de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución el Patrimonio Neto y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
5°) Tratamiento de los honorarios al Directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Director en ejercicio - Sebastián A. García Menéndez
e. 5/3 N° 29.225 v. 11/3/2002

"B"

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 26/3/2002 en primera convocatoria a las 10:00 hs. en Esmeralda 582, 1° subsuelo, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la remoción del directorio, por incumplimiento de los deberes previstos en la ley de sociedades comerciales y designación de nuevo directorio.
3°) Consideración de las acciones de responsabilidad contra los miembros del Directorio por inobservancia de los arts. 59 y 274 de la ley 19.550.
4°) Consideración de la remoción del síndico por inobservancia de las obligaciones legales a su cargo y designación de nuevo síndico.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Síndico - Enrique Cavalieri
e. 5/3 N° 30.701 v. 11/3/2002

"F"

FARMALINE S.A.

CONVOCATORIA

IPJ 1663951. Convócase a los Sres. accionistas de FARMALINE S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 27 de marzo de 2002 en su sede social sito en la calle Bucarelli 1249, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
Segundo: Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N° 3 cerrado al 31 de octubre de 2001.
Tercero: Tratamiento de lo actuado por el Directorio.
Cuarto: Tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio.
Quinto: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
Sexto: Designación de Directores.
Presidente - Juan José Olarte
e. 5/3 N° 30.690 v. 11/3/2002

"G"

GEISER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 25/3/02 a las 18 hs. en Avenida Caseros 1717, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3°) Prescindir de la sindicatura.
4°) Reformar los arts. 4°, 7°, 9°, 10°, 11° y 12° del estatuto social.
Presidente - Luis L. Beatriz
e. 5/3 N° 8788 v. 11/3/2002

GROSCH CARLI Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. S.A.I. y C., que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 26 de marzo de 2002 a las 9:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Inventario General, Estado de Situación Patrimonial de Resultados y de Evolución del patrimonio neto, Notas a los Estados Contables, Anexo I, memoria del Directorio e Informe del Auditor correspondiente al 41° ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2001.
2°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de los honorarios para el Directorio más allá del 25% de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Daniel Ladislao Cuk
e. 5/3 N° 30.656 v. 11/3/2002

"N"

NUEVA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de NUEVA S.A. a realizarse el 23/3/02 en la sede social, a las 16 hs. y 17 hs. respectivamente, siendo el

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración balance y documental art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio N° 5 cerrado 31/1/02.
2°) Consideración resultado ejercicio, distribución utilidades, honorarios directorio.
3°) Consideración gestión director. Dar cumplimiento art. 238, Ley 19.550. El Directorio.
Director - José N. Tabares
e. 5/3 N° 30.710 v. 11/3/2002

"O"

ODOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (EN LIQUIDACION) a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de marzo de 2002, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de los resultados del ejercicio.
3°) Tratamiento de la gestión de los liquidadores y síndicos.
4°) Remuneración de liquidadores y síndicos (artículo 261, Ley 19.550).
5°) Fijación del número de liquidadores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos E. Grimm
e. 5/3 N° 30.663 v. 11/3/2002

"P"

PINAMAR S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día miércoles 27 de marzo de 2002 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda, en Marcelo T. de Alvear 590, piso 2° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la absorción de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A., art. 235 inc. 4°, Ley 19.550.
3°) Consideración y tratamiento contable de los aportes realizados para reducir el patrimonio negativo de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A.
4°) Consideración del balance irregular de PINAMAR S.A. al 31 de diciembre de 2001, formulado al solo efecto de tratar la absorción de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A.
5°) Consideración del balance de fusión al 31 de diciembre de 2001.
6°) Consideración y tratamiento contable del resultado incorporado a PINAMAR S.A. que resulta del patrimonio negativo de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A.
7°) Relación de canje de acciones entre ambas sociedades. Participación accionaria a los accionistas de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A. por parte de PINAMAR S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Presidente - Jorge E. Shaw
e. 5/3 N° 30.694 v. 11/3/2002

"T"

THE SECURITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 26 de marzo de 2002, a celebrarse a las 17 hs. en Virrey Loreto 3709, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) tratamiento de la renuncia presentada por los integrantes del Directorio.
3°) Elección de nuevas autoridades para integrar el Directorio.
4°) Informe a los accionistas sobre el impacto de las medidas económicas y la situación financiera de la sociedad.
5°) Necesidad de asistencia financiera de la sociedad.
6°) Aumento del capital social.
7°) Curso de acción.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Presidente - Diego H. Sanjurjo
e. 5/3 N° 30.692 v. 11/3/2002

TIALITA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TIALITA S.A. a realizarse el 23/3/02, en la sede social, a las 13 hs. y 14 hs. respectivamente, siendo el

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones llamado fuera de término.
2°) Consideración balance y documental art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio N° 1 cerrado 30/6/01.
3°) Consideración resultado ejercicio, distribución utilidades, honorarios directorio.
4°) Consideración gestión director.
Se deberá dar cumplimiento art. 238 Ley 19.550. El Directorio.
Director - José Néstor Tabares
e. 5/3 N° 30.680 v. 11/3/2002

TRINAT S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 2002 a las 19 horas, en la sede de calle Tucumán 1990, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de quienes firmarán el Acta de la Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al primer y segundo ejercicios, cerrados el 30 de junio de 2000 y 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios, su aprobación y destino.
5°) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Presidente - Horacio Juan Di Vito
e. 5/3 N° 394 v. 11/3/2002

"V"

VIÑAS LA HEREDAD S.A.
(ex BODEGAS J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de VIÑAS LA HEREDAD S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de marzo de 2002 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Uruguay 1037, piso 5° de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones por las cuales la presente Asamblea se celebra vencido el plazo legal.
3°) Consideración del Balance General y demás documentación social indicada en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/7/2001.
5°) Honorarios del Directorio conforme con lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
6°) Autorización para efectuar anticipos de retribuciones al Directorio por el próximo ejercicio (art. 261, Ley 19.550).
7°) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos.
8°) Consideración de los dividendos provisorios distribuidos correspondientes a ganancias realizadas y líquidas acumuladas al cierre del ejercicio social finalizado el 31/7/2000.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 21 de marzo de 2002 en el horario de 10 hs. a 15 hs. en la sede social sita en la calle Uruguay 1037, piso 5° de la Capital Federal. El Directorio.
Buenos Aires 27 de febrero de 2002.
Presidente - Antonio Nicolás Carrasco
e. 5/3 N° 8797 v. 11/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Chen Zhimin, domicilio México 1544, Capital, avisa que vende a Lin Zhong, domicilio La Pampa 2559, Capital, negocio de comestibles, sito en AYACUCHO 989, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Rivadavia 4282, 5° "K", Capital.
e. 5/3 N° 29.213 v. 11/3/2002

"B"

José Eduardo Saravia, DNI N° 7.632.818, con domicilio en Zabala 3331 Castelar, transfiere el fondo de comercio del local destinado al rubro: Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, situado en BALCARCE 1495, P.B., Cap. Fed., calle alternativa AV. BRASIL N° 301, Cap. Fed. a Diego Maran, DNI N° 22.234.857, con domicilio en Asia N° 1425, Dpto. "B", Cap. Fed. producido el 28/2/2002. Reclamos de ley en Zabala N° 3331, Castelar.
e. 5/3 N° 30.687 v. 11/3/2002

"H"

Fortunato Suppa, Corredor Público con oficinas en Av. Cabildo 546, Cap., comunica por cinco días que Tolana S.R.L. representada por su socia gerente Olga Burrieza, con domicilio en la calle Pacheco de Melo 3056 de Capital, vende a María de Lourdes Cambeses, con domicilio en Sarmiento 4318, 5° piso Dto. "22", Capital, el fondo de comercio de Hotel (sin servicio de comida) denominado "Cirus", sito en la calle HUMBERTO 1° 1162 de Capital. Reclamos de ley Cabildo 546, Capital.
e. 5/3 N° 30.698 v. 11/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALAN ROGER

(Inscrip. RPC 14-4-86, N° 1472, L° 86 SRL). Por reunión de socios de 12-6-01, quedaron designados gerentes, ambos socios: Alan Roger Faena y Javier Adrián Faena.
Gerente - J. A. Faena
e. 5/3 N° 8818 v. 5/3/2002

ARGAM S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26/2/02 y por reunión de Directorio de igual fecha, se designó como Presidente al Sr. Ignacio Santamaría Goiri, como Directores Titulares a los Sres. Pablo De la Torre Sánchez - Ramade y Andrés Maestro Oliver, y como Director Suplente al Sr. Daniel Leynaud.
Autorizado Especial - Eduardo José Esteban
e. 5/3 N° 8802 v. 5/3/2002

ARGENTIMO S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de agosto de 2001, que pasó a cuarto intermedio para el 15 de agosto de 2001, se resolvió la reducción del Capital Social, llevándolo de $ 94.531.575 a $ 71.580.434 mediante el rescate de 22.951.141 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 con derecho a un voto cada una, y se reformó el artículo cuarto de los estatutos sociales, quedando el Capital Social fijado en la suma de $ 71.580.434.
Abogada - María Soledad Santiago
e. 5/3 N° 30.708 v. 7/3/2002

AVIATION HOLDINGS S.A.

Por Asambleas del 12/10/01 y 16/11/01 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación registral de la Sociedad, conforme las disposiciones de la Ley 19.550. Asimismo, se resolvió designar a Víctor E. Fabetti como liquidador titular y a María I. Ferreira como liquidador suplente.
Autorizada/Autorizada - Laura E. Santanatoglia
e. 5/3 N° 8841 v. 5/3/2002

"B"

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

12 de Octubre, 1348 (1878) Quilmes. En cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en los sorteos que se detallan a continuación realizado por la Lotería Nacional corresponden a los siguientes números:

Sorteo del 29-09-2001	1° Premio: 809 (ocho-cero-nueve)
Sorteo del 27-10-2001	1° Premio: 265 (dos-seis-cinco)
Sorteo del 24-11-2001	1° Premio: 363 (tres-seis-tres)
Sorteo del 27-12-2001	1° Premio: 992 (nueve-nueve-dos)
Sorteo del 26-01-2002	1° Premio: 310 (tres-uno-cero)

e. 5/3 N° 30.711 v. 5/3/2002

BOMBARDIER TRANSPORTATION ARGENTINAS. A.

Antes denominada

DAIMLER CHRYSLER RAIL SYSTEMS (Argentina) S.A.

Por Asamblea de Accionistas de fecha 6 de febrero de 2002, se resolvió: (i) disolver anticipadamente y liquidar la Sociedad, con efectos a partir del día de la fecha y (ii) nombrar al Dr. Juan Martín Arocena como liquidador titular y a la Dra. María Rosa Villegas Arévalo como liquidadora suplente.
Autorizada - Victoria Hitce
e. 5/3 N° 8840 v. 5/3/2002

"C"

CAPACITAR S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 19/12/2001, se aceptó la renuncia del Sr. Amadeo Luis Farías al cargo de Gerente Administrador, y se designó nuevo Gerente Administrador al Sr. Luis Felipe Farías. Inscripción de la sociedad: 3/9/91, N° 5525, L° 94, T° de Soc. Resp. Ltda.
Escribana - Susana L. Dusil
e. 5/3 N° 8826 v. 5/3/2002

CARMEL INTERNATIONAL FLOWERS CO S.A.

Rectificando las publicaciones de fecha 25/7/01 (recibo Nro. 15793) y de fecha 17/9/01 (recibo Nro. 19722) informo que **donde dice** CARMEL INTERNATIONAL FLOWERS S.A. **debe decir** CARMEL INTERNATIONAL FLOWERS CO S.A.
Abogado - Santiago Bertone
e. 5/3 N° 29.188 v. 5/3/2002

CEMYNAL S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/1/2002, celebrada en Montevideo República Oriental del Uruguay, se resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina, fijar la sede social en la calle Gorriti 3632, Dpto. 2, Capital Federal, nombrar representante legal a la Sra. Claudia Susana Piñeiro, no se le asigna capital a la sucursal.
Angel Moreira
e. 5/3 N° 29.184 v. 5/3/2002

COMBE INCORPORATED

La sociedad extranjera COMBE INCORPORATED, con domicilio en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América, resolvió registrar sus estatutos sociales a efectos de participar en una sociedad argentina en los términos del art. 123 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales: Los Dres. Raimundo J. F. J. Cambré, Mario J. Orts y Jaime Sánchez de La-Puente han sido designados como representantes de la sociedad en la República Argentina.
Abogado - Raimundo J. F. J. Cambré
e. 5/3 N° 30.718 v. 5/3/2002

CONSORCIO T & S S.A.

Por acta del 30/01/02 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Amalia Beatriz Villarroel.
Presidente - P/A. B. Villarroel
e. 5/3 N° 8793 v. 5/3/2002

"D"

DAEWOO ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria unánime N° 15 del 21 de enero de 2002, protocolizada por escritura N° 24 del 28 de febrero de 2002 otorgada al folio 62 del Registro Notarial 1909 de Capital se formalizaron los siguientes actos de "DAEWOO ARGENTINA S.A.": 1) Declarar la disolución anticipada de la sociedad a partir del 31 de diciembre de 2001 y 2) Nombrar liquidador a don Sung Soo Lim.
Presidente - Sung Soo Lim
e. 5/3 N° 30.703 v. 5/3/2002

"E"

ECOVEC S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26/2/02 y por reunión de Directorio de igual fecha, se designó como Presidente al Sr. Ignacio Santamaría Goiri, como Directores Titulares a los Sres. Pablo De la Torre Sánchez - Ramade y Andrés Maestro Oliver, y como Director Suplente al Sr. Daniel Leynaud
Autorizado Especial - Eduardo José Esteban
e. 5/3 N° 8800 v. 5/3/2002

ENAGAS ARGENTINA S.A.

Que por Asambleas Extraordinarias del 26/9/2001 y 30/10/2000 se resolvió la disolución anticipada, la liquidación de la sociedad, y la cancelación ante el Registro Público de Comercio; designando a Juan Ignacio Vinagre Tagle, Jorge Luis Pérez Alati y Guillermo Eduardo Quiñoa como liquidadores titulares y Florencio Sain Piantanida y Betina Di Croce como liquidadores suplentes.
Autorizado - Ignacio Arzac
e. 5/3 N° 8803 v. 5/3/2002

"F"

FERICENTER Sociedad Anónima

Por acta de constitución, acta para establecer representación y poder de fechas 27/12/89, 24/10/97 y 05/11/97, se solicita la Inscripción (art. 118 Ley 19.550). País de origen: Uruguay, representante: Juan Raúl Andion. Domicilio: Florida 935 Piso 3° Cap. Fed.
Escribana - Silvina A. Calot
e. 5/3 N° 29.187 v. 5/3/2002

"G"

GONTRAK S.A.

Por acta del 22/02/02 designa Presidente: María Verónica Bazán y Suplente: Aníbal Agustín Delucchi, por reemplazos respectivamente de: Elizabeth Julia Navarro Matias y Alidio González da Costa. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Bolívar 680 Pta. Baja A.
Presidente - P/M. V. Bazán
e. 5/3 N° 8791 v. 5/3/2002

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO - AUTOGESTION

Av. de Mayo 1285 Piso 4° A - Capital Federal. Sorteo 23/02/2002 Premios: 1° 695, 2° 995, 3° 802, 4° 332 y 5° 060. Sin suscriptores adjudicados.
Presidente - Jorge E. Galbiati
e. 5/3 N° 30.657 v. 5/3/2002

"I"

ICADUANA S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 19/12/2001, se aceptó la renuncia del Sr. Amadeo Luis Farías al cargo de Gerente Administrador y se designó nuevo Gerente Administrador al Sr. Luis Felipe Farías. Inscripción de la sociedad: 4/7/97, N° 4807, L° 107, T° de Soc. Resp. Ltda.
Escribana - Susana L. Dusil
e. 5/3 N° 8829 v. 5/3/2002

"L"

LABORATORIOS POEN S.A.C.I.F.I.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/11/2001, Esc. del 07/02/2002, Folio 256, Registro 1819 de Cap. Fed., LABORATORIOS POEN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, se decidió designar Directores: Presidente: José María Harfuch; Vicepresidente: Julio César Guardone; Director Titular: Jorge Romero Carranza. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Eduardo Luis Billinghurst; Matilde Rosa Lucrecia Genoni; Alejandro Raúl Buireo; Síndicos Suplentes: Adriana Susana Mira, Gerardo Alfredo Vincenot y María Bacigalupo de Girard.
El Escribano
e. 5/3 N° 30.668 v. 5/3/2002

LA MONUMENTAL S.A. De Ahorro Capitalización Y Rentas

01/2002 Plan "Triangular" símbolo favorecido 186. Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 186; 840; 281; 070; 693; 661; 425; 665; 351, 899.
Vicepresidente - Enrique Ernesto Lucía
e. 5/3 N° 30.712 v. 5/3/2002

"M"

MABBE S.A.

Por esc. pública del 21/2/2002 de "MABBE S.A." renunció Pablo Germán Merodio al cargo de Director Suplente; se designó nuevo Director Suplente a Graciela Mónica La Valle; y se trasladó la sede social a la Avenida Cabildo 3654, 1° "F", Cap. Fed.
Escribano - Miguel Ernesto Guinle
e. 5/3 N° 8827 v. 5/3/2002

MAX TRAIN S.R.L.

Hace saber por un día que por Escrit. del 3/9/1997 Marcelo Fabián Téllez renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 5/3 N° 8807 v. 5/3/2002

MAYEA S.A.

Por Asamblea Gral. Extr. del 18/02/02 se decidió disolución y liquidación de la Sociedad. Liquidador: Guillermo M. Yeatts.
Abogada - María Fernanda Laguado
e. 5/3 N° 8831 v. 5/3/2002

MICHIGAN AVENUE S.A.

Comunica que por Acta de Directorio y de Asamblea del 31/10/01, se ha aceptado la renuncia de Alberto David Pereyra y María Isabel Olmos al Directorio, designándose a María Sol Graiver (Presidente) y Estela Maris Bernardita Closas (Suplente).
Abogada - Inés Ajuriagojeascoa
e. 5/3 N° 8798 v. 5/3/2002

"P"

PADORIX S.A.

Por acta del 19/02/02 designa Presidente: Eduardo Omega Petrazzini y Suplente a Alfredo Guillermo Marinelli por reemplazos respectivamente de: Gabriel Patricio Castillo y Oscar Gabriel Castillo. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a H. Yrigoyen 1284 3° 6.
Presidente - P/E. O. Petrazzini
e. 5/3 N° 8790 v. 5/3/2002

PARANA FIDUCIARIA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de agosto de 2001, pasada a folio 3 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 13 de julio de 2001 bajo el número 49736-01 se aceptaron las renuncias del director titular y suplente. Sr. Federico Andrés Lifschitz y Arq. Sergio Manuel Botello respectivamente. Asimismo se designaron los directores titulares y suplentes de la sociedad por el término de dos ejercicios, se distribuyeron los cargos a saber: Presidente: Arq. Sergio José Manuel Botello, DNI N° 10.201.569; Director Suplente Sr. Federico Andrés Lifschitz DNI N° 29.447.353.
Presidente - Sergio José Manuel Botello
e. 5/3 N° 30.702 v. 5/3/2002

PEINSUR S.A.

Por acta del 20/02/02 designa Presidente: Luis Alberto Ibañez y Suplente: José Antonio Cuello por reemplazos respectivamente de: Gabriel Patricio Castillo y Oscar Gabriel Castillo. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Viamonte 2070 1° 5 Capital.
Presidente - P/L. A. Ibáñez
e. 5/3 N° 8792 v. 5/3/2002

PETERSEN THIELE & CRUZ S.A.C.M.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/07/01 se eligió Directorio. Por reunión de Directorio de 01/08/01 se distribuyeron cargos: Presidente: Enrique Eskenazi; Vice: Sebastián Eskenazi; Director Titular: Ezequiel Eskenazi Storey y Aníbal Guillermo Belloni; Director Suplente: Valeria Fanny Eskenazi Storey. Síndico Titular: Israel Lipsich, Síndico Suplente: María del Carmen Rebolo.
Abogada - María Anahí Cordero
e. 5/3 N° 8830 v. 5/3/2002

P.P.E. S.A.

Por vencimiento de mandato y Asamblea Gral. Ordinaria del 31/8/2001 el Directorio quedó cons-

tituido: Presidente: Benjamín de la Fuente y Dir. Suplente: Oscar Luis Suffia. Fijan Nueva Sede Social en: Sarmiento 2448 p. 1° of. 18 Capital.

Presidente - Benjamín de la Fuente
e. 5/3 Nº 29.211 v. 5/3/2002

PUBLICOUNTRY S.R.L.

Hace saber por un día que por Escritura del 14/2/2002 la Sra. Ana María Teresa Miler renuncia al cargo de gerente que desempeñaba quedando como único Gerente Delia Ruth Miler de Massera.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 5/3 Nº 8806 v. 5/3/2002

"R"

RODILA S.A.

Por Acta del 3/12/01 Designa Presidente a Alejandro David Spinello por reemplazo de Gabriel Patricio Castillo. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Tucumán 1667 1° D Capital.

Presidente - P/A. D. Spinello
e. 5/3 Nº 8789 v. 5/3/2002

"S"

SAGUA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ord. del 5/4/01 se aumentó Capital Social a $ 12.116.322.

Abogada - María Fernanda Laguado
e. 5/3 Nº 8832 v. 5/3/2002

SAICOR S.A.I.C.R.

Por escritura del 25/2/2002 se procedió a la disolución anticipada de la sociedad. Se designa liquidador a Cristina Molina de Díaz.

Notario - Juan Carlos Copello (h.)
e. 5/3 Nº 29.209 v. 5/3/2002

SEOB S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 7/9/1999, todos los accionistas y por unanimidad resuelven designar presidente al señor Horacio Raúl Herrera, arg., cas., ingeniero, L.E. 4.558.320, dom. Rodríguez Peña 1766 4° G, Capital; y como Director suplente a Mabel de Angelis, arg., cas., D.N.I. 5.953.605, dom. Rodríguez Peña 1766 4° G, Cap.

Presidente - Horacio Raúl Herrera
e. 5/3 Nº 30.713 v. 5/3/2002

SERHSA S.A. - SOPORTE EMPRESARIO EN RECURSOS HUMANOS Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio ambas de fecha 14/12/2001, elevadas a escritura pública el 15/2/2002 ante el escribano Gastón E. Viacava, al folio 299 del reg. notarial N° 80 de su adscripción, la sociedad SERHSA S.A. - SOPORTE EMPRESARIO EN RECURSOS HUMANOS SOCIEDAD ANONIMA nombró el siguiente directorio por el término de dos ejercicios: Director titular y Presidente: Jorge Adalberto Paneta; Directores suplentes: Isabel del Carmen Dinamarca Poblete y Gustavo Bugliot.

Escribano - Gastón Enrique Viacava
e. 5/3 Nº 30.717 v. 5/3/2002

SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.

Art. 60 Ley 19.550: Por esc. 22/11/01 se protocolizó el AGO del 22/10/01 y de Directorio del 23/10/01 que designó Directorio: Presidente: Carlos Enrique Horl, Vicepresidente: Néstor Horacio Llordén, Dir. Supl.: Horacio Oscar García y Luciano Antonio Cetti.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel
e. 5/3 Nº 29.217 v. 5/3/2002

SOCMER S.A.C.I.F.I.C.

Inspección General de Justicia - N° Correlativo 1.652.697. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "SOCMER S.A.C.I.F.I.C.", con domicilio legal en Avenida Congreso 4858 piso 6 departamento "A" de Capital Federal, celebrada el 4 de enero del 2002, designó a las siguientes autoridades para integrar el Directorio hasta el ejercicio que finalizará el 31 de agosto del 2003: Presidente: Leonardo Luce. Vicepresidente: Oscar Rubén Orlando. Directora suplente: Silvia Elvira Manuale.

Presidente - Leonardo Luce
e. 5/3 Nº 30.671 v. 5/3/2002

SULFARGEN S.A.

(I.G.J. N° 253.301) Por Asamblea Ordinaria del 17/10/2001 aceptó las renuncias de los Sres. Hernán González y Guillermo Patrón González a sus cargos de Director titular y Presidente y Director titular, respectivamente, y revocó la designación del Sr. Norberto César Gilligan como Director suplente, designando en su reemplazo a los Sres. Armando Silvio Rojkin y Salvador Renato Falbo como Directores titulares, y al Sr. Roberto Villar como Director suplente. Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 17/10/2001 designó el siguiente Directorio: Presidente: Armando Silvio Rojkin; Director titular: Salvador Renato Falbo; Director Suplente: Roberto Villar.

Autorizada - Bárbara Ramperti
e. 5/3 Nº 30.684 v. 5/3/2002

SULZER ORTHOPEDICS LTD.

Se hace saber por un día que "SULZER ORTHOPEDICS LTD", con domicilio en Grabenstrasse 25, CH-6341 Baar, Confederación Helvética, ha resuelto inscribirse como sociedad extranjera al solo efecto de constituir y/o participar en el Capital de sociedades argentinas (art. 123, ley 19.550). a los efectos de esa inscripción, la sociedad ha fijado su domicilio en Avenida Córdoba 1233, 2do. Piso, Capital Federal, y se ha designado como Representante al Sr. Juan Carlos Grosso.

Representante - Juan Carlos Grosso
e. 5/3 Nº 30.695 v. 5/3/2002

"T"

THE DIAL CORPORATION ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 232.064). Por Asamblea Ordinaria del 17/10/2001 aceptó las renuncias de los Sres. Guillermo Patrón González y Hernán González a sus cargos de Director titular y Presidente y Director titular, respectivamente, y revocó la designación del Sr. Norberto César Gilligan como Director suplente, designando en su reemplazo a los Sres. Augusto César Delgado, Armando Silvio Rojkin y Rafael García como Directores titulares. En virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 17/10/2001 el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Salvador Renato Falbo; Vicepresidente: Augusto César Delgado; Directores titulares: Mark Roger Shook, Armando Silvio Rojkin y Rafael García.

Autorizada - Bárbara Ramperti
e. 5/3 Nº 30.682 v. 5/3/2002

TRAMAIL S.A.

Comunica que por Acta del 6/12/02 cambió Presidente: Eliseo Leonardo Corinaldesi, 41 años, DNI 13.891.388, Alvarez Thomas 436, Hurlingham. Suplente: Diego Pablo Parra, 32 años, DNI 20.289.496, Reconquista 179, Monte Grande, ambos argentinos, comerciantes, casados en reemplazo de los renunciantes Ana María Frisione y Máxima Amanda Correa. Expte. 1.701.309.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 5/3 Nº 29.202 v. 5/3/2002

"U"

UTELL INTERNATIONAL (U.K) LIMITED

18/6/1991 N° 231 Lª 52 B Estatutos Extranjeros. Que con fecha 23/1/2002 se designó representante de la representación (art. 118 ley 19.550) en la República Argentina a Hernán Miguel D'Agostino, arg., nacido el 18/1/1967, casado, C.P.N. DNI 18.122.075 con domicilio en Paraná 446 7° piso B, Capital. Se revocó la designación anterior a favor del Sr. Ricardo Seen. Se fijó nuevo domicilio en Paraná 446 7° piso B, Buenos Aires.

Escribano - Horacio O. Manso
e. 5/3 Nº 30.678 v. 5/3/2002

"V"

VERAUTO LA PLATA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26/2/02 y por reunión de Directorio de igual fecha, se designó como Presidente al Sr. Ignacio Santamaría Goiri, como Directores Titulares a los Sres. Pablo De la Torre Sánchez, Ramade y Andrés Maestro Oliver, y como Director Suplente al Sr. Daniel Leynaud.

Autorizado Especial - Eduardo José Esteban
e. 5/3 Nº 8801 v. 5/3/2002

VISA ARGENTINA S.A.

Acta de Asamblea N° 25 19-10-2001. La Asamblea decide que el Directorio para el ejercicio 2001/2002 estará constituido por 18 miembros titulares y 17 alternos y su nómina es la siguiente: Titulares: Rogelio Canosa (Banco Credicoop); Rodolfo Corvi (Banco Itaú Buen Ayre); Mario César Cuneo (Banco del Suquía); Juan Carlos Fabrega (Banco Nación Argentina); Sergio Feldman (BankBoston); Mario Fernández (BBVBanco Francés); Luis Miguel García Morales (Banco Río de la Plata); Guillermo Goldberg (Citibank); Carlos González Taboada (Banco Sudameris Argentina); Guillermo Laje; (Banco Galicia); Silvio Mastronardi (Lloyds Bank); Alejandro Nigro (HSBC Bank Argentina); Niccoló Pandolfini (BNL); Santiago O. Del Puerto (Banco Bansud); Patricia L. Pérsico de Romaska (Banco Provincia Buenos Aires); Jonathan Sánchez-Jaimes (Visa Internacional); Luis Marcos Schvimer (por los Accionistas en su conjunto); Byron James Shields (ScotiaBankQuilmes) Alternos: Alberto Balacco (Banco Credicoop); Zulema Ber (Banco Bansud); Laura Borsato (Citibank); Gustavo Canil (BBV Banco Francés); Héctor Capriotti (HSBC Bank Argentina); Rodrigo Carmona (ScotiaBankQuilmes); Ana María Ferrero (Banco Galicia); Carlos Flandroit (BNL); Roberto Giarelli (Banco Sudameris Argentina); Yolanda N. Guarnieri (Banco Prov. Buenos Aires); Máximo Hernández González (Banco Itaú Buen Ayre); Martín Lang (BankBoston); Kenneth J. Mcewan (Lloyds Bank): Rubén Darío Nocera (Banco Nación Argentina); Pío Rueda (Banco Río de la Plata); Carlos Staengel (Banco del Suquía); Sonia Vicente (Visa Internacional). Síndico Titular: Jorge Carlos Grinpelc y Suplente: Esteban Gabriel Macek. Acta de Directorio 186 19-10-2001. Se aprueba por unanimidad designar por el presente ejercicio a los siguientes Directores: Presidente: Luis Marcos Schvimer; Vicepresidentes: Guillermo Laje; Luis Miguel García Morales y Patricia Romaska; Director Secretario: Mario Fernández.

Autorizado - José Mangone
e. 5/3 Nº 8784 v. 5/3/2002

"Z"

ZELKOVA S.A.

Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 13.939 del libro 12 tomo I de S.A. Comunica que en Asamblea realizada el día 13 de julio de 2001, se aceptó la renuncia del Presidente Emilio Sucar Grau, DNI 13.089.441, designándose nuevo Presidente a Emilio Sucar, LE 7.016.706.

Autorizado - Emilio Sucar
e. 5/3 Nº 29.221 v. 5/3/2002

ZETAMIX S.A.

Por Acta del 20/2/02 Designa Presidente: Fernando Roberto Russo y Suplente: Fernando Carlos Gloviar, por reemplazos respectivamente de: Pedro Pascual Díaz y Pedro Alberto Medina. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Honorio Pueyrredón 1565 Capital.

Presidente P/F. R. Russo
e. 5/3 Nº 8794 v. 5/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

Sentencia N° 22/01.

Resuelve: I. — Absolver de culpa y cargo a JUAN CARLOS SANCHEZ, ROXANA GABRIELA ORTIZ y MARIO GERMAN MESAGLIO, cuyos datos de identidad obran precedentemente, en orden al delito de Evasión Fiscal Agravada (Arts. 2° inc. "b" de la Ley 24.769 y 46 del Código Penal), por el cual fueran requeridos en la elevación a juicio de la presente causa. II. — Condenar a MARIO DANIEL BARDINA; cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable de los delitos de Evasión de Tributos, Evasión Impositiva Simple y Evasión Impositiva Agravada, todos en concurso real (artículos 2° de la Ley N° 23.771, 1° de la Ley N° 24.769, 2° inciso "b" de la Ley N° 24.769, y 55 del Código Penal), a sufrir la pena de cinco (5) años de prisión, con más las accesorias del art. 12 del Código Penal; Absolviéndolo de culpa y cargo en orden al delito de Asociación Ilícita (Art. 210 del Código Penal), por el cual fuera requerido en la presente causa. III. — Condenar a HECTOR RUBEN HUGUENET; cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable de los delitos de Evasión de Tributos, Evasión Impositiva Simple y Evasión Impositiva Agravada, todos en concurso real (artículos 2° de la Ley N° 23.771, 1° de la Ley N° 24.769, 2° inciso "b" de la Ley N° 24.769, y 55 del Código Penal), a sufrir la pena de cinco (5) años de prisión, con más las accesorias del art. 12 del Código Penal; Absolviéndolo de culpa y cargo en orden al delito de Asociación Ilícita (Art. 210 del Código Penal), por el cual fuera requerido en la presente causa. IV. — Condenar a ELVIO GINO ALEJANDRO BADALASSI; cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como partícipe secundario de Evasión Impositiva Agravada (artículos 2° inciso "b" de la Ley N° 24.769, y 46 del Código Penal), a sufrir la pena de tres (3) años de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso (art. 26 del Código Penal); Absolviéndolo de culpa y cargo en orden al delito de Asociación Ilícita (Art. 210 del Código Penal), por el cual fuera requerido en la presente causa. V. — Condenar a MIGUEL ANIBAL ARAGON; cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como partícipe secundario de Evasión Impositiva Agravada (artículos 2° inciso "b" de la Ley N° 24.769, y 46 del Código Penal), a sufrir la pena de dos (2) años y ocho (8) meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso (art. 26 del Código Penal); Absolviéndolo de culpa y cargo en orden al delito de Asociación Ilícita (Art. 210 del Código Penal), por el cual fuera requerido en la presente causa. VI. — Condenar a ORLANDO RUBEN SERAFINI; cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como partícipe secundario de Evasión Impositiva Agravada (artículos 2° inciso "b" de la Ley N° 24.769, y 46 del Código Penal), a sufrir la pena de dos (2) años y seis (6) meses de Prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso (art. 26 del Código Penal). — Rodolfo A. Hintermeister, Juez de Cámara. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara, Presidente. — Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

Santa Fe, 15 de febrero de 2002.
e. 5/3 N° 377.515 v. 5/3/2002

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL FORMOSA

Sentencia N° 177.

Se Resuelve: I. — Condenar a NOBERTO JULIAN JARA, titular del D.N.I. N° 25.030.030, cuyos demás datos filiatorios obran en autos, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes con fines de Comercialización, en Grado de Tentativa, conforme art. 5°, inc. c, de la ley N° 23.737, en función de los arts. 42 y 44 del Código Penal, a la pena de tres (3) años y ocho (8) meses de prisión, inhabilitación absoluta y demás accesorias de los arts. 12 y 19 del Código Penal, más multa de doscientos cincuenta pesos ($ 250). Con Costas. II. — Condenar a EDILBERTO ELIO JARA, titular del D.N.I. N° 22.695.849, cuyos demás datos filiatorios obran en autos, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, con fines de Comercialización, en Grado de Tentativa (conforme art. 5°, inc. c, de la ley N° 23.737, en función de los arts. 42 y 44 del Código Penal), a la pena de tres años (3) y ocho (8) meses de Prisión, inhabilitación absoluta, y demás accesorias de los arts. 12 y 19 del Código Penal, cincuenta más multa de doscientos pesos ($ 250). Con Costas. — José Antonio Cunha Ferré, Juez de Cámara. — Rubén David O. Quiñones, Juez de Cámara. — Luis José Vivas, Juez de Cámara.

Registrado hoy trece (13) noviembre 2001, Sentencia N° 177, Rgtro. Tomo VII, Folios 168 a 183 vta. inclusive. Carlos Luis Peralta, Secretario, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Certifico que las presentes fotocopias en un total de tres (03), son copia fiel de los originales que tengo a la vista, obrantes a fs. 295 y vlta. y fs. 309/310 y vlta. del Expte. N° 981 caratulado: "JARA, EDILBERTO ELIO - JARA, NOBERTO JULIAN s/Infracción Ley 23.737", Sentencia N° 177 de fecha: 13/11/01 —parte resolutiva—, que se encuentra firme. Conste.

Formosa, 14 de febrero de 2002.

e. 5/3 N° 377.575 v. 5/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 71

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, interinamente a cargo del Doctor Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica, de la doctora Susana A. Nóvile, sito en la calle Uruguay 714, 6° Piso de Capital Federal, cita y emplaza al señor OSCAR DANIEL QUIBEN GALAN, Documento Nacional de Identidad N° 92.185.656, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "RIOS FABREGA, WILDER JULIO c. QUIBEN GALAN, OSCAR DANIEL s/ Cumplimiento de Contrato, Sumario" (Expte. N° 68.688/00), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 5/3 N° 29.198 v. 6/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nro. 19 a cargo del Dr. Roberto Santiago Muzio, sito en Libertad 731 piso 9° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANTANGELO ANGEL CLAUDIO s/Proceso de Ejecución" Expte. 8109/00 cita a ANGEL CLAUDIO SANTANGELO a fin de que dentro del término de cinco días a estar a Derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Sr. Defensor Oficial (conf. arts. 145, 146 y 531 inc. 2° del CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Roberto S. Muzio, secretario.

e. 5/3 N° 377.117 v. 5/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4, con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relacion a la causa criminal N° 48.633 instruida en orden al delito previsto en el art. 189 del Código Penal, a DIEGO ARIEL ESPINOSA para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 5/3 N° 377.535 v. 11/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra DIEGO EDUARDO VALE a estar a derecho en la causa Nro. 46.256 que se le sigue por infracción al art. 92 y 149 bis del C.P., por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 5/3 N° 377.537 v. 11/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 48.733 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a PATRICIO DANIEL MARANO para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 5/3 N° 377.538 v. 11/3/2002

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a "DIMA" (sin dclio., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa N° 19.381, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas tipificadas en el —art. 89 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2002. Atento el resultado de la información solicitada de BORIS TAMBORKY Fs. 101 y de "DIMA" Fs. 108, cítese a los antes mencionados mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin que dentro del tercer día, comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibirles declaración indagatoria, Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y solicitar su detención, Arts. 150, 288 y subsiguientes del C.P.P.N. Notifíquese".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil dos.
Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 5/3 N° 377.512 v. 11/3/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a BORIS TAMBORSKY, D.N.I. N° 93.768.733 (con último dclio. conocido en México 950 de esta Ciudad, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa N° 19.381, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas tipificadas en el —art. 89 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2002. Atento el resultado de la información solicitada de BORIS TAMBORKY Fs. 101 y de "DIMA" Fs. 108, cítese a los antes mencionados mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin que dentro del tercer día, comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibirles declaración indagatoria, Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y solicitar su detención, Arts. 150, 288 y subsiguientes del C.P.P.N. Notifíquese".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil dos.
Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 5/3 N° 377.513 v. 11/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Cristina M. Lareo, sito en la calle Tucumán 1381 piso 3°, Capital Federal, en autos caratulados: "FISCO NACIONAL c/BAUMAR SOCIEDAD ANONIMA" s/Ejecución Fiscal", Expediente N° 34.785/98, cita y emplaza a BAUMAR SOCIEDAD ANONIMA, por el término de un día a fin de intimar de pago a la demandada por la suma de pesos treinta y un mil novecientos treinta y uno con diecinueve centavos ($ 31.931,19) que le reclama la parte actora en concepto de caducidad Decreto 631/92 1992 deuda capital intereses resarcitorios calculados al 23/10/998.

Como recaudo se transcribe el auto que lo ordena: "Buenos Aires, 13 de julio de 1999. Previo a proveer lo solicitado, y a los fines de salvaguardar el derecho de defensa de la parte, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial, emplazando al ejecutado para que en el plazo de cinco días concurra a tomar la intervención que le corresponda en este proceso.". Frdo.: Sergio G. Fernández: Juez Federal.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Cristina Lareo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 15-10-2001.

e. 5/3 N° 23.252 v. 5/3/2002

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 2 a cargo del Dr. Miguel María Blajean, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Silvina María Borghi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. 1, notifica a CINEMAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en Carlos Pellegrini 657 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que en los autos caratulados "FISCO NACIONAL c/CINEMAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Ejecución Fiscal" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de febrero de 2001. Téngase presente lo informado a fs. 40 y ante lo actuado a fs. 29 vta. y 33 vta. notifíquese el decisorio de fs. 18 a la accionada mediante publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial, cuya confección queda a cargo de la ejecutante. Fdo.: Miguel María Blajean. Juez Federal". "Buenos Aires, 14 de diciembre de 1998. Visto y Considerando …Resuelvo: I. — Sentenciar de remate esta causa, mandando llevarla adelante hasta hacerse íntegro el pago a la ejecutante del crédito reclamado, sus intereses y costas (cfr. arts. 604 y 551 del CPCCN y art. 12 de la Ley 18.820), II — Regular los honorarios de la letrada María Isabel Muguerza en la suma de ciento cuarenta y tres pesos ($ 143) (arts. 7°, 40 y concordantes de la ley 21.839). Cópiese, regístrese, notifíquese haciéndose saber a la accionante que en atención a la índole de la presente resolución la misma deberá ser notificada a la ejecutada (conf. Arts. 41 y 135 inc. 13 del CPCCN), quedando a su cargo la confección de la cédula a líbrarse. Fdo.: Miguel María Blajean, Juez Federal". Queda usted notificado.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Silvina María Borghi, secretaria.

e. 5/3 N° 377.584 v. 7/3/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada Localidad, Secretaría Nro. 4 del Dr. Felipe Murella, en la causa Nro. 2943, caratulada: "MALDONADO, ELENA VIVIANA s/Inf. Ley 23.737", cita emplaza por el término de cinco (5) días a ELENA VIVIANA MALDONADO, D.N.I. Nro. 25.849.434, de 24 años de edad, argentina, soltero, para que se presente dentro del término antes indicado, en razón de estar imputada en la causa de mención, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.

San Martín, 15 de febrero de 2002.
Felipe José Murella, secretario.

e. 5/3 N° 377.573 v. 5/3/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría N° 4, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo normado en el art. 288 del C.P.P.N., a OSCAR CLAURE, en la causa que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en el art. 293 y 296 del Código Penal, a fin de que el nombrado brinde declaración indagatoria en los presentes obrados registrados bajo el N° 872.

Secretaría N° 4, diciembre 7 de 2001.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 5/3 N° 377.562 v. 11/3/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría N° 4, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo normado en el art. 288 del C.P.P.N., a ROBERTO REGALADO MENDOZA, en la causa que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en el art. 293 y 296 del Código Penal, a fin de que el nombrado brinde declaración indagatoria en los presentes obrados registrados bajo el N° 568.

Secretaría N° 4, diciembre 10 de 2001.
Rafael Leal, secretario federal

e. 5/3 N° 377.577 v. 11/3/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Roberto José Marquevich, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro Notifica a LORENA CATUGNO DNI 24.272.742, de la siguiente medida dictada en la causa 1698/01 caratulada "COTUGNO LORENA por ley 24.241": /// Isidro, 11 de febrero de 2002 ... Cítese a LORENA COTUGNO a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, y conforme las constancias que preceden a los efectos de lograr una efectiva notificación, hágase saber la medida dispuesta a través de edictos, dejándose constancia que la imputada Cotugno deberá comparecer a la sede de este Tribunal —sito en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro—, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Publíquese el mismo, de acuerdo a lo

prescripto en el artículo 150 del C.P.P.N. Notifíquese. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".
e. 5/3 N° 377.574 v. 11/3/2002

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N° 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a ELENA DORA RODRIGUEZ - D.N.I. 23.644.774, argentina, de 27 años de edad, soltera, ama de casa a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que por infracción al art. 282 del C.P. se sigue contra la nombrada, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarársela rebelde.
Secretaría N° 5, 31 de enero de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 5/3 N° 377.556 v. 11/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a RAIMUNDO FLORENCIO ESCUDERO, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa N° 1657 en la cual se investiga una infracción a los arts. 174 inc. 5° y 292 del Código Penal, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 26 de diciembre de 2001.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 5/3 N° 377.557 v. 11/3/2002

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N° 5 del suscripto, emplaza a RAMON SIROTA SOTO —DNI N° 21.827.270— a que, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 1914, que se le sigue por el delito de falsificación de documento público. Fdo.: Juan Sebastián Serra, secretario.
San Isidro, 13 de febrero de 2002.
e. 5/3 N° 377.565 v. 11/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, notifica a RAMON VICTORIANO AGUIRRE (DNI 11.082.883), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa N° 1814, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 24 de enero de 2002.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 5/3 N° 377.571 v. 11/3/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, notifica por este medio a JORGE MARCELO CORRAL, titular del DNI 5.588.345, que deberá comparecer ante el tribunal mencionado, sito en la calle Gral. Paz 506, esquina Diego Palma, de San Isidro, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1939 que se le sigue al nombrado por malversación de caudales públicos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso que no concurra —art. 150 CPPN—.
San Isidro, 15 de enero de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 5/3 N° 377.572 v. 11/3/2002

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

N° 3

El Señor Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 7, del Doctor Gustavo Edgardo Duró cita y emplaza a SERGIO KURASKO poseedor del D.N.I. N° 16.902.049 y VICTOR P. SAENKO D.N.I. N° 12.294.622, imputados de los delitos previstos y reprimidos por los Arts. 189 bis inc. 3° e inf. ley 23.737, Art. 1°, para que comparezcan al Juzgado, sito en calles 8 e/50 y 51 piso 3° de La Plata, a estar a derecho dentro de los tres (3) días a contar de su publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (Art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal N° 7, 4 febrero de 2002.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 5/3 N° 377.559 v. 11/3/2002

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a SANTOS NORBERTO DATO (D.N.I. 14.508.981), con último domicilio en Intendente Colobraro N° 2515 de Las Malvinas, Partido de General Rodríguez (B), a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DATO, SANTOS NORBERTO s/Cobro Ejecutivo" (Expte. N° 50.663), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "La Hora" de Mercedes (B).
Mercedes (B), 18 de febrero de 2002.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 5/3 N° 29.183 v. 6/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6 desempeñada por la Dra. B. Gutiérrez Huertas, sito en la calle Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS METALURGICAS PASTORINO S.A., CUIT 30-54240344-2, con fecha 6 de febrero de 2001, habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el síndico designado María Angélica Andonetto, con domicilio en la calle Suipacha 670, 9° "C", Capital Federal, a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. Se han fijado fechas el 5 de junio y el 19 de julio de 2002, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Fíjase como fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada, para el día 8 de noviembre de 2002 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días hábiles corridos.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/3 N° 8811 v. 11/3/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SCELZO LUIS FELIX s/Quiebra", LE 1.803.920, Expte. N° 78.046, habiéndose designado síndico a Mario José Grieco, Av. de Mayo 1260, piso 2° "O", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/4/02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 5/3 N° 377.554 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "HANON IVAN JULIO s/Quiebra", DNI 22.327.589, Expte. N° 79.166, habiéndose designado síndico a Gonzalo Daniel Cueva, Terrero 1752, 3° "6", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/4/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 5/3 N° 377.555 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "DRACH MADERERA S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 5/3 N° 377.558 v. 6/3/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Roque S. Peña N° 1211, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 20 de febrero de 2002, en los autos caratulados "CELSO S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expediente N° 51.227/01) se ha resuelto: (a) Prorrogar el período de exclusividad hasta el día 8 de noviembre de 2002; (b) Disponer la celebración de una nueva audiencia informativa el día 1 de noviembre de 2002. Publíquese por cinco días.
Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 5/3 N° 30.686 v. 11/3/2002

N° 9

Juzgado Nacional de Comercio N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 18 del Dr. Germán Taricco Vera, sito en Diagonal Norte 1211, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "JAIME POCZTARUK E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 28/12/01 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JAIME POSZTARUK E HIJOS S.A., fijándose hasta el día 26/4/02 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico designado, Estudio Cupito y Asociados, con domicilio en Posadas 1564, piso 2°, Of. 200, Cap. Fed. Se fijan las fechas para que la sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11/6/02 y 8/8/02 respectivamente. Fíjase para el día 14/11/02 a las 11 hs. en la Sala de Aaudiencias del Tribunal la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Germán Taricco Vera, secretario.
e. 5/3 N° 1388 v. 11/3/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 5°, Capital, hace saber que el 27/12/2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CERAMICA TROPEZON SOCIEDAD ANONIMA en el que se ha designado síndico al contador Carlos Eduardo Foresti, con domicilio en Avda. Callao 449, piso 11° "A", Capital, ante quien deberán los acreedores verificar sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002, quien deberá presentar el informe del art. 35 el 31/5/2002 y el informe del art. 39 el 15/7/2002, fijándose audiencia informativa el 12/8/2003 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/3 N° 29.216 v. 11/3/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace conocer por dos días que en los autos caratulados "TRESMA S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe art. 218 de la Ley 24.522, proyecto de distribución y se han regulado los siguientes honorarios: Síndico ctdor. Oscar Carlos Stöltzing, en $ 9.000; los letrados del síndico Dres. Luis Alejandro Estoup y Javier Félix Alurralde en $ 2.000; los del letrado patrocinante de la fallida, Dr. Héctor Oreste Aguilar, en la suma de $ 1.500. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC 218.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 5/3 N° 377.553 v. 6/3/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 2° comunica por cinco días que el 13/2/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de "GRUPO JULIO MOYANO COMUNICACIONES S.A., CUIT 30-70710921-8 (Expte. 83.674) con domicilio en la calle Florida 165, piso 2° Oficina 201 de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico: Claudio Luis Jacinto Barbería, domicilio La Pampa 2669, piso 3° Depto. "C", Capital ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17/5/02, debiéndose presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2/7/02 y 28/8/02, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 17 de julio de 2003 a las 11 hs. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 5/3 N° 29.219 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de FRIGORIFICO LUJAN DEL ROSARIO con CUIT N° 30-70383719-7 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Norberto Isidoro Sapir con domicilio en la calle Av. Córdoba 669, piso 1° "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8 de abril de 2002.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 5/3 N° 377.540 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de ALLIANCE LAUNDRY S.A. con CUIT N° 30-68729329-7 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos

al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Vázquez Omar Sergio Luis con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1127 Piso 3° E, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4 de abril de 2002.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 5/3 N° 377.541 v. 11/3/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un día que en los autos "DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 22 de febrero de 2002 se resolvió fijar hasta el 28 de febrero de 2003 el período de exclusividad y se señaló que la Junta Informativa se celebrará el día 21 de febrero de 2003 a las 10:00 hs. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/3 N° 30.655 v. 5/3/2002

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, con sede en Callao 635 2°, hace saber por diez días a contar del último de publicación, que en los autos "GABRIELE JUAN EDUARDO s/Quiebra (Expte. 72.097)" se ha presentado el proyecto de distribución y regulado honorarios. Publíquese 2 días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/3 N° 377.542 v. 6/3/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635 Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "STIGLIANI PASCUAL HUGO s/Quiebra", se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro de los diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Se hace saber que fueron regulados los siguientes honorarios: al Síndico Contador Ignacio Alberto Bilón: $ 2.454.- Dr. Isaac Barbarosch $ 800. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 5/3 N° 377.517 v. 6/3/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 23-10-01 se ha decretado la quiebra de GRATABOU S.R.L. (CUIT 30-63923818-7). El Síndico designado es el Contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3° "A", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-04-02. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12-06-02 y 08-08-02, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
El Secretario.

e. 5/3 N° 377.582 v. 11/3/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, hace saber que en los autos: "EDICIONES PAPIRUS S.A. s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522, regulándose honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. El fallido y los acreedores podrán formular las observaciones dentro de los diez días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/3 N° 377.520 v. 6/3/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASADO MARIA GABRIELA TERESITA (DNI 14.610.415) en fecha 12 de febrero de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Angel Alfredo Mantero con domicilio constituido en la calle Lavalle 1125, piso 8°, "17" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02 de mayo de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de junio de 2002 y 13 de agosto de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 5/3 N° 377.570 v. 11/3/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25 Sec. N° 49 en Av. Callao 635 5to. piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FORJA CATAN S.A. CUIT 30-68146986-5. Síndico clase B. Contador José L. Carriquiry Loyola 660 Capital. Plazo presentar pedidos de verificación 10-04-02. Art. 35 23-05-02, art. 39 08-07-02. Audiencia Informativa 02-06-03 a las 9:30 hs.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Fernando Pennacca, secretario.

e. 5/3 N° 30.658 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50, sito en Callao 635, piso 4, Capital, comunica por 5 días en autos: "SERVINTSA S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 5/2/02, se decretó la apertura del concurso preventivo de SERVINTSA S.A., con domicilio en la calle Chacabuco 380, piso 7, Capital, CUIT 30-67786075-4. El Síndico designado es Carlos Armando Costa y Asociados, con domicilio en la calle Uruguay 660, piso 4 "A", Capital. Los acreedores podrán presentar sus solicitudes de verificación hasta el 3/4/02. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 16-5-02 y 1-7-02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 6-08-03 a las 9:30 horas.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.

e. 5/3 N° 30.670 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50, a mi cargo, con sede en la calle Callao N° 635, piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días que el 13 de febrero de 2002, se ha decretado la conversión en concurso preventivo de la quiebra de SUITES DE VACACIONES S.A., C.U.I.T. 33-66.176.738-9, habiendo sido designado síndico el Contador Marcelo Edgardo Mirasso, con domicilio en Rivadavia N° 666, 1° Piso, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de abril de 2002. Se deja constancia que el 20 de mayo de 2002 y 03 de julio de 2002 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Audiencia informativa el día 08/10/2002 a las 09:00 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Silvia Irene Rey, juez.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.

e. 5/3 N° 30.699 v. 11/3/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

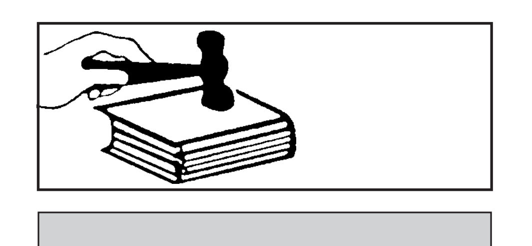
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/3/2002 - Vence: 7/3/2002

Jujg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	22/02/2002	PERROLLAS AUGUSTO	29125
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/02/2002	MARIA SILVINA FERNANDEZ SAAVEDRA	8763
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/02/2002	EDUARDO PENAS QUINTAS	29124
19		EDUARDO NUZZOLESE	26/02/2002	DICTINA GARCIA DE FENANDEZ	29167
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/02/2002	OSEFINA FERRE	30606
21		HORACIO RAUL LOLA	21/12/2001	MINGO, AURELIA	29131
22	U	FERNANDO L. SPANO	22/02/2002	ROBERTO JUAN NEGREIRA	29143
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	22/02/2002	HAYDEE MARTINEZ VDA DE MATO	8757
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	26/02/2002	MIGUEL ROQUE IANNOLFI	29119
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	01/02/2002	MANUEL GONZALEZ ESTEVEZ	29120
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	06/02/2002	LINO MERCEDES CORTEZ	29155
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	22/02/2002	LAINO CARMEN ROBERTO	29170
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/02/2002	ITALIA MARIA FALSIONE	29162
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/02/2002	NERON ENZO BRUNI	29168
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	27/02/2002	CASANOVA, ROBERTO WALDO	29148
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	18/02/2002	SANCHEZ MARIA JUSTA	29159
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	27/02/2002	LEONOR MARIA ESTERAS	29173
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	14/02/2002	SELIM CHAMEN Y ROSA LINTES	29180
36	U	MARCOS GALMARINI	22/02/2002	ANA MARIA ALLES MONASTERIO	8780
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/11/2001	CARMEN ELEUTERIA CONTARDO	29128
37	U	GUSTAVO DANIELE	21/02/2002	ZATTARA ATILIO ZOEL	29144
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/02/2002	MARIO MORALES Y VICTORINA LOPEZ	29150
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	18/02/2002	ROBERTO MARIO ANTONIO CARAMES PACE	29135
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/02/2002	MARIA TERESA ROCHA CAMPOS	30601
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/02/2002	NATALIO BLUM	29169
50		JUAN C. INSUA	28/12/2001	ANTONIO CARLOS FERNANDEZ	29149
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/02/2002	NEIMAN ESTER BEATRIZ	29118
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/02/2002	GUILLERMO LEONEL VASQUEZ	29141
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/02/2002	DE LA SALLE ERNESTO OSCAR	29166
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/10/2001	LAURA ANITA BIELLE	29142
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/11/2001	MARIA SARA ARMAS	29136
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/11/2001	CLAUDIO ELIA METZGER	29137
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	19/02/2002	MANUELA SEOANE	29158
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	12/10/2001	EDUARDO AMERICO BATISTA	29181

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	16/08/2001	MAGDALENA RAMONA ALCARAZ	29182
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	07/02/2002	OSCAR ARMANDO QUIHILLALT	29153
66		CARMEN OLGA PEREZ	19/02/2002	TABERNA HERMELINDA LUZ	29121
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/02/2002	MARIA SUSANA ALEMAN	29164
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	22/02/2002	ISMAEL ALBERTO GALLEGO Y MARIA DEL CARMEN CASTRILLON	29114
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	12/02/2002	HORACIO ANTONIO GODOY	29127
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	07/02/2002	HECTOR PALLEJA	29152
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/02/2002	ABRAHAM PARIS GUELFMAN	29133
74		JUAN A. CASAS	12/02/2002	PASCUALA MOSCONI	8767
74		JUAN A. CASAS	13/02/2002	FRANCISCA MERLISENNA	29178
75	U	MARIA INES LEZAMA	14/02/2002	ALBERTO YAEL, O ALBERTO YAEL CABABIE, O ALBERTO YAEL CARABIE	29175
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	15/02/2002	DORFMAN ANA	29145
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/11/2001	TEODORA GONZALEZ TAPIA	29154
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	26/12/2001	FRANCISCO CARISTO, CATALINA GUARNA Y ROSA CARISTO	29132
91	U	ALBERTO UGARTE	22/02/2002	DIONISIO PABLO SOLOWIEJ	8779
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	27/02/2002	LAURA JUANITA NIELSEN HANSEN	29151
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	21/02/2002	MANUEL LIFSCHITZ	29115
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	21/02/2002	BRIGIDA NIGLIAZZO	29140
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	21/02/2002	DANIEL BERNARDO VIEYTES	29171
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	13/02/2002	BENZION JACOBO BER ARMEL	29174
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/02/2002	CARLOS MARIA NICOLAS CEJAS	8761
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/12/2001	SARA ROJO	29123
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/02/2002	MARTIN DE LAURIA LILIA ZULEMA	8768
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	21/02/2002	ANTONIO VICCHIO	29163
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	27/02/2002	TADDEO MARIA	29176
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/02/2002	ADRIAN MARIO GUTIERREZ	30614
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/02/2002	CARMEN ERMINDA SPERANZA	8756

e. 5/3/02 Nº 32 v. 7/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 13, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "ABRITTA GLORIA ELSA c/LEIVA ROMANO CRISTINA LUCRECIA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 11.151/01 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de marzo de 2002 a las 12:40 hs. en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Chacabuco 852/60, UF 1 de la planta baja y sótano. N.C.: C. 12; S. 4; M. 18; P. 16. Matrícula 12-56/1 de Capital Federal. Sup. P.B. 113,70 m2. Subsuelo 49,50 m2. Total 162,20 m2. Porcentual 7,43%, que deuda: GCBA $ 2.287,66 al 24/9/01 + $ 463,08 (obligaciones pendientes) 13/4/98 (fs. 50); OSN $ 851,85 al 21/9/01 (fs. 48); Aguas Args. $ 1.808,15 al 21/9/01 (fs. 47) y Expensas $ 4.283,00 al 30/9/01 (fs. 45). Del informe efectuado por el martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes con bienes muebles en su interior sin valor comercial alguno. La unidad es un local de comercio a la calle con piso flexiplas con dos vidrieras laterales que miran al frente sobre la calle Chacabuco; sobre su lateral izquierdo una pequeña oficina, y por una escalera de madera un entrepiso que ocupa todo el frente del inmueble con una profundidad de aprox. de 6 mts.; más adelante por otra escalera también de madera, un sótano que ocupa todo el ancho del inmueble desde el frente con una profundidad de aprox. de 8 mts.; continuando por el mismo lateral izquierdo, y hacia el fondo un baño completo con bañadera, y por el lateral derecho un pasillo que comunica a dos habitaciones y un toilette. El estado en general es regular por encontrarse desocupada, observándose humedad en el sótano, y descascaramiento de pintura en las diferentes paredes y techos. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 23.000. Seña 30%. Comisión 3% y arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública, y que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (con fallo plenario del 18/2/99). Se hace saber que las sumas a percibir por el martillero en concepto de seña y comisión en el acto de suscribirse el boleto de compraventa, podrá se efectuada mediante cheque personal y del día, no aceptándose cheques de terceros, instrumento que tendrá efectos cancelatorios una vez que se acompañe la boleta bancaria que acredite el depósito pertinente en la cuenta de autos con fondos suficientes. Exhibición del 5 al 8 de marzo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 5/3 N° 8843 v. 6/3/2002

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 de la Capital Federal, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B. hace saber por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Razón de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TALCAHUANO 1155/57 c/BUKOWINSKI Y SCHMILOVITZ PAULA y Otros s/Ejecución de Expensas" que el martillero Carlos Antonio Alvarez subastará el 12 de marzo de 2002 a las 8:20 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, las dos terceras partes de un inmueble con frente a la calle Talcahuano 1155/57, Planta Baja, Depto. "3" entre Santa Fe y Arenales, de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 7; Manzana 47; Parcela 15. Unidad Funcional 3. Matrícula 20-81.3. Compuesto de: un dormitorio, living, comedor, baño y cocina. Base $ 30.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión y el 0,25% de la Acordada 24/2000, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido de aprobado el remate. Deudas: OSN $ 118,91 fs. 230/31 al 8/3/00; A.A. $ 921,70 fs. 220/21 al 24/2/00; GCBA $ 805,66 fs. 252 al 29/2/00. Expensas $ 25.278,80 fs. 333 al 25/10/01. En atención al fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99 el comprador deberá hacerse cargo de la deuda por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Constatación: Ocupada por la Sra. Bernardina Blanco, DNI 93.772.370 en carácter de ocupante con dos hijos menores sin contrato de alquiler fs. 289 vta. El inmueble se exhibirá los días 8 y 11 de marzo de 2002, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 5/3 N° 29.197 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 73, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GROSSO MONICA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 39.232/01) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 12 de marzo de 2002 a las 8 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Alférez Bouchard 1870/72/74 entre las de Sarmiento y Quintana. U.F. N° 2 ubicada en la Planta Baja y Primer piso de la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. VI; Secc. C; Manz. 25; Parc. 19, Subparc. 2. Matrícula 16.545/2. Sup. total para U.F. y Políg. 205,50 m2. Porcentual 87,65%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 104, el inmueble se encuentra sito en la calle Alférez Bouchard N° 1870/72/74, UF N° 2, P.B. y 1° piso, entre Sarmiento y Quintana, Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. con entrada independiente por el N° 1870 por pasillo al fondo y se trata de una vivienda en P.H. que consta en planta baja de cocina comedor con pisos de baldosas, 2 dormitorios, uno de ellos con contrapiso y el otro con baldosas, baño completo, patio con pequeño galpón de material y parrilla a un costado, pequeño depósito bajo escalera donde se encuentra instalado un termotanque y desde el patio se accede a un primer piso con terraza y una amplia habitación con mesada y pileta de lavar, con carpeta de cemento, y techo de chapa, todo en regular estado de conservación, ocupado por la demandada, su esposo y dos hijos. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municipalidad de Vte. López la suma de $ 698,21 al 13/9/01 (fs. 74); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 173,74 al 4/9/01 (fs. 72), no posee deuda con OSN al 3/10/01 (fs. 96), no abona suma alguna en concepto de expensas (según manifestaciones de la parte actora a fs. 90 y bajo su responsabilidad). El comprador está exento de abonar los impuestos, tasa y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos (conf. fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99). No procederá la venta en comisión ni la cesión de derechos ni el posterior pedido de indisponibilidad de fondos (conf. art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El inmueble se exhibe los días 8 y 11 de marzo de 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 5/3 N° 30.720 v. 6/3/2002

N° 90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica de la Cap. Fed., sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 4°, comunica por dos días en autos "DUGOUR, IVO ABELARDO c/AVELLA DE MER, MARIA SARA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 32.289/00) que el martillero Miguel E. Diforte subastará el 13 de marzo de 2002 a las 11:40 hs. en el salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad: un inmueble sito en Díaz Vélez N° 2231/33 e/Caseros y Chacabuco, de Olivos, Pdo. de Vicente López (Bs. As.). Matrícula 8265/3. N.C.: C. VI; S. C; M. 21; P. 10; S. 3. U.F. 3. Polígono 01-02. Sup. cubierta 37,47 m2. y sup. descubierta 6,02 m2. que adeuda: Rentas $ 1.459,60 al 12/9/01 (fs. 116); Municipal $ 343,63 al 5/7/01 (fs. 76); OSN sin deuda al 19/7/01 (fs. 78); Expensas $ 1.019 a mayo/01 (fs. 72). El inmueble se encuentra ocupado por Alejandra Esquivel, su esposo Hernán Grasso y tres hijos menores de edad, Mariana, Lucas y Martina Grasso, en calidad de inquilinos según Mdto. de Constatación de fs. 135. El bien posee un dormitorio y un living alfombrados, un baño sin bidet ni lavatorio y una cocina con piso de mosaico y un patio pequeño. Todos los ambientes tienen techo de losa. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 18.974,11. Seña 30%. Comisión 3% y arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Exhibición 12/3/02 de 15 a 17 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa, de Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Martín Alejandro Christello secretario.

e. 5/3 N° 29.196 v. 6/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Av. R. S. Peña 1211, p. 3°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARCIA, MARIA SUSANA (DNI 18.004.684) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 79.158/00 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de marzo de 2002 a las 14:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se en-

cuentra y exhibe un automotor marca Peugeot 504 SLAA/1998, tipo sedán 4 puertas, motor marca Peugeot N° 979559, chasis marca Peugeot N° 8AD504000 W5395847, dominio N° CBY 725. Base $ 3.000,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.995,12 al 23/8/2001 (fs. 66). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 5/3 N° 30.719 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "BAROMEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" Expte. 77.515 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858) rematará el 19 de marzo de 2002 desde las 12:20 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 también de esta Ciudad, los bienes muebles de propiedad de la fallida cuyo detalle obra agregado en el expediente y no se reproducen aquí por extensión (fs. 22 a 24). Son 7846 prendas nuevas discriminadas así para mujeres 7199, para hombres 577, telas caladas 50 y ovillos de hilos 20, aproximadamente (fs. 26). Se encuentran en el depósito de la calle México 3672 (box rojo N° 2), Capital Federal Ad corpus y en block. Base $ 4.500, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA. Arancel de la CSJN 0,25%. IVA sobre el precio a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. De no haber postores y transcurrida media se subastará en lotes de cajas sin base. Expuestos adecuadamente los bienes a subasta, no se admitirán reclamos de índole alguna por calidad, cantidad, estado, marca, características, faltantes, etc. y será por cuenta y cargo de los compradores el retiro de los mismos. Exhibición el 15 y 16 de marzo de 2002 de 10:00 a 11:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado e indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPR 571. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 5/3 N° 377.576 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200, sito en Av. R. S. Peña 1211, p. 1°, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTRO, EMMA MIRIAM (DNI F6.712.772) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 704 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de marzo de 2002 a las 13:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RE Diesel/1999, tipo Berlina 4 ptas., motor marca Renault N° AC188454, chasis marca Renault N° 8A1L534EZWS029194, dominio N° CPL 372. Base $ 3.500. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 416,26 al 29/6/2001 (fs. 110). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estará a cargo del comprador. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Mariana Grande, secretaria.

e. 5/3 N° 30.722 v. 6/3/2002

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2°, Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "GOVERGUN MANUEL s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (por DAMAR S.A.)" Exp. N° 66.907 que el martillero Lucas M. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 14 de marzo de 2002 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Serrano 123/25 de la Capital Federal. Matr. 15-13546. Nom. Catastral: Circ. 15; Secc. 47; Manz. 117; Parc. 9 y mide 8,66 mts. de frente por 31,88 mts. de fondo. Casa de material con garaje, que tiene al frente un local con un baño compartimentado, 2 habitaciones hacia el fondo que se comunican entre sí y otro baño compartimentado. Hacia el fondo vivienda, que tiene en planta baja living y comedor, cocina y patio, 2 dormitorios, baño completo, toilette. Sobre el garaje hay otra habitación, todo se encuentra en buen estado general, libre de ocupantes. Deudas: OSN partida sin deuda al 21/2/00 fs. 50; Aguas Args. $ 646,96 al 7/2/00 fs. 38; Gob. Cdad. Bs. As. $ 10.297,65 al 8/5/01 fs. 114 y constancia deuda gestión judicial $ 3.988,56 fs. 110. Al contado y al mejor postor. Base $ 60.000. Seña 10%. Comisión 3% y arancel, 25% Acordada 10/99 CSJN. El 50% de las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones se abonarán, conforme los períodos que a continuación se detallan: a) los devengados hasta la fecha del decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiere hecho— la verificación correspondiente. b) con respecto a las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, se encuentran a cargo del concurso. Se encuentran a cargo del adquirente el 50% de las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones. Exhibición 8 y 11 de marzo de 2002 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 5/3 N° 29.222 v. 7/3/2002

N° 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Avda. Callao 635, 5° piso, comunica por 2 días en autos: "CHACABUCO REFRESCOS S.A. c/CABALLO, ALCIDES JORGE (LE 4.977.277) s/Ejecutivo", Exp. 69.590 que el martillero Miguel A. M. Soaje (CUIT 20-07602877-0) rematará el día 11 de marzo de 2002 a las 10:40 hs. en el salón de ventas de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 50% del inmueble sito en Av. Güemes, lindando con: al SE con lote 14; al NE con fondo lote 3 y al NO con lote 16, todos con la misma subdivisión, de la Ciudad y Partido de Chivilcoy. N.C.: C. XVIII; S. F; M. 176-d; P. 15. Matrícula 14.086, que mide 10 m. de fte. al SO por 43,30 m. de fdo. Sup. 433 m2. Del informe del martillero surge que el inmueble tiene frente a la Avda. Güemes N° 220 de la Ciudad de Chivilcoy. La propiedad se encuentra alquilado a una firma de la Capital Federal. Se trata de un galpón utilizado como depósito con dos oficinas y un baño en planta baja y oficina y baño en la planta alta, encontrándose la totalidad de la propiedad cubierta con un techo parabólico de chapa de cinc de 10 x 43 mts. aproximadamente, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 13.450. Seña 30%. Comisión 3% + IVA y arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá depositar saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. e indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 580 del C.P. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas: Rentas $ 5.332,59 + 3.538,49 al 23/6/00 (fs. 535); Municipalidad $ 419 al 7/1/00 (fs. 503) + $ 1.464,76 + 124,90 al 4/2/00 (fs. 504/505 vta.); Aguas Args. fuera del radio (fs. 529). Sin servicios de OSN (fs. 527). Exhibición del 5 al 8 de marzo, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 5/3 N° 8842 v. 6/3/2002

N° 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en autos "SPADA, JORGE OSCAR s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" Expte. N° 29.572) que el martillero Miguel de Elizalde (4374-8233) rematará el martes 12 de marzo de 2002 a las 11:20 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en esta Capital, calle Lugones 2320 entre Olazábal y Blanco Encalada, 1° piso "C", U.F. 5. Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 51; Ma. 84; Pa. 26. Mat. F.R. 16-27368/5. Sup. 32 m.c. 03. Consta de dos ambientes, baño y cocina. Está en buen estado, es al contrafrente y luminoso. Base $ 32.100 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Of. de subastas judiciales 0,25%. Adeuda: ABL al 2/11/00 $ 999,14; Aguas Argentinas al 27/10/00 $ 428,41; OSN al 23/10/00 $ 65,06 y Expensas al 18/10/00 no adeuda. En caso de existir deudas por impuestos, tasas y contribuciones, los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pago en el expediente de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Se deberá abonar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se exhibe el miércoles 6 y jueves 7 de marzo de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 5/3 N° 29.218 v. 6/3/2002

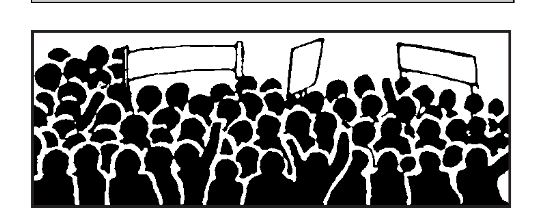
JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana (B) sito en la calle 25 de Mayo N° 483 de Campana (B), a cargo del Dr. Federico Efraín Faggionatto Márquez, Secretaría N° 2 a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/GIANNINI, JUAN CARLOS s/Ejecución Fiscal" (Exp. N° 1244 B/D 144-40030/01/97), que el martillero público Ernesto Omar Gil 4752-8350) subastará el día 22 de marzo de 2002 a las 13:00 hs. en la calle Alte. Brown N° 166 de Campana (B), Pcia. de Bs. As. (salón de remates del Colegio de Martilleros de Campana (B)). El inmueble ubicado en la calle Estrada N° 1727 de la localidad de Belén de Escobar, Pcia. de Bs. As., el que consta de dos dormitorios, baño, cocina comedor, jardín de invierno, garaje, patio, galería, fondo libre y depto. de dos ambientes, todo en perfecto estado. Según const. el inmueble se encuentra ocupado por el señor Giannini, Juan Carlos en carácter de propietario, su señora esposa, su hijo y su madre. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII; Sección C; Manzana 104; Parcela 11; Matrícula 23999. Adeuda: Municipal al 22/2/02 $ 347,23; Inmobiliario al 22/2/02 $ 453,90; AGBA al 22/2/02 $ 206,66. Base $ 47.000. Seña 10%. Comisión 3%. Adic. Ley 7014/7021. Sellado de boleto 1%, pagaderos en el acto de la subasta, en dinero efectivo y/o cheque certificado y/o cheque cancelatorio a la orden del Juzgado que interviene en la causa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada por nota la providencia que apruebe el remate (art. 580 del CPCCN). Si la compra se efectuara en comisión, el comprador deberá indicar el nombre del comitente, en escrito firmado por ambos, dentro del tercer día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 del ritual). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Visitar día 21 de marzo de 2002 en el horario de 12:00 a 13:00 horas. Este edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El diario de Escobar".

Campana (B), 26 de febrero de 2002.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.

e. 5/3 N° 29.208 v. 6/3/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Misiones

Posadas, 18 febrero 2002

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La rendición de cuentas y balance correspondiente a la Campaña Electoral presentada por el Partido Socialista Popular correspondiente a los comicios realizados en el mes de octubre de 2001 que figura agregado a fs. 701/703 de las presentes actuaciones.

Que a fs. 708 se notificó a la Fiscalía, quien emite dictamen sin realizar observaciones.

Que se encuentran vencidos los términos previstos en el art. 47 inc. c de la ley 23.298, sin que se hubieren formulado objeciones a las cuentas presentadas.

Por todo ello, y de conformidad a lo previsto en el art. 48 de la ley 23.298,

RESUELVO:

Aprobar el balance y rendición de cuentas presentadas por el Partido Socialista Popular correspondiente a la Campaña Electoral de 2001 ordenándose su publicación en el Boletín Oficial por el término de un día —art. 48 in fine ley 23.298— a cuyo fin líbrese el oficio pertinente.

Hágase saber al Partido que deberá acreditar la publicación dentro de los cinco días de retirado el oficio de Secretaría.

Notifíquese. — Dr. JOSE LUIS CASALS, Juez Federal.

BALANCE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL AÑO 2001

DENOMINACION: "P.S.P." - PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

DOMICILIO LEGAL: COLON N° 535 - POSADAS - MISIONES

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

INGRESOS:

FONDOS PROPIOS	7305,74
TOTAL	7305,74

EGRESOS:

IMPRESIONES	1321,35
GASTOS VARIOS	26,95
LIBRERIA Y PAPELERIA	250,00
FOTOCOPIAS	208,75
PUBLICIDAD	3718,00
FERRETERIA	1056,22
MOVILIDAD	724,47
TOTAL	7305,74

Informo por la presente que las cifras correspondientes al Balance Campaña Electoral Nacional Año 2001, concuerda con la documentación expuesta ante mí.

POSADAS, 4 de diciembre de 2001.

RODOLFO E. SCHELSKE, Contador Público Nacional M.P. 492-C.P.C.E. - MNES. LEY 1251/80. — MARIANO DIAZ, Secretario General, Partido Socialista Popular, Federación Misiones.

e. 5/3/02 Nº 377.516 v. 5/3/2002

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

DISTRITO CAPITAL Y FEDERAL

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

DOMICILIO LEGAL: French N° 2325, 3°, Capital Federal.
Actividad principal: Partido político
Fecha de inscripción del Estatuto: 12/5/1972
De las modificaciones Venciminto, Plazo, Vigencia:
N° Matrícula: 13.756
Ejercicio Económico N° 28.
Iniciado el 1/1/1999
Finalizado el: 31/12/1999

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/99

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	1.131,74
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.131,74
ACTIVO NO CORRIENTE	
No posee	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL ACTIVO	1.131,74
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
No posee	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	0,00
PASIVO NO CORRIENTE	
No posee	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL PASIVO	0,00
PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo)	1.134,74
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	1.134,74

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/99

RECURSOS		
Aportes del Ministerio del Interior	59.779,20	
Aportes del Comité Nacional	600,00	
Donaciones recibidas	1.950,00	
Total Recursos Ordinarios		62.329,20
GASTOS		
Carteles, afiches y pasac. Campaña 1999	17.700,00	
Gastos varios y generales	3.447,31	
Impuestos y servicios	1.866,44	
Pasajes y viáticos	1.404,36	
Publicidad magenta, Campaña 1999	21.000,00	
Reparaciones y mantenimiento	1.245,00	
Reuniones y caravanas public. Campaña 1999	11.400,00	
Viáticos, pasajes y fletes - Campaña 1999	3.630,00	
Total gastos ordinarios		61.693,11
Superátiv del ejercicio		636,09

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/99

(CAPITAL, RESERVAS Y OTROS RESULTADOS ACUMULADOS)

RUBROS	CAPITAL SUSCRIPTO	GANANCIAS RESERVADAS: RESERVA LEGAL	GANANCIAS RESERVADAS: OTRAS RESERVAS	AJUSTES AL PATRIMONIO – ACTUALIZACION CONTABLE: SALDO DTO. LEY 19.742/72 Capitalizable	AJUSTES AL PATRIMONIO – ACTUALIZACION CONTABLE: SALDO ACT. CONT. d.l. 19.742/72 No Capitaliz.	Resultados Acumulados	Total
Saldos iniciales						425,11	425,11
Superávit del Ejer. ant.						70,54	70,54
Superávit del Ejercicio						636,09	636,09
TOTALES						1.131,74	1.131,74

DICTAMEN PROFESIONAL

Señores Afiliados al
PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

I) Detalle de lo que se certifica

En mi carácter de Contadora Pública Independiente informo sobre la auditoría que he realizado de los Estado Contables del PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO, con domicilio en French N° 2325, Piso 3, Capital Federal, CUIT 30-68303376-2 y que se detallan a continuación:

1) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1999

2) Estado de Resultados correspondientes al período 1/1/1999, 31/12/1999

3) Estado de Evolución del Patrimonio Neto (capital y otros result. acumulados) al 31/12/1999.

II) Alcance de la tarea realizada

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en el apartado anterior, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes que prescriben la revisión selectiva de la información. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables, con los elementos puestos a mi disposición por la Comisión Directiva, no se extiende a hechos, actos o circunstancias ajenas al cotejo entre los estados detallados en el apartado I) y la registración de la que provienen, ni cabe dentro del alance de esta auditoría, opinar acerca de las operatorias, su administración, sistemas de control y la relación entre las mismas, así como de las disposiciones de todo tipo que regimentan la materia.

La entidad presenta sus Estados Contables en moneda constante teniendo en cuenta que no ha existido variación significativa en los índices que reconocen efectos inflacionarios.

II) Aclaraciones previas al Dictamen

La información contenida en los Estados Contables indicados en I) no han sido indexados ante la carencia de significatividad en los índices que reconocen efectos inflacionarios, tomando en cuenta lo dispuesto por el Dto. 316/95 del C.P.C.E.P.B.A.

IV) Dictamen

En mi opinión los Estados Contables del Partido Movimiento de Integración y Desarrollo presentan razonablemente la situación patrimonial al 31/12/1999 y los resultados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y criterios técnicamente adecuados.

Los Estados Auditados concuerdan con los registros de la sociedad, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y su forma de presentación, responde a la prevista por las Resoluciones Técnicas N. 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E.

V) Información especial requerida por disposiciones legales.

En cumplimiento de lo dispuesto por disposiciones legales vigentes, informo que:

a) Los saldos expuestos en los Estados Contables surgen de los siguientes registros: Libro Caja N° 1, rubricados al 29/8/1997 y Libro Inventario y Balances N. 1 rubricados al 12/5/1972.

b) A la fecha de cierre del ejercicio no se registran deuda con la Administración Nacional de Seguridad Social.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2001.

MARIA DEL PILAR CAMPO, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.F. T° 121 F° 88.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. —Buenos Aires, 13/6/2001 01 O T. 57 Legalización Nº 291.208.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 15/5/2001 en BALANCE de fecha 31/12/1999 perteneciente a PART. MOVIM. INTEGR. Y DESARROLLO para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. CAMPOS MARIA DEL PILAR, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0121 Fº 083 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. T° F° . — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

MOVIMIENTO CUENTA CORRIENTE AÑO 2000

COMITE CAPITAL

ABRIL

INGRESOS

28/4/2000	Serv. Esp. Terc.	14506,8

EGRESOS

19/4/2000	Informe Veraz	-10,24
27/4/2000	Bol. Depósito	-12,1
28/04/2000	Saldo	14484,46

MAYO

	Saldo anterior	114484,46

INGRESOS

		0

EGRESOS

02/05/2000	Intereses	0,21	
03/05/2000	Cheque 25062001	-240	Ver detalle
03/05/2000	Chequeras	-15,13	
03/05/2000	Mantenimiento	-50,82	
03/05/2000	Cheque 25062002	-8,66	Contribución Comité Nacional
31/05/2000	Saldo	13312,3	

Detalle

Reintegros por viáticos

05/02/2000	Est. de Servicio	30
14/02/2000	Peaje	1,9
19/02/2000	Est. de Servicio	35
25/02/2000	Est. de Servicio	35
01/03/2000	Peaje	1,4
01/03/2000	Est. de Servicio	40
08/03/2000	Est. de Servicio	40
15/03/2000	Est. de Servicio	40
15/03/2000	Estacionamiento	16
15/03/2000	Peaje	1,9
	Total	241,2

JUNIO

	Saldo anterior	13312,3

INGRESOS

27/6/2000	Serv. Esp. Terc.	17772,58
28/6/2000	R.F. Tec. C. Mat.	13000

EGRESOS

02/6/2000	Mantenimiento	-50,82	
28/6/2000	Cheque 25/6/2003	-13000	Rechazado Sale en el mes de julio
30/6/2000	Saldo	31034,06	

JULIO

	Saldo anterior	31034,06

INGRESOS

		0

EGRESOS

04/07/2000	Mantenimiento	-50,82	
05/07/2000	Cheque 25/6/003	-13000	Contribución al Comité Nacional
31/07/2000	Cheque 25062004	-17000	Contribución al Comité Nacional
31/07/2000	Saldo	983,24	

AGOSTO

	Saldo anterior	983,24

INGRESOS

		0

EGRESOS

02/08/2000	Mantenimiento	-50,82
31/08/2000	Saldo	932,42

SETIEMBRE

	Saldo anterior	932,42

INGRESOS

		0

EGRESOS

04/09/2000	Mantenimiento	-50,82	
29/09/2000	Cheque 25062005	-410	Ver detalle
29/09/2000	Saldo	471,6	

Detalle

Reintegros por viáticos

16/6/2000	Pasaje La Plata	4,5
16/6/2000	Bar	6,6
26/7/2000	Bar	16,5
26/7/2000	Hotel Savoy	155
4/8/2000	Locutorio	4,69
16/8/2000	Hotel Park Plaza	24

Otros gastos

27/9/2000	Reparto Volantes	200

Total gastos		411,29

OCTUBRE

	Saldo anterior	471,6

INGRESOS

		0

EGRESOS

03/10/2000	Mantenimiento	-50,82
31/10/2000	Saldo	420,78

NOVIEMBRE

	Saldo anterior	420,78

INGRESOS

		0

EGRESOS

02/11/2000	Mantenimiento	-50,82	
22/11/2000	Cheque 25062006	-260	Ver detalle
30/11/2000	Saldo	109,96	

Detalle

Reintegro por viáticos

	CGP	10
	Tpte. San Lucas	60
01/03/2000	Peaje	1
15/03/2000	Estacionamiento	6
16/03/2000	Est. de Servicio	40
25/07/2000	Restaurante	27
28/07/2000	Peaje	1,9
23/08/2000	Librería	20
30/08/2000	Peaje	1,9
6/09/2000	Librería	39
14/10/2000	Peaje	1,9
20/01/2000	Peaje	1,9
20/10/2000	Peaje	1,9
21/10/2000	Peaje	1,9
21/10/2000	Peaje	1,9
24/10/2000	Peaje	1,9
24/10/2000	Peaje	1,9
24/10/2000	Peaje	1,9
24/10/2000	Peaje	1,9
24/10/2000	Peaje	1,9
27/10/2000	Peaje	1,9
27/10/2000	Peaje	1,9
30/10/2000	Peaje	1,9
14/11/2000	Estacionamiento	15
14/11/2000	Peaje	1,9
17/11/2000	Peaje	8
22/11/2000	Peaje	1,9
22/11/2000	Peaje	1,9
	Total Reintegro	260,2

DICIEMBRE

	Saldo anterior	109,96

INGRESOS

		0

EGRESOS

04/12/2000	Mantenimiento	-50,82
28/12/2000	Saldo	59,14

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

EJERCICIO ECONOMICO N° 29

INICIADO EL: 01/01/2000
FINALIZADO EL: 31/12/2000

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/00

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos (Nota 1)	1.189,39
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.189,39
ACTIVO NO CORRIENTE No posee	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL ACTIVO	1.189,39
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
No posee	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	0,00
PASIVO NO CORRIENTE No posee	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL PASIVO	0,00
PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo)	1.189,39
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	1.189,39

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/00

RECURSOS		
Aportes Gobierno de la Ciudad de Bs. As.	32.279,38	
Total Recursos Ordinarios		32.279,38
GASTOS		
Contribución Comité Nacional	30.866,00	
Gastos Bancarios	444,03	
Gastos Generales	329,21	
Pasajes y Viáticos	582,49	
Total gastos ordinarios		32.221,73
Superávit del ejercicio		57,65

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/00

(CAPITAL, RESERVAS Y OTROS RESULTADOS ACUMULADOS)

RUBROS	CAPITAL SUSCRIPTO	GANANCIAS RESERVADAS		AJUSTES AL PATRIMONIO – ACTUALIZACION CONTABLE		Resultados Acumulados	Total
		RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	SALDO DTO. LEY 19.742/72 Capitalizable	SALDO ACT. CONT. d.l. 19.742/72 No Capitaliz.		
Saldos iniciales						495,65	495,65
Superávit del Ejer. ant.						636,09	636,09
Superávit del Ejercicio						57,65	57,65
TOTALES						1.189,39	1.189,39

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31/12/00

NOTA 1: El rubro Caja y Bancos se integra de la siguiente manera:

Caja	$	1.130,25
Banco Ciudad de Bs. As. Cta. Cte.	$	59,14

Cr. LUIS FERNANDO MONCHO, Contador Público, T° 103, F° 129, C.P.C.E.P.B.A., Legajo N° 26553-5. — BRUNO ADALBERTO STROBINO, Interventor – Distrito Capital Federal, Movimiento de Integración y Desarrollo.

DICTAMEN PROFESIONAL

Señores Afiliados al
PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

I) Detalle de lo que se certifica

En mi carácter de Contador Público Independiente, C.U.I.T.: 20-20070029-6, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estado Contables del PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO, C.U.I.T.: 30-68303376-2, que se detallan a continuación:

1) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2000.

2) Estado de Resultados correspondientes al período 1/1/2000, 31/12/2000.

3) Estado de Evolución del Patrimonio Neto (capital y otros result. acumulados) al 31/12/2000.

4) Notas a los Estados Contables.

II) Alcance de la tarea realizada.

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en el apartado anterior, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes que prescriben la revisión selectiva de la información. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables, con los elementos puestos a mi disposición por la Comisión Directiva, no se extiende a hechos, actos o circunstancias ajenas al cotejo entre los estados detallados en el apartado I) y la registración de la que provienen, ni cabe dentro del alance de esta auditoría, opinar acerca de las operatorias, su administración, sistemas de control y la relación entre las mismas, así como de las disposiciones de todo tipo que regimentan la materia.

La entidad presenta sus Estados Contables en moneda constante teniendo en cuenta que no ha existido variación significativa en los índices que reconocen efectos inflacionarios.

III) Aclaraciones previas al Dictamen.

La información contenida en los Estados Contables indicados en I no han sido indexados ante la carencia de significatividad en los índices que reconocen efectos inflacionarios, tomando en cuenta lo dispuesto por el Dto. 316/95 del C.P.C.E.P.B.A.

IV) Dictamen.

En mi opinión los Estados Contables del Partido Movimiento de Integración y Desarrollo presentan razonablemente la situación patrimonial al 31/12/2000 y los resultados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y criterios técnicamente adecuados.

Los Estados Auditados concuerdan con los registros de la sociedad, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y su forma de presentación, responde a la prevista por las Resoluciones Técnicas N° 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E.

V) Información especial requerida por disposiciones legales.

En cumplimiento de lo dispuesto por disposiciones legales vigentes, informo que:

a) Los saldos expuestos en los Estados Contables surgen de los siguientes registros: Libro Caja N° 1, rubricados al 29/8/1997 y Libro Inventario y Balances N° 1 rubricados al 12/5/1972.

b) A la fecha de cierre del ejercicio no se registran deuda con la Administración Nacional de Seguridad Social.

La Plata, 7 de junio de 2001.

Cr. LUIS FERNANDO MONCHO, Contador Público, T° 103, F° 129, C.P.C.E.P.B.A., Legajo N° 26553-5.

e. 5/3 N° 377.583 v. 5/3/2002

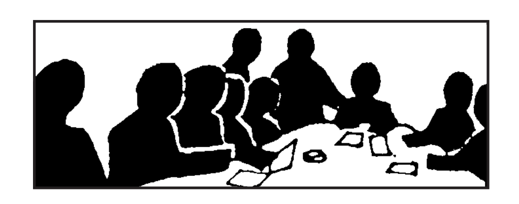
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables auditados y de la documentación referida en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales y en la demás normativa aplicable, correspondiente al ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2002. El Directorio.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 2002, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Vicepresidente – Guillermo Ansaldo
e. 4/3 Nº 30.644 v. 8/3/2002

ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

25 de Marzo de 2002, 15 horas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación socios para firma de Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 (Ley 19.550) Ejercicio finalizado 30 de setiembre 2001.
3º) Sanciones a accionista por incumplimiento a lo dispuesto en Asamblea 25/Abr./2001.
4º) Renovación de Directorio.

Presidente – Nicolás Aldo Ripari
e. 28/2 Nº 47 v. 6/3/2002

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de marzo de 2002, a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Vicepresidente - Marta Felicitas Murúa
e. 1/3 N° 146 v. 7/3/2002

"C"

C&K INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "C&K INTERNACIONAL S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2002, a las 12:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su distribución.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
8º) Tratamiento de lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de marzo del 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 20 de marzo del 2002 a las 12:00 horas.

Presidente – Carlos Manuel Vázquez
e. 4/3 Nº 11.238 v. 8/3/2002

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 10 de abril de 2002 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea y;
2º) Reemplazo de Directores.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S. A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación hasta el 4 de abril de 2002 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente – George Michael Morgan
e. 28/2 Nº 72 v. 6/3/2002

CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A., para el día 20 de marzo de 2002 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de los puntos del Orden del Día de la asamblea de LUA Seguros La Porteña S.A. convocada para el día 20 de marzo, los cuales son: (a) Capitalización de la Compañía. Aumento de capital social. Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales. (b) De acuerdo a lo decidido en el punto uno, adopción de las decisiones y cursos de acción pertinentes.
3°) Instrucciones para votar a los representantes especialmente designados por CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A. en la asamblea de fecha 20 de marzo de 2002 de LUA.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Director - Carlos Angel Schor
e. 1/3 N° 202 v. 7/3/2002

CONSULTORES S.A. PARA LA ASISTENCIA TECNICA DE EMPRESAS "en Liquidación"

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 21 de marzo de 2002 a las 17 horas en Perú 263 piso 10 Capital Federal en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la liquidación, del Inventario y Balance de Liquidación final, sin excedente a distribuir.
3º) Cancelación de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio.
4º) Persona encargada de la conservación de los libros y documentos sociales.

Liquidador – Humberto Fiorini
e. 28/2 Nº 82 v. 6/3/2002

"D"

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria en el plazo extemporáneo.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. b) L. 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31/10/01.
4º) Aprobación remuneraciones Directores y asignación de honorarios.
5º) Elección del Directorio.

Presidente – Igor Sas
e. 28/2 Nº 29.051 v. 6/3/2002

DE LA TORRE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al estatuto social, el Directorio de DE LA TORRE S.A. convoca a los Sres Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002 a las 16 hrs. en Malabia 853, Cap. Fed., para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Ratificación de la suspensión decretada en fecha 16 de octubre de 2001.
3°) Ratificación de la decisión de presentar a la firma DE LA TORRE S.A. y sus empresas controladas DE.LE.TE. S.A. y SOFT DATA S.A. en concurso preventivo.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Presidente - Alberto Elías Azorín
e. 1/3 N° 8704 v. 7/3/2002

DE LE TE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al estatuto social, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002 a las 18 hrs. en Malabia 853, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar acta de asamblea.
2°) Ratificación de la suspensión decretada en fecha 16 de octubre de 2001.
3°) Ratificación de la decisión de presentar a la firma, en concurso preventivo.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Presidente - Alberto Elías Azorín
e. 1/3 N° 8705 v. 7/3/2002

DIQUESUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los arts. 236 y 294 inc. 7° de la ley 19.550 y sus modificatorias, en mi carácter de Presidente del Directorio de DIQUESUR S.A. convoco a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de marzo de 2002 a las 17 hs. en la sede social sita en la calle Pedro Ignacio Rivera 2814, piso 8°, Of. C, Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para la firma del Acta.
2°) Reforma de Estatuto para incorporar la figura de la sindicatura.
3°) Designación del Síndico a fin de que una vez aprobada la reforma ejerza el cometido legal.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L.S.C.

Presidente - Rubén Meaggia
e. 1/3 N° 181 v. 7/3/2002

DISTRIBUIDORA MORICE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (en primera convocatoria) la que se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2002, a las 13,00 horas, en la sede social en la calle Caracas Nº 2157, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores Sergio Ramos Cordova y Aníbal Ríos Manzi y aprobación de su gestión.
3º) Designación de dos Directores para reemplazar a los renunciantes hasta la Asamblea General Ordinaria que se convoque para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el día 31-12-2001 y renovar autoridades.
Se hace constar que la Asamblea es citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria.
La Asamblea en segunda convocatoria habrá de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, debiendo cursar su comunicación de asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Dicha presentación deberá efectuarse en la sede social.
Presidente – Sergio Ramos Cordova
e. 4/3 Nº 8781 v. 8/3/2002

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de abril de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Asignación de Resultados a Bonos de Participación.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente.
6º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.
7º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y designación del auditor para el ejercicio corriente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2do. subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 25 de marzo de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Director Titular – Rafael Fernández Morandé
e. 4/3 Nº 11.271 v. 8/3/2002

Eg3 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para los días 21 de marzo y 22 de marzo de 2002 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en ambos casos a las 11 horas en la sede social de la calle Lima 339, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período.
Conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, dentro del plazo allí establecido, los accionistas deberán presentar en la sede social sita en Lima 339, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10 a 18 horas, la correspondiente comunicación de asistencia a asamblea para su inscripción en el Registro de Asistencia.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Presidente – José Carlos Cosenza
e. 4/3 Nº 30.623 v. 8/3/2002

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de marzo de 2002, a las 10 hs., en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Suipacha Nº 1111, piso 3º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Punto 2º: Consideración de la decisión de ratificar la resolución adoptada por el Directorio de presentar en concurso preventivo a la Sociedad y de continuar su trámite.
Presidente – Claude Buisson

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la L.S.C., para que se los inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 4/3 Nº 30.725 v. 8/3/2002

GNC SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ord. el 20/3/2002 en Av. Triunvirato 3098. Primera Convocatoria 19 hs., segunda a las 20 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, documentación art. 234, inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/11/01.
2º) Gestión Directorio y Concejo Vigilancia.
3º) Resultado y destino de la pérdida.
4º) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Nombramiento nuevas autoridades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente – E. P. Cuomo
e. 27/2 Nº 11 v. 5/3/2002

GUIFOUR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de marzo de 2002, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la Asamblea Anual;.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social, trigésimo tercero, cerrado el 31 de diciembre de 2000;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Reorganización del Directorio. Elección de miembros por tres ejercicios;
7º) Honorarios del Directorio, autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente – Carlos Guillamet Chargué
e. 28/2 Nº 117 v. 6/3/2002

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de marzo de 2002 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea;
2º) Designación de directores suplentes.
3º) Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 Ley 19.550.
Presidente – Héctor López Vilaseco

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 12 de marzo de 2001 inclusive.
e. 27/2 Nº 1348 v. 5/3/2002

HOTEL WALDORF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2002 a las 18 hrs. en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraguay 450 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión de los Señores Miembros del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1º de diciembre de 2000 y el 30 de noviembre de 2001 y su destino. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Presidente – José Angel Boente
e. 4/3 Nº 30.650 v. 8/3/2002

"L"

LA PLATA CEREAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de marzo de 2002 a las 11 horas, en la calle Reconquista 458, piso 16º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación, gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura (Art. 261, Ley 19.550 - t.o. 1984).
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Reducción de capital.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Jerome Denis Piguet
e. 28/2 Nº 70 v. 6/3/2002

LLENAS Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 2002 a las 10 horas en la primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la actuación del Directorio desde su asunción a la fecha.
2º) Ratificación de lo actuado en Asamblea Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2002.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenas Aires, 27 de febrero de 2002.
Presidente – Alejandro Horacio Llenas
e. 4/3 Nº 30.620 v. 8/3/2002

LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CFI Company of Fiduciary Services S.A., para el día 20 de marzo de 2002 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Capitalización de la Compañía. Aumento de capital social. Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales.
2°) De acuerdo a lo decidido en el punto uno, adopción de las decisiones y cursos de acción pertinentes.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Director - Carlos Angel Schor
e. 1/3 N° 201 v. 7/3/2002

"M"

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de marzo de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Sarmiento Nº 448, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación del objeto social de la Compañía.
3º) Consideración de la reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Presidente – Horacio Víctor Mangieri
e. 27/2 Nº 46 v. 5/3/2002

"N"

NASIVERT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de marzo de 2002 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la Asamblea Anual;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social cerrado el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Honorarios del Directorio, autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550;
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios;
8º) Ratificación actual del domicilio social, en cumplimiento de la intimación cursada por el organismo de contralor.

Presidente - Carlos Guillamet Chargué
e. 28/2 Nº 116 v. 6/3/2002

NEUMANN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NEUMANN S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 20 de marzo de 2002, a las 9 horas la primera y 10 horas la segunda, en la sede social, Gabriela Mistral N° 3147. 8tvo. "B"., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la decisión del directorio de solicitar la formación del concurso preventivo de la sociedad.
3º) Elección de los miembros del directorio.
Villa Ballester, 27 de febrero de 2002.

Presidente – Susana L. de Neumann
e. 4/3 Nº 8783 v. 8/3/2002

NOXES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La sindicatura de NOXES S.A. convoca en los términos del art. 294 inciso 7 de la Ley 19.550 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de Viamonte 1549 1º piso, sala 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la Asamblea citada fuera de término;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico 1 cerrado el 30 de octubre de 2000;
3º) Consideración de los honorarios de los Directores;
4º) Honorarios Sindicatura;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Fijación del número de Directores y su elección por un año;
7º) Elección de Síndico titular y suplente;
8º) Situación de la Sociedad ante la cancelación de contratos y medidas a adoptarse;
9º) Compensación de saldos acreedores por aportes de accionistas;
10º) Consideración del vínculo comercial con la firma M.V.S. de México. La Sindicatura.

Síndico titular - Jaime Fleker
e. 28/2 Nº 8677 v. 6/3/2002

NUEVA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de NUEVA S.A., a realizarse el día 23-03-02 en la Sede Social, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad. Designación de Liquidador. Balance final.

La Asamblea en segunda convocatoria se realizará a las 19 hs. Los accionistas deberán cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires febrero 21 de 2002.

Presidente – José Tabares
e. 4/3 N° 30.563 v. 8/3/2002

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR

CONVOCATORIA

Convócase a los señores afiliados titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de marzo de 2002, a las 9 horas, en el Salón del Círculo Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al 28° ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001 y del Proyecto del Presupuesto anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2002.
2°) Desafectación de las Reservas Facultativas.
3°) Designación de una Junta Electoral que de conformidad con las normas al respecto tendrá a su cargo todo lo concerniente al Acto Eleccionario, compuesta de la siguiente manera: un (1) integrante del actual Directorio, un (1) integrante por cada lista oficializada, y un (1) afiliado titular por los asambleístas presentes. Se efectuará un cuarto intermedio para realizar el Acto Eleccionario, el que tendrá lugar en las mismas instalaciones hasta las 17 horas. A continuación se procederá al escrutinio y proclamación de las autoridades electas.
4°) Elección de dos,(2) miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar el Directorio. El mandato será por cuatro (4) años.
5°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente con mandato por dos (2) años.
6°) Designación de 2 (dos) afiliados presentes para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

NORMAS:

1) Transcurrida media hora de la fijada para la reunión, la Asamblea se realizará cualquiera sea el número de afiliados titulares presentes (art. 20° del estatuto).
2) Les hacemos saber, además, que la documentación mencionada en el punto 1) del Orden del Día estará a disposición de los afiliados titulares a partir del 5 de marzo de 2002, en nuestra Sede Central, y en las Sucursales, donde podrá ser retirada en el horario de atención habitual.
3) Se informa que transcurrida media hora de la fijada para el comienzo de la Asamblea, se procederá al cierre de las puertas de acceso al recinto a los efectos de realizar el cierre de registro de los padrones.
Además se dispone que se realice su publicación en el Boletín Oficial y el diario La Nación, por tres días y se envíe la Convocatoria y el orden del día a los afiliados titulares. Asimismo el señor Presidente informa que toda la documentación aprobada deberá ser enviada a la Inspección General de Justicia y a la Superintendencia de Servicios de Salud.

ORDENAMIENTO DEL ACTO ELECCIONARIO:

a) En el acto de la Asamblea se designará una Junta Electoral, constituida por un miembro del Directorio actual, un representante por cada una de las listas oficializadas y un beneficiario Titular en representación de los asambleístas presentes.
b) Esta Junta tendrá a su cargo la dirección del Acto Electoral y la recepción de los votos. Finalizada la elección, practicará el escrutinio, proclamará a los miembros elegidos y labrará el acta correspondiente.
c) Los afiliados Titulares podrán votar el 26 de marzo de 2002 hasta las 17 horas, en el Círculo Oficiales de Mar, Sarmiento 1867, de la Ciudad de Buenos Aires. La elección será secreta. Cada beneficiario Titular asistente a la Asamblea depositará su voto en sobre cerrado en una o más urnas habilitadas al efecto.
d) Votos por correspondencia
d.1) Los beneficiarios Titulares residentes a más de 60 Kms. del Kilómetro cero de la Ciudad de Buenos Aires, podrán emitir su voto por vía postal o personalmente. Para tener validez los votos por correspondencia, deberán ser recibidos en el Apartado Especial N° 4 de la Sucursal 53 (B), C.P. 1453, antes de iniciarse el escrutinio de los votos de los beneficiarios asistentes a la Asamblea.
d.2) A tal efecto el beneficiario colocará su voto en sobre cerrado, sin leyenda de ninguna especie, del mismo color y tipo que se empleará en el acto eleccionario, que la Obra Social le hará llegar junto con las listas oficializadas, colocará una de éstas en dicho sobre y lo remitirá, dentro de otro sobre con respuesta postal pagada, que también le será enviado por la Obra Social, al domicilio indicado en el punto d. 1). En este sobre exterior, en su reverso, deberá consignar nombre y apellido, número de beneficiario y empresa donde presta servicios.
d.3) Los sobres que se reciban serán retirados del apartado especial, por Escribano Público y colocados en una urna habilitada al efecto, cerrada y certificada por éste, y serán abiertos por la Junta Electoral en el momento del escrutinio.

Presidente - Jorge H. Beitia
e. 1/3 N° 78 v. 5/3/2002

OSMARAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de marzo de 2002 a las 8 horas y a las 9 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Montevideo Nº 373, Piso 8º, Oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Ratificación del cambio de domicilio social.
4º) Aprobación de la documentación social correspondientes a los ejercicios Nº 1 al 31/12/1997, Nº 2 al 31/12/1998, Nº 3 al 31/12/1999, Nº 4 al 31/12/2000 y Nº 5 al 31/12/2001.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Tratamiento de los quebrantos acumulados.
7º) Determinación del número de directores titulares, suplentes y elección de los mismos.
8º) Situación de los accionistas morosos y medidas a adoptar.

Presidente – Aldo Rubén Arteaga
e. 27/2 Nº 11.196 v. 5/3/2002

"P"

PACIFICO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "PACIFICO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2002, a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados de los ejercicios y su distribución.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de marzo del 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 20 de marzo del 2002 a las 11:00 horas.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 4/3 N° 11.239 v. 8/3/2002

PIRAYU S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de marzo de 2002, en Primera Convocatoria, a las 10 horas y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Rivadavia Nº 1615, Piso 14, Ofic. 52 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros y Anexos, correspondientes al XII Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2001 y consideración de la gestión del Directorio durante el mismo.
4º) Remuneración de Directores y tratamiento de los resultados.
Sociedad no comprendida en los términos del Art. 299 de la ley 19.550. El Directorio. Mónica C. Beneforti, C.P.N.

Presidente – Oscar Monsalve
e. 27/2 Nº 44 v. 5/3/2002

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de marzo de 2002 a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Ratificación de destinar la parcela 4ª resultante del plano 45.69.89 a Cabo de las Corrientes S.A.;
3º) Reorganización de la sociedad, escisión parcial, constitución de nuevas sociedades con respectiva asignación de activo y pasivo y reducción de capital;
4º) Aprobación de la rescisión del convenio suscripto con Aragón Sociedad Anónima el 16 de septiembre de 1996;
5º) Aprobación del convenio suscripto con CCI Construcciones S.A. el 12 de noviembre de 2001;
6º) Renegociación términos de la compraventa concertada con Integración Turística Hotelera S.A.
Para el supuesto de falta de quórum se fija como fecha de segunda convocatoria, el mismo día 21 de marzo de 2002 a las 18 horas, en el mismo lugar. Número de inscripción en Inspección General de Justicia: 44.132.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2002.

Presidente - Jorge N. Videla
e. 28/2 Nº 54 v. 6/3/2002

"R"

RAJOY PALACE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "RAJOY PALACE S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2002, a las 13:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

7°) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de marzo del 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 20 de marzo del 2002 a las 13:00 horas.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 4/3 N° 11.241 v. 8/3/2002

ROSACABA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de ROSACABA S.A. a celebrarse el próximo 25 de marzo de 2002, a las 11 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 168, 6º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Presidente Sr. Enrique Eduardo Manassero.
3º) Consideración y aceptación de la renuncia del Director Suplente Sr. Eduardo G. Ubeira.
4º) Fijación de la cantidad de directores que integrarán el directorio y su designación.
Presidente - Eduardo G. Ubeira
e. 28/2 Nº 20 v. 6/3/2002

"S"

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nº 3350, Canning, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción y del término previsto en el artículo 234, último párrafo, de la ley 19.550.
3º) Consideración del informe de la Auditoría contratada según lo resuelto por la Asamblea celebrada el día 2 de junio de 2001.
4º) Consideración de las acciones legales a iniciarse. Consideración de la promoción de las acciones de responsabilidad societaria previstos en el artículo 274 de la ley 19.550 por mal desempeño del cargo y por violación a la ley y el estatuto social, contra ex directores y síndicos de la sociedad.
5º) Consideración de las acciones legales iniciadas contra la sociedad por los Sres. Susana Duchini de Murphy y Tomás Martín Murphy.
6º) Consideración de las acciones iniciadas por varios asociados contra la Sra. Susana Duchini de Murphy por nulidad de las acciones de voto plural en las que se encuentra demandada la sociedad y de las medidas cautelares decretadas.
7º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 18 cerrado el 30 de junio de 2001.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9º) Consideración del Informe Técnico respecto del muro perimetral, dispuesto por la Asamblea del 2 de junio de 2001.
Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidenta - Ana María Barbieri
e. 28/2 Nº 1337 v. 6/3/2002

SALINA LAS BARRACAS Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de marzo 2002, a las 10 horas en primera convocatoria y en caso de no haber quórum suficiente, a las 12 horas en segunda convocatoria, en la oficina de la calle Rivadavia 1823, 6º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550/72, ejercicio al 30 de septiembre de 2001.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados hasta 3 (tres) días hábiles antes de la asamblea.
Presidente – Beatriz Bonsergent
e. 27/2 Nº 28.997 v. 5/3/2002

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, dictámenes del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos, estados contables consolidados y notas a los estados contables, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, así como la documentación contable en idioma inglés establecida por la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, documentación correspondiente al ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2001. Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2002.
6°) Reforma del objeto social (artículo 3° del Estatuto Social).

Los puntos 2, 3, 4 y 5 serán tratados en Asamblea General Ordinaria, la cual, de ser necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 10 de abril de 2002, a las 11 horas, en el domicilio indicado. El punto 6 será tratado en Asamblea General Extraordinaria. El Directorio.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 2002, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.
Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.
Presidente - Miguel Angel Gutiérrez
e. 4/3 N° 30.641 v. 8/3/2002

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en el local sito en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los estados contables auditados y de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de sociedades comerciales y en la demás normativa aplicable, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de la Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre 2001;
4º) Consideración de la gestión y los honorarios del directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un ejercicio;
5º) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la comisión fiscalizadora. Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el plazo de un ejercicio.
6º) Designación del Contador Certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio al 31/12/2002. Consideración de la retribución del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio al 31/12/2001.

NOTA: (i) Para asistir a las asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones librados al efecto por la Caja de Valores S.A. en Suipacha 150, piso 9º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 2002 inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550; (ii) la Asamblea no se celebra en la sede social; (iii) La documentación correspondiente al punto 2 del Orden del Día se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en igual lugar y horarios que para la comunicación de asistencia.
Presidente – Horacio César Soares
e. 4/3 Nº 30.676 v. 8/3/2002

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables auditados y de la documentación referida en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales y en la demás normativa aplicable, correspondiente al ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2002. El Directorio.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 25 de marzo de 2002, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.
Vicepresidente - Juan O'Farrell
e. 4/3 N° 30.645 v. 8/3/2002

TERMINAL QUEQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de abril de 2002 a las 16.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 123, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio (art. 261 in fine, ley 19.550) y de la Sindicatura.
5°) Destino de las utilidades.
6°) Elección de tres Directores Titulares y fijación del número de Directores Suplentes y su elección, todos los cuales durarán un ejercicio en sus funciones.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. El Directorio.
Presidente - Adrián Ricardo Vera
e. 4/3 N° 118 v. 8/3/2002

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "TORT VALLS S. A" a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de marzo de 2002, a las 15 horas, en la Sede Social de la calle Dr. Angel Roffo 7005 2° Piso oficina 65, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3°) Honorarios de directores en exceso (Art. 261, L. 19.550).
4°)Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Myriam Valls
e. 4/3 N° 30.636 v. 8/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"D"

Gabriel Fernández, Contador Público Nacional, domiciliado en Paraná 426 2º F Capital Federal hace saber (art. 2º Ley 11.867), que la Sra. Nélida Mónica Couselo, con DNI 13.491.844 con domicilio en Doblas 418, cede, vende y transfiere a Lidia Mabel Abdala, con domicilio en Gómez de Fonseca 520 de esta Ciudad, el negocio de casa de lunch, venta masas, sándwiches, comidas y bebidas, sito en la calle DOBLAS 418 de Capital Federal. Se transfiere libre de deudas, reclamos de ley en mi oficina.
e. 27/2/ Nº 30.587 v. 5/3/2002

"G"

La Dra. Ana Riccio T° 34, F° 58, domiciliada en Argerich 325, 3°, 10, Capital, hace saber que Adelma Abinal de Rodríguez, DNI 3.581.445, domicilio French 3048, 5° "A", Capital, transfiere libre de deuda Fondo de Comercio dedicado a Telecentro (Telecom S.A.) ubicado en GALLO 1487, Capital, a Clara O. Nogueroles de Martina, LC 4.325.163, domicilio Vedia 1650, 15 "E" y "F", Capital y Ernesto E. Bustamante, DNI 5.712.991, domicilio Vidt 2016, 3° "A", Capital. Reclamos en Argerich 325, 3° 10, Capital.
e. 4/3 N° 29.126 v. 8/3/2002

"L"

El Sr. Gregorio Minasian, D.N.I. 14.568.276 con domicilio en la calle Billinghurst 1341, Piso 7, Depto. B de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere al Sr. Akop Avetisovich Tokatlian, D.N.I. 14.950.287, con domicilio en Av. Corrientes 4665, Depto. 7 A de la Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en la calle LIBERTAD N° 328 de la Ciudad de Buenos Aires, dedicado a la fabricación y venta de joyas, mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de transmisión de establecimientos. Oposiciones de Ley: Escribanía Hairabedian-Gaitán, Av. Roque Sáenz Peña N° 570, piso 6° de la ciudad de Buenos Aires.

e. 1/3 N° 8727 v. 7/3/2002

"P"

Carlos Alberto Moresini, L.E. 5.571.833, con domicilio en Díaz Vélez 2007, Olivos y Ana Inés Di Rissio, C.I. 9.555.155 con domicilio en Francisco Beiró 2733, Olivos Transfieren el fondo de comercio del local destinado al rubro garage, situado en PALESTINA 556 de Capital Federal a Horacio Augusto Scheiner, D.N.I. 4.022.251 con domicilio en Palestina 556, Cap. Federal producido el 31/08/98. Reclamos de Ley en Palestina 556, Capital Federal.

e. 28/2 Nº 59 v. 6/3/2002

Raúl Alejandro Megy, Escribano adscripto al Registro 407 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2929, Planta Baja "A" de Ciudad de Buenos Aires, comunica que Somozart S.A. con domicilio en Chivilcoy 2339, de la ciudad de Buenos Aires, transferirá el fondo de comercio, destinado a Farmacia, venta al por menor de artículos de perfumería y tocador, ubicado en PRINGLES 782 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que gira bajo la denominación de Neptuno por venta efectuada a Zypharma S.A. con domicilio en Pringles 782, Capital Federal. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley 11.867 en el domicilio del Escribano de 11 a 18 horas, en los días hábiles.

e. 4/3 N° 1376 v. 8/3/2002

"S"

Elsa Pérez, N° Doc. 5.471.458, con dom. en Sarmiento 2977, Cap., transfiere a Domingo Víctor Costantino N° Doc. 10.504.792, dom. en Sarmiento 2977, Cap., el fondo de comercio del local sito en SARMIENTO 2977, P.B., 1° P. Y 2° P., Cap., que funciona con el rubro; Garage Comercial, cap. 98 cocheras incluyendo 2 ciclomotores, motos, Certif. de Transf. de habil. N° 57854-99 del 22/11/99. Reclamos de ley en Sarmiento 2977, Capital.

e. 1/3 N° 121 v. 7/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BORMIDA S.A.

Conforme art. 83, inc. 3 Ley 19.550 se hace saber por 3 días que BORMIDA S.A (absorbente), con sede social en Coronel Díaz 2760 2° "B" de Cap. Fed., inscripta en el R.P.C. el 26.10.51 bajo el N° 899 F° 52 L° 49 T° A de Estatutos Nacionales; absorbe en su totalidad a RUNCIMAN S.A. (absorbida), con sede social en Coronel Díaz 2760 2° "B" de Cap. Fed., inscripta en el R.P.C. el 2.08.82, bajo el N° 4603 L° 96 T° A de S.A., que se disuelve sin liquidación, por resolución de las Asambleas Extraordinarias en ambas sociedades celebradas con fecha 20.12.01, que aprobaron el compromiso previo de fusión por absorción de fecha 01.12.01. Aumento de Capital en la absorbente BORMIDA S.A.: $ 70.000 (setenta mil) llevando su capital a $ 80.000 (ochenta mil). Se modificó el art. 4° del Estatuto Social de BORMIDA S.A. de la siguiente forma: "Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de $ 80.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 c/u y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 Ley 19.550". Valores del activo y pasivo según balances especiales de fusión al 30.11.01: BORMIDA S.A.: $ 4.731.527,38 y $ 413.702,16 respectivamente; RUNCIMAN S.A.: $ 2.590.741,76 y $ 30,00 respectivamente. Acreedores: oposiciones a la fusión en Coronel Díaz 2760 2° "B" Cap. Fed.

Escribano - Carlos Patricio Magrane

e. 4/3 N° 30.642 v. 6/3/2002

"C"

COVICENTRO S.A.

Con Sede Social en Av. L. N. Alem 1050, 9° P., C. F., inscripta bajo N° 9537, L. 108, T° A de S.A., hace saber a los fines Art. 83 inc. 2 Ley de Sociedades: 1) Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/2001 se resolvió reducir el Capital Social a la suma de $ 6.200.000, lo que implica reducción de $ 3.800.000 respecto del Capital actual modificándose el Art. 4° del Estatuto Social. 2) Valuación del Activo y Pasivo al 30/09/2001: Activo: $ 32.826.950 – Pasivo: $ 17.366.914. 3) Oposición de ley en Av. L. N. Alem 1050, 9° P., C. F., donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados.

Autorizada – Alicia Manghi

e. 1/3 N° 74 v. 5/3/2002

COVINORTE S.A.

Con Sede Social en Av. L. N. Alem 1050, 9° P., C. F., inscripta bajo N° 9477, L. 108, T. A de S.A., hace saber a los fines Art. 83 inc. 2 Ley de Sociedades: 1) Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/2001 se resolvió reducir el Capital Social a la suma de $ 1.700.000, lo que implica reducción de $ 450.000 respecto del Capital actual, modificándose el Art. 4 del Estatuto Social. 2) Valuación del Activo y Pasivo al 30/09/2001: Activo: $ 25.159.753 – Pasivo: $ 13.730.334. 3) Oposición de ley en Av. L. N. Alem 1050, 9° P., C. F., donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados.

Autorizada – Alicia Manghi

e. 1/3 N° 76 v. 5/3/2002

"P"

POLARSUD S.A.

Se hace saber por 3 días, en cumplimiento de lo previsto en el art. 204 de la Ley 19.550, que la Asamblea Extraordinaria Unánime de POLARSUD S.A. con domicilio en Luzuriaga 345, Capital Federal, celebrada el día 28 de enero de 2002, resolvió reducir el capital social de la suma de $ 720.000 a la suma de $ 4.000. Activo anterior a reducción $ 951.307,13; Pasivo $ 29.336,78. Activo posterior a reducción $ 35.819,43; Pasivo $ 29.336,78. Oposiciones de ley, se reciben en Luzuriaga 345, Cap. Fed., lunes a viernes de 15 a 18 hs.

Autorizado - Renato Montefiore

e. 4/3 N° 30.617 v. 6/3/2002

"V"

VALER S.A.

Se comunica a los señores scios de VALER S.A. que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/11/2001 los Accionistas deciden aumentar el capital hasta el quíntuplo de ley según art. 188 de LSC. Por lo tanto se comunica que los accionistas actuantes pueden ejercer el derecho de preferencia y solicitar la suscripción respectiva hasta el 15/3/2002 inclusive en la sede social de la empresa.

Juliana Antuña

e. 4/3 N° 30.615 v. 6/3/2002

"Z"

ZINALLEPA Sociedad Anónima

Se comunica por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 18/10/2001 resolvió reducir su Capital a $ 12.000,00. Antes de la reducción Activo $ 134.933,70 y Pasivo No Existe y después de la Reducción Activo $ 26.933,70 y Pasivo No Existe. Oposiciones de Ley por término 15 días corridos a Avda. Córdoba 659, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, de 12 a 15 hs. Ciudad de Buenos Aires, febrero 15 de 2002.

Presidente - Martha Carmen Sauze Pizarro de Apellaniz

e. 1/3 N° 156 v. 5/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. El señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 5 de junio de 2001 en la causa caratulada: "BENITEZ, FLORENCIO p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente Nº 121/00, respecto a FLORENCIO BENITEZ, de nacionalidad paraguaya, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay Nº 629.037, sin apodos ni sobrenombres, domiciliado en la localidad de Clorinda, provincia de Formosa, de 46 años de edad, nacido el 29 de abril de 1955 en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, hijo de Antonia Elvira Benítez, fallecida y sin filiación paterna, soltero, de ocupación mecánico; resolución que dispone: "Nº 11. Sentencia. Corrientes, 5 de junio de 2001. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente: Se resuelve: 1º) Condenar a FLORENCIO BENITEZ, Cédula de identidad Civil de la República del Paraguay Nº 629.037, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N. 2º) … - 3º) … - 4º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo; oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones con testimonio de la presente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Flavio Arias (Subrogante), Jueces de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal — Corrientes". Dr, Vicente Constancio Espósito, Juez de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 28/2 Nº 377.347 v. 6/3/2002

Por disposición de S. Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio ESPOSITO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 5 de Junio de 2001 en la causa caratulada: "AYALA, Ramón Sebastián P/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 120/00, respecto a RAMON SEBASTIAN AYALA, de nacionalidad Paraguaya, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 2.374.089, sin apodos ni sobrenombres, nacido en la localidad de Cerrito, República del Paraguay, el 20 de enero de 1971 y domiciliado en la mencionada localidad, de 31 años de edad, hijo de Plinio Ayala, casado, agricultor y de Guadalupe Blanco, ama de casa, soltero, de ocupación albañil; resolución que dispone: N° 06.- Sentencia: Corrientes, 11 de abril de 2001. Y vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente: Se Resuelve: 1) Condenar a RAMON SEBASTIAN AYALA, sin apodos ni sobrenombres, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 2.374.089, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firma la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.- 2°) ... .- 3°) .... .- 4°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones con testimonio de la presente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Jorge Oscar Morales (Subrogante) - Jueces de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes".

e. 1/3 N° 377.422 v. 7/3/2002

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5318 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SAETTONE DANIEL LORENZO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 296 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 13 de febrero de 2002.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 27/2 Nº 377.171 v. 5/3/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4485 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARRIZO VICTOR ALEJANDRO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 13 de febrero de 2002.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 27/2 Nº 377.172 v. 5/3/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge Claudio Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Bacalhau, en la Causa Nº 3433 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARLOS ALBERTO SPRING y CARLOS ALBERTO BORDON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de febrero de 2002.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 27/2 Nº 377.173 v. 5/3/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5418 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEREZ CAÑAS YESENIAA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en

la Causa que se le sigue por inf. ley 11.723 y 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 11 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 27/2 Nº 377.174 v. 5/3/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5216 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DESIMONE CARLOS ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 27/2 Nº 377.175 v. 5/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 52

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil No. 52, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FEDERICO MARTINI, fallecido el 24/11/2001. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Mirta G. Fabris, juez.
e. 4/3 N° 29.096 v. 6/3/2002

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña IRENE CAGLIOLO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/2 al 27/2/2002.
e. 28/2 Nº 8560 v. 5/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SOFENIA S.A. s/Cancelación" informa que por resolución de fecha 17 de diciembre de 2001, decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que lleva el número 00168950 nominativo transferible, recibido por el Banco Regional de Cuyo, con domicilio en Tucumán 462 Capital Federal, con fecha 26 de septiembre de 2001, depositante SOFENIA S.A.; cantidad depositada: u$s 40.000; tasa nominal de interés: 14% anual a 33 días; vencimiento 29 de octubre de 2001; pagadero en Capital Federal. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 28/2 Nº 113 v. 20/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correcional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.165 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 y 149 bis del Código Penal, a RAUL GARNICA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 27/2 Nº 377.202 v. 5/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correcional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra LUIS ROBERTO PERROTA a estar a derecho en la causa Nº 46.967 que se le sigue por infracción al art. 94 del C.P., por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 27/2 Nº 377.203 v. 5/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.345 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a SERGIO DIONISIO GOMEZ para que se presente personalmente ante estos estrados con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 27/2 Nº 377.204 v. 5/3/2002

Nº 5

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE MANUEL JESUS VILLAN (D.N.I. Nº 16.113.281, con último ddo. en Argerich 60, piso 1º, dpto. "G" de esta ciudad o Sarratea 1328, Barrio Marina, La Matanza, P.B.A., de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 48.464, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 183 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 1º de febrero de 2002. … Emplácese al encartado JORGE MANUEL JESUS VILLAN por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.
e. 28/2 Nº 377.312 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO MIGUEL GANGUI (argentino, de 56 años de edad, casado, hijo de Alfredo Vicente y de Miranda Sinsig, nacido en el año 1944, D.N.I. Nº 4.437.894, de quien se desconocen otros datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 49.514, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 08 de noviembre de 2001. … Emplácese al encartado ALFREDO MIGUEL GANGUI por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo. Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.
e. 28/2 Nº 377.315 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a NARCISO MARCELINO MENDEZ (boliviano, nacido el 2 de enero de 1959 en Tarija, empleado, soltero hijo de N.N. y de Guadalupe Méndez, Prio Pol. AGD 631031), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 48.152, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 277 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001. … Emplácese al encartado NARCISO MARCELINO MENDEZ por el término de tres días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial" Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Marta Capdevila, secretaria ad hoc.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 28/2 Nº 377.318 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HAYDEE ZULEMA ALEANO (dda. en Juan B. Alberdi 224, piso 9º "A" de esta ciudad, de quien se desconocen datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 50.994, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001. … Emplácese a la encartada HAYDEE ZULEMA ALEANO por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Marta Capdevila, secretaria.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
e. 28/2 Nº 377.322 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo., Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a TOMASA RUIZ LAGUNA (con último ddo. conocido en Palmar y José León Suárez de esta ciudad, de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 51.213, que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts 89 y 149 bis del. C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 1º de Febrero de 2.002.- ... Emplacese a la encartada TOMASA RUIZ LAGUNA por el término de Cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial." Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez, ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 28/2 Nº 377.328 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo., Cap. Fed., Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a LILIANA NOEMI, BATISTA argentina, D.N.I. 11.824.233 con último domicilio conocido en la calle Luis Belaustegui 1223 de Cap. Fed., para que comparezca a estar a derecho en la causa 45.984 que se le sigue por el delito de homicidio culposo —art. 84 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///os Aires, 25 de Septiembre de 2.001...., Emplacese a la encartada LILIANA NOEMI, BATISTA por el término de cinco días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo. Dra. Elena Frillocchi (Juez) Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).
Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.
e. 28/2 Nº 377.329 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro.73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a DANIEL ALBORNOZ (argentino, de aproximadamente 20 años de edad, soltero, con posible domicilio en Brandsen 1143 o Brandsen 1172 piso 2º; ambos de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 51.510 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.... Emplacese al encartado.... por el término de tres días... librándose oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez, ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.
e. 28/2 Nº 377.348 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo., Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO ALMEYDA (uruguayo, D.N.I. Nº 92.531.376, de quien únicamente se sabe que se domicilia en el Fournier 2237 de esta ciudad, desconociéndose otros datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 48.543, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 92 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 15 de febrero de 2002. ... Emplacese al encartado ALEJANDRO ALMEYDA por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial." Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez, ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
e. 28/2 Nº 377.349 v. 6/3/2002

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a EZEQUIEL OSVALDO o HERNAN ALEJANDRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.191/I que se le sigue por Art. 289 del Cód. Penal, bajo el apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 1/3 N° 377.380 v. 7/3/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: PAULO RAMON ABALOS, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la presente causa N° 36.063/II, seguida por el delito previsto en la Ley 12.331, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.- Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Adrián O. Bonnet, secretario. Ad Hoc.
e. 1/3 N° 377.419 v. 7/3/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, Lavalle 1638/40 7° piso, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO JAVIER ROUAN para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 50.267, que se le sigue por el delito de lesiones art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 1/3 N° 377.378 v. 5/3/2002

N° 14

"///nos Aires, 20 de febrero de 2002... hágase saber al procesado ISIDORO JULIO YEDLIN, mediante edictos, que, a los efectos de estar a derecho y ordenar la formación a su respecto del cuadernillo con la información prevista en los arts. 26 y 41 del C.P., deberá comparecer en el Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Beatriz Andrea Bordel, Secretaria "Ad-Hoc".
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
e. 1/3 N° 377.416 v. 7/3/2002

"Buenos Aires, 12 de enero de 2002 ... cítase a JOSE ANTONIO NUÑEZ ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), para el día 7 de marzo del año 2002 a las 10:00 horas, a los efectos que se le harán saber, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario.

e. 28/2 Nº 377.420 v. 6/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. MENDEZ DAVID ELIAS (29.269.085) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13.518/01, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 21 de febrero de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria Federal.

e. 28/2 Nº 377.333 v. 6/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. GONZALO JOSE IBARROLA (DNI Nro. 29.629.269) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13.518/01, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 21 de febrero de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 28/2 Nº 377.336 v. 6/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. CARLOS A. CERIANI a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 6758/96, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 21 de febrero de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 28/2 Nº 377.337 v. 6/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. ALEJANDRO FERNANDEZ a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 6758/96, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 21 de febrero de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 28/2 Nº 377.338 v. 6/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. NORMA GRUMBLANTT a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 6758/96, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 21 de febrero de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 28/2 Nº 377.339 v. 6/3/3002

El Sr. Juez cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. BLAS ARGENTINO LESCANO (titular del DNI Nro. 4.546.777) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2208/00, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de febrero de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 4/3 N° 377.466 v. 8/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. VIVIANA LUCILA GEMPF a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 6758/96, bajo apercibimiento, en caso incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de febrero de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 4/3 N° 377.467 v. 8/3/2002

Nº 4

Emplácese a NORMA GRACIELA MOLLE y a CLAUDIA MARCELA BRUNO, por el término de cinco días, a comparecer ante los Estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de que se les extraiga un juego de fichas dactiloscópicas.

Secretaría Nº 7, 19 de febrero de 2002.

Eduardo Nogales, secretario.

e. 28/2 Nº 377.331 v. 6/3/2002

Emplácese a YONG KYU LIN (D.N.I. Nº 92.310.363) para que dentro de los cinco días de publicado el último edicto comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 8 de la suscripta, en los autos Nº 103/98 "QIU MINHUA y Otros s/Falsificación de Marcas", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 8, 14 de febrero de 2002.

Cecilia M. Amil Martín, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.435 v. 6/3/2002

///nos Aires, 19 de febrero de 2002. Emplácese a CRISTOBAL DIAS CLAROS (de supuesta nacionalidad boliviana y de quien no se conocen más datos personales) a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 8, de la Dra. Cecilia M. Amil Martín, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo. Cecilia M. Amil Martín, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.437 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, de esta Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 8, a cargo de la Suscripta, cita y emplaza a MARCO DANIEL OJEDA (titular del D.N.I. Nº 22.347.579, argentino, soltero, nacido en esta Ciudad el 21 de marzo de 1968, hijo de Máximo y de Bernardina Velazco) y a FABIO AUGUSTO D AMORE (titular del D.N.I. Nº 17.709.101, argentino, soltero, nacido en Lomas de Zamora el 11 de octubre de 1965, hijo de Antonio Jorge y de Beatriz Delia Gutiérrez) por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.), a fin de que comparezcan en esta Sede, sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Ciudad, a estar a derecho en las actuaciones, dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura, en los autos Nº 11.678/00 caratulados: "OJEDA, MARCO DANIEL y Otro s/Infracción Ley 23.737".

Secretaría Nº 8, 19 de febrero de 2002.

Cecilia M. Amil Martín, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.438 v. 6/3/2002

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. ELIGIO LARA ALVAREZ de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 13.075/00 que se le sigue en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos, a saber: "///nos Aires, 21 de febrero de 2002. En atención a la incomparecencia de ELIGIO LARA ALVAREZ, notifíqueselo por edicto que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese cédula de notificación al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del mismo por el término de cinco días. Adjúntese a la misma el edicto. (...).". Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

e. 28/2 Nº 377.426 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a DANIEL ANGEL VEIGA para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 13704/01, caratulada "VEIGA DANIEL ANGEL s/Falsif. Moneda Extranjera y Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 1/3 N° 377.371 v. 7/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. MARCELO EDUARDO BASTILLA de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 14.213/01 que se le sigue en su contra por el delito de infracción a la ley 23.737, a saber: "///nos Aires, 18 de febrero de 2002.- (...) notifíquese por edicto al Sr. MARCELO EDUARDO BASTILLA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días" Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

e. 1/3 N° 377.370 v. 7/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Cháves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 5079/01 que se le sigue a RAMON ANTONIO LINCE MARTE por infracción ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

e. 1/3 N° 377.368 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de eésta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Cháves cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 6470/00 que se le sigue A KIM WOO JIN por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

e. 1/3 N° 377.369 v. 7/3/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ANGEL IVAN SANCHEZ CABANILLAS, de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en Manzana 3, casa 13, de Villa 31 de esta Ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 10.646/01, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 22.362, caratulada "SANCHEZ CABANILLAS ANGEL IVAN s/ Infracción Ley 22.362" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 19, 19 de febrero de 2002.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 27/2 Nº 377.201 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado CRECENCIO CRISPIN CHURA FLORES, de nacionalidad boliviana, CI boliviana 2.760.810, nacido el 25/10/70, con último domicilio conocido en la calle Independencia entre las calles Santa Cruz y Vallibián, del Departamento de Yacuiba —Bolivia—; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 10.921/00, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada "CHURA FLORES CRECENCIO s/Falsificacion Documento Público" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 19, 19 de febrero de 2002.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 27/2 Nº 377.205 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 19, interinamente a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado NELSON RAMON ROLON MARTINEZ, de nacionalidad paraguaya, DNI 93.113.032, con último domicilio conocido en la calle Reconquista 869, piso 1º, Dto. "A" de esta Ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a al causa Nº 14.701/00, que se le sigue en orden al delito de infracción al art. 292, 2º párrafo del CPN,

caratulada "ROLON MARTINEZ NELSON RAMON s/Falsificación Documento destinado a acreditar identidad" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 19, 19 de febrero de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 27/2 Nº 377.206 v. 5/3/2002

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Torres , Secretaría 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a EDWIN ELMER HUANCA APAZA «...nos Aires, 25 de febrero de 2002.-...publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a EDWIN ELMER HUANCA APAZA a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Sergio Torres juez federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal a cargo.

Secretaría N° 24, 25 de febrero de 2002.
e. 4/3 N° 377.472 v. 8/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JUAN CARLOS FERNANDEZ (D.N.I. Nro. 13.276.085), "...nos Aires, 25 de febrero de 2002.- ...publíquese un edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a JUAN CARLOS FERNANDEZ a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada ...- Fdo.: Sergio G. Torres, juez federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría N° 24, 25 de febrero de 2002.
e. 4/3 N° 377.474 v. 8/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12. Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi notifica a EULOGIO VIGO CARDOZO "...nos Aires, 19 de febrero del 2002... publíquese edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a EULOGIO VIGO CARDOZO con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— , bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal en caso de incomparecencia injustificada ... Fdo. Sergio Gabriel Torres, juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría N° 24, 19 de febrero de 2002.
e. 4/3 N° 377.476 v. 8/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 5211 caratulada: "ARAUJO LUCRECIA CAMILA y Otros s/Inf. Art. 302 del C. Penal", a LUCRECIA CAMILA ARAUJO (DNI N° 3.970.845, argentina, hija de Manuel -f- y de Elisa Facio -f-) a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPP— dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de ausencia injustificada. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia. Juez Nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa. Secretario.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
e. 4/3 N° 377.418 v. 6/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza a LUCIANO OSCAR FRITZ para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 48.310/00, que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Enzo M. Cipriani, secretario.
e. 28/2 Nº 377.434 v. 6/3/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Angel Gabriel Di Matteo, Secretaría N° 8 a cargo de la Dra. Inés A. Daneri, sito en la calle Portela 362 de Lomas de Zamora en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.A.) c/SANJURJO LUIS FERNANDO s/Ejecución Fiscal" - Expediente N° 35670, emplaza a SANJURJO LUIS FERNANDO a fin de que dentro del plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. El auto que dispone el presente en su parte pertinente dice: "Lomas de Zamora, 27 de setiembre de 2001. Atento lo pedido y el estado de autos, publíquense los Edictos a los fines solicitados por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Verdad de Lanús conforme lo dispuesto en los arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.N.". Fdo.: Angel Gabriel Di Matteo. juez federal subrogante. Publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Verdad de Lanús de Lanús.

Lomas de Zamora, 24 de octubre de 2001.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 4/3 N° 377.494 v. 5/3/2002

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a JULIAN MARTICORENA JULCAMANYAN, DNI Nº 93.776.563, con último domicilio conocido en la calle Málaga 2370 y/o Italia 2050 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 1710 en la que se investiga un presunto encubrimiento, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro, 11 de febrero de 2002.
Eduardo J. Oderigo, secretario.
e. 27/2 Nº 377.170 v. 5/3/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto, que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a HECTOR DANIEL TOLEDO D.N.I. 14.733.972. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal De San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.320, caratulados: "c/TOLEDO, HECTOR DANIEL - Por Inf. a la Ley 22.415 y 24.769".

San Juan, 21 de febrero de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 1/3 N° 377.421 v. 7/3/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a OSCAR ALBERTO ULIARTE M.I. Nº 7.807.265, que deberá presentarse ante este Juzgado Fed eral de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.049, caratulados: "c/ RODRIGUEZ, OSCAR ALFREDO - por depositario infiel".

San Juan, 15 de febrero de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 27/2 Nº 377.223 v. 5/3/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

La Sra. Jueza Federal Subrogante, Dra. Sylvia Aramberri, a cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario (Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros), cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ADRIANA MARCELA ARCARI, D.N.I. 16.745.224, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en los arts. 135 de la ley 24.241 y arts. 172 y 292 del Código Penal, en la causa caratulada "ARCARI, ADRIANA MARCELA s/Ley 24.241 y art. 172 y 292 del CP", expte. nro. 286/99, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 14 de febrero de 2002.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 28/2 Nº 377.309 v. 6/3/2002

La Sra. Jueza Federal Subrogante, Dra. Sylvia Aramberri, a cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario (Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros), Cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ADRIAN CEFERINO PEREZ, D.N.I. 18.396.953, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. sin número de la ley 22.907 modificatoria del Decreto ley 6582/58, en la causa caratulada "ALFONSO, MARIO DAMIAN, PEREZ, ADRIAN CEFERINO s/Art. 293 del CP", expte. nro. 264/98, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 14 de febrero de 2002.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 28/2 Nº 377.332 v. 6/3/2002

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

N° 2

El Juzg. Fed. Civ., Com. y Cont. Adm. N° 2 a cargo del Dr. Alfredo G. Bustos, Sec. Ad-Hoc a cargo de la Dra. María A, González Romero, sito en Bonifacini 1770 1° piso de San Martín, cita por 15 días al Sr. ANTONIO GARIBALDI, para que conteste demanda en autos: "D.N.V. c/GARIBALDI, ANTONIO s/Expropiación", Expte. 70.021, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente —art. 343 CPCCN—. El auto que así lo ordena dice: "San Martín 27 de marzo de 2001. Atento lo manifestado por la parte actora, practíquese la publicación de edictos ordenada oportunamente en autos, en el Boletín Oficial y un diario de la zona correspondiente de la Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días. Juez Bustos". El presente debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2001.
María A. González Romero, secretaria.
e. 1/3 N° 8711 v. 7/3/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. la Sra. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dra. Sonia Mabel Rondoni, en la causa N° 53.448, caratulada: "DEO OSCAR ANTONIO - Uso Doc. Pco. Automotor Apócrifo cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano OSCAR ANTONIO DEO, D.N.I. N° 12.371.535, con último domicilio conocido en calle Lasalle N° 96, de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 7 de febrero de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 1/3 N° 377.381 v. 7/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
10	115	NESTOR RODOLFO MORONI	01/02/2002	SERGIO ERNESTO ARAVENA	3	Nº 51.674/2001 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	13/02/2002	NICOLAS DEL VALLE ANDRADA	3	Nº 97.214/01
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	20/02/2002	GRACIELA NOEMI MILOSSIS y ANGIE MEDINA MARQUEZ	2	Nº 9.998/2002
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	01/02/2002	SUSANA ISABEL URDAY PAREDES	3	Nº 85.266/2000

e. 4/3 Nº 21 v. 6/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	18/02/2002	GUILLERMO ALBERTO ALVAREZ, TITULAR DEL D.N.I. Nº 5.099.801	3	Nº 104.312/1999 - ESTAFA EN PERJUICIO DE LA FIRMA "ROBERTET ARGENTINA S.A."
5	116	VIVIANA M. SACHEZ	18/02/2002	DONG CHUEN XIU (C.I. Nº 15.934.802, DE P.F.A.)	3	-
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	19/02/2002	SEBASTIAN ROSSI - D.N.I. 92830105	3	Nº 97734/01 - ROBO
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	25/02/2002	MARIA DEL CARMEN SARRACINO	3	Nº 49.822/01 - ESTAFA EN TENTATIVA
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	25/02/2002	MARIA DEL CARMEN SARRACINO	3	Nº 58.634/01 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	13/02/2002	RENATO FURLAN	3	Nº 105180/01 - ROBO
23	158	MARTA PEREIRO SAS	08/02/2002	HECTOR ATILIO LOCATELLI, D.N.I. Nº 4.177.365, ARGENTINO, NACIDO EL 12 DE JULIO DE 1963, HIJO DE JULIA CAMPAÑOLI	5	Nº 95.164/2000 - COACCION
23	158	MARTA PEREIRO SAS	15/02/2002	MARIO ARNALDO TARSIA, TITULAR DEL D.N.I. 7.601.810 Y C.I.P.F.A. 5.630.042	3	-
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	21/02/2002	JUNA JORGE VILLARROEL	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	20/02/2002	RAMONA MOYANO y JORGE ALBERTO CONSTANTE	3	SUPRESION DE ESTADO CIVIL DE UN MENOR EN CONCURSO IDEAL CON FALSEDAD IDEOLOGICA DE INSTRUMENTO PUBLICO
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	20/02/2002	MIRTA GEORGINA PANELLO	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	30/01/2002	GRACIELA MABEL TIRONI (DNI Nº 13.071.189)	10	ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	30/01/2002	ORLANDO FARIAS, DNI Nº 20.054.977	10	ESTAFA
46	134	SANTIAGO LLAURO	15/02/2002	OSCAR COLICA	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA

e. 4/3 Nº 22 v. 8/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	18/02/2002	VITALIY LUCHKO (PASAPORTE UCRANIANO Nº AH865076)	3	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	13/02/2002	FERNANDO GABRIEL GARCIA OTAÑO (DNI Nº 17.802.577)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	18/02/2002	ANA PATRICIA COMPIANI (DNI Nº 13.132.209)	1	-
7	14	MARIA INES CARBAJALES	20/02/2002	ANGELA HORTENCIA MARTINEZ (DNI Nº 3.945.758)	3	Nº 4925 - INF. LEY 24.241
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	06/02/2002	CARLOS ALBERTO SOFFULTO (LE Nº 8.447.601)	1	INF. AL ART. 302 DEL C.P.

e. 4/3 Nº 23 v. 8/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Pena 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 06-02-2002 se decretó la quiebra de GERCE S.A. (CUIT Nº 30-66204428-4), continuando como síndico el designado en el concurso preventivo de la hoy fallida contador José Julio Bugueiro, con domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 9no. de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002. Fíjase hasta el 3 de mayo de 2002 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, debiendo el funcionario falencial presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 31 de mayo de 2002 y 15 de julio de 2002 respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.313 v. 6/3/2002

Por cinco días. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo de Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1, a mi cargo sito en Diagonal 1211 P.B. de Capital Federal, hace saber que en autos caratulados "AVICOLA DE COL S.A. s/Concurso Preventivo (antes Quiebra-pedida por ESTABLECIMIENTO LA LUCIA SRL)". Expte. Nro. 79571 en fecha 14 de febrero de 2002 se decretó la conversión de la quiebra y apertura del concurso preventivo de AVICOLA DE COL S.A. (Inscripta en la I.G.J. con el Nº 28.461 Tº A de Sociedades Anónimas) CUIT: 30-51726485-3 domiciliada en la calle Federico Lacroze 1898 8º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Héctor G. M. Caferatta, domiciliado en Laprida 2145 piso 2º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el 16 de abril de 2002. Convócaselos para la audiencia informativa, prevista por el art. 45 de la ley 24.522, que tendrá lugar en el asiento del Juzgado el día 8 de noviembre de 2002 a las 11.30 hs. Para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C.Q. se fijaron los días 29 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002 respectivamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/2 Nº 29.020 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P.B. de Cap. Fed., comunica que con fecha 07/02/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de PUBLICIDAD 10 S.A. (CUIT 30-70543559-2) Síndico: Cdora. Noemí Z. Vivares, con domicilio en Av. Córdoba 2626 Piso 2do. "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentarse a Verificar sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22/05/02 y 03/07/02. La audiencia informativa se celebrará el día 01/11/02 en el Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 1/3 N° 175 v. 7/3/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 12-12-01 se decretó la quiebra de VICENTE FELIPE CASTIGLIONE (CUIL 20-04356444-8) domiciliado en Guardia Nacional 2222, Capital. Se designó síndico al contador Jorge Feito, con domicilio en San Martín 662, piso 2°, "C", Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 27-3-02. Se podrán formular impugnaciones hasta el 12-4-02 o contestarlas ante el síndico hasta el 26-4-02. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 10-5-02 y 24-6-02, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 1/3 N° 377.436 v. 7/3/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la doctora Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sita en la calle Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de FRANCO JOAQUIN, DNI Nº 10.136.652, con domicilio en la calle Navarro Nº 4262, Capital Federal. El síndico interviniente es el doctor Juan Carlos Beortegui con domicilio constituido en la calle Paraguay 1307, Piso 5, Dptos. 49/50 de esta Capital (Tel. 4813-3995), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 4 de abril de 2002, los días lunes y miércoles de 14 a 18 horas. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 17 de mayo de 2002 y 1º de julio de 2002, respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la empresa fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.351 v. 6/3/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL WASSER (D.N.I. 12.792.483) designándose como síndico al contador María del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de Noviembre 1226 (4931-9311), ante

quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.4.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4.6.02 y 17.6.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de febrero de 2002 ...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 28/2 Nº 377.279 v. 6/3/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1º de febrero de 2002 se decretó la quiebra de PAGANI AURELIO ALBERTO, CUIT: 20-11360353-5, en la cual se designó síndico a Vilariño Jorge Norberto con domicilio en la calle Fonrouge 1346 1º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de abril de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de junio de 2002 y 17 de julio de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 28/2 Nº 377.346 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de LOS GALLEGOS S.A. habiéndose designado síndico al contador Jorge Fernando Podhorzer con domicilio en Pasaje del Carmen 716 8vo. "B". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de junio de 2002 y 15 de julio de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/2 Nº 377.345 v. 6/3/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001 se declaró en concurso mercantil liquidatorio a GRANTEC S.A. con domicilio en Bartolomé Mitre 3764 Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados: "GRANTEC S.A. s/Quiebra" expte. 63.761 siendo el síndico designado Contador Alberto Scravaglieri con domicilio constituido en calle Av. Roque Sáenz Peña 651 4º "67", fijándose el día 20 de marzo de 2002 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. Se establecen los días 6 de abril de 2002 y 11 de junio de 2002 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 27/2 Nº 377.199 v. 5/3/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a/c del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18, a/c del Dr. Germán Taricco Vera, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7°, Ciudad A. de Bs. As., en los autos caratulados "INYCO S.C.A. s/Quiebra (Indirecta)", comunica que con fecha 20/07/2001 se decretó la quiebra indirecta de "INYCO S.C.A."; los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Daniel Javier Rogovsky, con domicilio constituido en calle Tucumán 1657, Piso 4°, Of. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 22/03/2002. El informe del art. 35 de la L.C.Q. y el ajuste de los créditos verificados vencerá el 09/05/2002 y el previsto por el art. 39 de la misma ley el 21/06/2002. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; Se prohíbe efectuar o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; Se intima a la fallida a que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los bienes y documentación que tuviere en su poder, y en el plazo de 5 días presente una nómina de los procesos en los cuales intervenía. Se cita a los socios de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija el día 16/05/2002 a las 11:00.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.

Germán Taricco Vera, secretario.

e. 1/3 N° 377.455 v. 7/3/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en Callao 635, 5º piso, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados: "NUESTRA HUELLA SA s/Concurso Preventivo", CUIT Nº 30-58331592-2, con fecha 8 de febrero de 2002 el Tribunal decretó la apertura del concurso preventivo de "NUESTRA HUELLA SA", habiéndose designado Síndico Clase "A" a Lesta, Calello, De Chiara Contadores Públicos, Viamonte 783, 5º piso, de Capital Federal (Tel. 4322-6586). Los acreedores deberán verificar su crédito hasta el día 29 de abril de 2002, el Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de junio y 7 de agosto de 2002 respectivamente. Se fija para el día 18 de agosto de 2003, a las 10 horas la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522, en la sede del Tribunal. Publica por cinco días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 27/2 Nº 1341 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Avda. Callao 635, 5º Piso, de Capital Federal, comunica que con fecha 19 de Diciembre de 2001 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "NICOLAS CONSTANTINIDIS S.A.". La Sindicatura designada en autos es Papalardo, Cardenes y Asociados, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. Of. 5, de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 27 de mayo de 2002 y 10 de julio de 2002, respectivamente. Se fija hasta el 12 de abril de 2002, para que los acreedores soliciten ante la Sindicatura la verificación de sus créditos y presente los títulos justificativos de los mismos. Asimismo, la fecha fijada para la Audiencia Informativa es el día 31 de octubre de 2002 a las 11:00 Hs. Se intima al fallido para entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6, y 7 del art. 88 de la ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohibe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 28/2 Nº 144 v. 6/3/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de SIDERTEL S.A. con CUIT N° 33-70604791-9 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Giampaolo Dante Francisco con domicilio en la calle Anchorena 672 5° C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 1/3 N° 377.372 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de ALYD S.A. con CUIT N° 30-69938160-4 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Del Hoyo Jorge Ernesto con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 610 piso 4° C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 1/3 N° 377.373 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26 del suscripto, sito en calle Callao 635 2° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "LUIS LOPEZ VAZQUEZ s/Concurso Preventivo», que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 26/12/01, de LUIS LOPEZ VAZQUEZ, CUIT: 20-15207228-8, fijándose hasta el día 05/08/02, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Donato A. Sarcuno, con domicilio en Bdo. Irigoyen 330 2do. P. Of. 36, de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 17/09/02 y 29/10/02, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevará a cabo el 28/03/03 a las 12:00 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 1/3 N° 1369 v. 7/3/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de febrero de 2002, en los autos caratulados "CEBRA S.A.C.I.F.I. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CEBRA S.A.C.I.F.I. (CUIT 30-62257709-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de abril de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de junio de 2002 y el 8 de agosto de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467, piso 11°, "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/3 N° 377.463 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de febrero de 2002, en los autos caratulados "BABOR SIMON DANIEL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de BABOR SIMON DANIEL (CUIT: 20-14927785-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de abril de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de junio de 2002 y el 8 de agosto de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia con domicilio en Esmeralda 960, piso 6°, "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/3 N° 377.464 v. 8/3/2002

N° 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados: "FUCHS RICARDO MIGUEL s/Quiebra", Expte. N° 41.166, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.- ...Resuelvo: Decretar la quiebra de FUCHS RICARDO MIGUEL, D.N.I. 8.362.138, C.U.I.T. 23-08362138-9 ... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al sín-

dico, Contadora Dina Leonor Lorenzón, en el domicilio sito en La Pampa 2669, piso 3°, depto. "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 15 de abril de 2002, hágase saber al síndico que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 24 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002... Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento, de declararlos ineficaces. Publíquense edictos en los términos del art. 89 ley cit. ...". Fdo.: Juan Carlos Mata, juez.

Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 4/3 N° 377.478 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17 Secretaría nro. 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de RAMIREZ EMMA MARIA (CUIT 23-06556224-3). Se ha designado Síndico a la Contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4º piso "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 14 de mayo de 2002 y 27 de junio de 2002. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 28/2 Nº 377.342 v. 6/3/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la quiebra a BLANKEJDER JAIME ENRIQUE intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de mayo de 2002 presenten al síndico Julia Rapazzo Cesio con domicilio en la Av. Córdoba 1439 13° Oficina "92" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "BLANKLEJDER JAIME ENRIQUE s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/3 N° 377.468 v. 8/3/2002

Nº 19

El Juz. Com. de la Cap. Fed. Nº 19, Sec. Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 28/12/2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de ENCATA S.A., designándose como síndico judicial al Estudio Comba, Dorigo y Asoc. con domicilio en Viamonte 759 3º Of. "32", ante quien los acreedores deberán acompañar la insinuación de sus créditos hasta el día 2/4/2002. Se ha fijado fecha para el día 15/5/2002 a los efectos de la presentación del informe individual y el día 28/6/2002 para el informe general. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 10/11/2002 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 27/2 Nº 28.941 v. 5/3/2002

El Juz. Com. de la Cap. Fed. Nº 19, Sec. Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 28/12/2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de DINAN S.A., designándose como síndico judicial al Estudio Comba, Dorigo y Asoc. con domicilio en Viamonte 759 3º Of. "32", ante quien los acreedores deberán acompañar la insinuación de sus créditos hasta el día 2/4/2002. Se ha fijado fecha para el día 15/5/2002 a los efectos de la presentación del informe individual y el día 28/6/2002 para el informe general. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 10/11/2002 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 27/2 Nº 28.943 v. 5/3/2002

El Juz. Com. de la Cap. Fed. Nro. 19, Sec. Nro. 38, comunica por 5 días que con fecha 28/12/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PAPELERA DEL PARANA S.A. Se ha designado como síndico al Estudio Comba, Dorigo y Asociados, con domicilio en la calle Viamonte 759 3º Piso Of. 32, ante quien los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 2/4/2002, habiéndose fijado el 15/5/2002 para la presentación del informe individual, y el 28/6/2002 a los fines del informe general. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 10/11/2002 a las 10 hs.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 27/2 Nº 28.947 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica en los autos caratulados "VARSI HNOS. S.A. s/Quiebra", que por auto del 10 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de VARSI HNOS. S.A., habiendo sido designada Síndico la Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, piso 7° "E", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 18 de marzo de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 29 de abril y 12 de junio de 2002 respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de los ex administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 1/3 N° 377.417 v. 7/3/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550 P: 7°, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de APARTIME S.A. (CUIT 33-66185262-9), inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 10851 del Libro 15 de Sociedades por Acciones, en fecha 7 de diciembre de 2001. El mismo fue presentado en fecha 27 de setiembre de 2001 y se fijó plazo hasta el 18 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y DNI ante la sindicatura designada, Carvero, Rojas Muñiz y Asociados, domiciliada en Doblas 674 piso 2° Capital Federal. Asimismo, se ha fijado fecha para el 2 de mayo de 2002 para el informe art. 35 LCQ y 14 de junio de 2002 para el informe del art. 39 LCQ. Designase el día 9 de Septiembre de 2002 a las 10:00 horas para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 4/3 N° 30.630 v. 8/3/2002

LA BOTICA MILAGROSA S.R.L. El Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a mi cargo comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de LA BOTICA MILAGROSA S.R.L. decretada el día 28 de diciembre de 2001. Se ha fijado plazo hasta el día 16 de abril de 2002 para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado Roberto Alfredo Mazzarella sito en Laprida 1411, 9° "A" de Capital Federal. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 29-5-2002 y 12-7-02 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 4-08-03 a las 10,30 he en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/3 N° 8776 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretara N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días, que con fecha 10 de Diciembre de 2001, en los autos: "PEGUISHA S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de PEGUISHA S.A., haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al Síndico dentro de las 24 Hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de marzo de 2002 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos, Se fijan las fechas 13/05/02 y 26/06/02, para las presentaciones de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados (art. 40 L.C.). El Síndico designado es el Dr. Shalum Jacobo Alfredo, con domicilio constituido en Lavalle 1672 5° Piso Of. "29", Ciudad de Buenos Aires al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, por el término de cinco (5) días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/3 N° 377.465 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría de la Dra. Ana V. Amaya, hace saber en autos "CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA DIRECTORIO S.A. s/Conversión en Concurso Preventivo" (expte. Nº 39.869), que con fecha 14 de febrero de 2002 se ha abierto el concurso preventivo del CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA DIRECTORIO S.A. (CUIT Nº 30-62767583-2; inscripción del 1/10/88). Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 4784, libro 105, tomo "A" de Estatuto Nacional el día 19/7/1988. Asimismo hace saber a los sres. Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos directamente a la Sindicatura del Dr. Ricardo Félix Fernández, domiciliado en Tucumán 1567 piso 10º, dto. "55", de esta Ciudad, hasta el día 8/5/02. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 19/6/02 y 16/8/02 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22/10/02 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Fíjase Plazo hasta el día 29/10/02 como período de exclusividad a favor de la concursada (conf. art. 43 Ley Concursal). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 27/2 Nº 28.945 v. 5/3/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 13 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de "AYACUCHO S.C.A." que ha sido designado síndico la contadora Ana Isabel Ramírez, con domicilio en la calle Pte. Juan D. Perón 2082, Piso 2º "D" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 fue establecido para los días 29 de mayo y 16 de julio de 2002 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 13 de noviembre de 2002 a las 12,00 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 20 de noviembre de 2002.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 28/2 Nº 105 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos: "MURUA, ANDREA NELLY s/Quiebra", Expte. Nº 39.004, comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de ANDREA NELLY MURUA, D.N.I. Nº 16.495.082, con domicilio en Alcaraz 4318 de Capital Federal. La Síndica designada en autos es Silvana Noemí Cirigliano, con domicilio constituido en la calle Viamonte Nº 1348, Piso 9º, "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 20 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 2 de julio de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue a la sindica dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 11 de junio de 2002 y, supletoriamente, la del día 1º de julio de 2002, ambas a las 8.00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traída por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/2 Nº 377.355 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18/12/2001, se decretó la Quiebra de "INARQ CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio social inscripto en la Avenida Callao 1066, piso 2º, Dtos. "C" y "D" de la Capital Federal", sociedad inscripta en la I.G.J. el 26 de junio de 1994, bajo el número 6099 del libro 115, Tomo A de S.A., C.U.I.T. desconocido. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22 de abril de 2002, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. La Síndico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la L.C.Q. el día 4 de junio de 2002 y el del artículo 39 de la L.C.Q. el día 18 de julio de 2002. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y b) poner todos los bienes de la fallida a disposición del Juzgado, según artículo 86, 2º párrafo Ley 24.522. Se cita a los representantes legales de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 5/7/2002, y supletoriamente la del día 7/8/2002, ambas a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 27/2 Nº 377.187 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, hace

saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "VOVCHUK MARTA SARA s/Quiebra" que se ha decretado la Quiebra, —con fecha 14 de diciembre de 2001—, de MARTA SARA VOVCHUK (DNI Nº 3.749.997). El síndico designado en autos es el Ctdor. Abraham Elías Gutt con domicilio en la calle Tucumán 1484 6º "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/3/2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 16/5/2002 y 6/7/2002 respectivamente. Se intime al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 19/6/2002 y, supletoriamente, la del día 27/6/2002, ambas a las 10,30 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 27/2 Nº 377.198 v. 5/3/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco (5) días la apertura del concurso preventivo con fecha 28-12-2001 de "CENTRO DEL DEPORTE S.A.", CUIT 30-64599197-0, domiciliada en Av. Jujuy 615 1er. piso, Cap. Fed., presentado el 10-12-2001. Síndico Contador Daniel Alberto Del Castillo, domiciliado en Juan Domingo Perón 1558, 5° piso, tel. 4371-7446, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 09-04-2002. Publíquese por cinco (5) días en Boletín Oficial, en Boletín Judicial de la Prov. de Bs. As. y Diario "La Nación".

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 1/3 N° 29.103 v. 7/3/2002

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 (Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal), hace saber por 5 días en los autos caratulados: "SCHRAGER, SILVIA s/Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 26-12-01, designándose síndico al Contador Marcos Urwicz, con domicilio en Corrientes 1250, 6º F, Capital Federal, plazo para verificar vence: el 12-4-02; informe individual art. 35; 27-5-02; informe art. 39 el 10-7-02; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Tribunal el día 27-9-02, a las 11 hs.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Karina Cupari, secretaria.

e. 28/2 Nº 1356 v. 6/3/2002

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 7 de febrero de 2002 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIAS MAWI S.R.L. (CUIT N° 30-66139061-8), habiéndose designado síndico al Dr. Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468, piso 5° "I" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002. Las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el 30 de abril de 2002 y tales impugnaciones podrán ser contestadas hasta el 15 de mayo de 2002, también ante la sindicatura. Fíjanse los días 29 de mayo y 2 de julio de 2002, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, y el día 1 de octubre de 2002, a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa. El período de exclusividad finaliza el 8 de octubre de 2002.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 1/3 N° 29.084 v. 7/3/2002

Nº 24

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nº 24, Sec. 47, hace saber que el 19 de diciembre de 2001, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MABEL AIDA ALICIA VERZI, D.N.I. 2.976.377. Se designó Síndico al Sr. Jorge Tomás Byrne, con domicilio en Paraná 583, piso 4º "A" de esta Ciudad, para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 24/04/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC los días 5 de junio de 2002 y 17 de julio de 2002 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se celebrará el 2 de octubre de 2002 a las 11.00 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 28/2 Nº 29.040 v. 6/3/2002

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de Capital Federal, hace saber que en los autos "MILLENIUM S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 11 de febrero de 2002 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de "MILLENIUM S.A.", CUIT. 30-69099890-0, con domicilio social en Avda. Belgrano Nº 634, Piso 2, Depto. "Q" de la Ciudad de Buenos Aires. Fijándose la fecha 8 de abril de 2002 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante el síndico designado Cr. Marco Enrique González las demandas de verificación en su domicilio legal sito en calle Lavalle Nº 1537 7º "H" de Capital Federal los días lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. Certifico que el presente edicto se debe publicar por cinco días, en el Boletín Oficial de Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 27/2 Nº 28.931 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Callao 635, 4° piso de la Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RADIO EMISORA CULTURAL S.A., con domicilio en Arenales 2463, ciudad de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al Estudio Ferrari, Jewkes, Pérez y Asoc., Viamonte 1653, 1° piso, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 17 de abril de 2002. El informe del art. 35 deberá presentarse el 30-05-02 y el del art. 39 el 14-08-02. La audiencia informativa se fija para el 2-12-02 a las 9.30 hs. y la fecha de conclusión del período de exclusividad es el 9-12-02. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial", en "Clarín", en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Buenos Aires y en un diario de amplia publicación en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.

e. 4/3 N° 30.597 v. 8/3/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PURAS ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES S.A. s/Quiebra", que con fecha 14/02/2002, se decretó la quiebra de PURAS ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES S.A., la que se encuentra inscripta con fecha 06/01/93, bajo el N° 111, L° 112, T° A, con domicilio en Sánchez de Loria 689. Síndico: García, Ernesto, con domicilio en Montevideo 536, piso 10°, I, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/04/02. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 11/06/02, y el informe general (art. 39 LC) el día 08/08/02. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 1/3 N° 377.375 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "TOSSOUNIAN MARTIN s/Quiebra", que con fecha 11/02/2002, se decretó la quiebra de TOSSOUNIAN, MARTIN, D.N.I. 4.432.807, domiciliado en Boedo 1287/89. Síndico: Cuñarro, Nélida, con domicilio en Paraguay 1269, piso 1°, E, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/04/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04/06/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 18/07/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 1/3 N° 377.376 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "VAZQUEZ RAMOS ALBERTO MIGUEL PEDRO s/Quiebra", que con fecha 25/10/2001, se decretó la quiebra de VAZQUEZ RAMOS, ALBERTO MIGUEL PEDRO, D.N.I. 7.629.650, domiciliado en Tucumán 741, piso 4°, C. Síndico: Kainsky, Pablo Javier, con domicilio en Reconquista 715, piso 4°, E, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/04/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 4/06/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 18/07/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 4/3 N° 377.560 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FOGELMAN GUSTAVO ADRIAN s/Quiebra", que con fecha 27 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de FOGELMAN GUSTAVO ADRIAN, D.N.I. 23.103.022, domiciliado en Montes de Oca 833, piso 7°, B. Síndico: Amante, Pablo, con domicilio en Lavalle 1537, piso 7°, H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/04/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23/05/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 8/07/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. El presente deberá ser publicado con carácter de "urgente".

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 4/3 N° 377.561 v. 8/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN LUIS

N° 2

Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 a cargo de la Dra. Graciela del Cármen López de Montero, Secretaría a cargo de la Dra. María Fabiana Garro, sito en calle Rivadavia N° 340 de la Ciudad de San Luis (Provincia de San Luis). Sindicatura Interviniente: CPN Luis Ricardo Manzano con oficinas en calle Colón 1189 - 1° Piso, Dpto. 5 de la Ciudad de San Luis. Actos Comunicados: Que los pedidos de verificaciones de acreedores deben realizarse hasta el 26 de marzo de 2002, pudiendo deducirse impugnaciones hasta el 24 de abril de 2002, venciendo el período de exclusividad el 17 de diciembre de 2002. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco (5) días. Carátula: En los concursos preventivos de las firmas "VAVER SAICFeI" y "VITRA ARGENTINA S.A." Exptes. Nros. 9/2001 y 11/2001 respectivamente.
María Fabiana Garro, secretaria.

e. 1/3 N° 126 v. 7/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 1/3/2002 - Vence: 5/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	14/02/2002	MARIA CRISTINA REBAGLIATI	29047
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	05/11/2001	HECTOR ANGEL SANCHEZ	29053
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	26/12/2001	REBECA TAVOSNANSKA	29057
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/02/2002	MAZZA JOSEFA	8675
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	02/11/2001	MARIO SPATAFORE Y MARIA TERESA MOTTA	29054
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/02/2002	ANTONIO ROCCO	29048
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/02/2002	JUAN CARLOS ROSSO	29037
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/02/2002	MARIA TERESA REGUEIRO	8679
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/02/2002	ANGELICA ARGEMINA SORIA	29010
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/02/2002	MACRI JOSE	29021
22	U	FERNANDO L. SPANO	22/02/2002	JORGE VICTOR BUSTAMANTE	29027
22	U	FERNANDO L. SPANO	14/02/2002	LUIS ALBERTO LEONI	29049
28		MONICA C. FERNANDEZ	19/02/2002	FRANCISCO DI LEVA	29019
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/02/2002	MARTIN GUILLERMO WAISSMANN	74
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/02/2002	CRESPO, DOLORES	75
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/02/2002	FRANCISCO ROGELIO MARTINEZ	29023
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/12/2001	JUAN CARLOS VANOTTI Y MARIA ELVIRA IRIGARAY	29011
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/02/2002	JUAN CARLOS SABBATINI	29030
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/12/2001	CORONEL MARIA JOSEFA	88
37		GUSTAVO DANIELE	14/02/2002	SANTIAGO CARNEVALE	29014
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/02/2002	MANUEL QUINTANS	29056
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/02/2002	ADELA ESTHER GARABATO Y ALFREDO FRIGONE	29046
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	20/02/2002	OMINDO MARTIN FAUST	29043
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	22/02/2002	ROBUSTIANO RICARDO TORRES	29029
53	U	ALDO DI VITO	15/02/2002	MARIA TERESA BAGNATO	29032
53	U	ALDO DI VITO	11/02/2002	MARIA TERESA ROSSI	29058
55	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	28/12/2001	CATTANEO ELSA CLELIA	96
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	15/02/2002	JUAN MANUEL COBO	1354
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	07/02/2002	BUORA MARIA CATALINA	29044
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	22/02/2002	ISABEL LEON	29035
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	21/02/2002	RAIMUNDA ISABEL IBARRA	29050
63	U	JORGE E. BEADE	19/02/2002	MARGARITA PEREZ RUIZ	8696
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	21/02/2002	SION LEON	51
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	22/02/2002	JUAN SANTIAGO ASCHIERI	29052
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/02/2002	TESTORI LUIS JULIO	29009
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	08/11/2002	GLYCEDIA ODILA MORELLO	29008
68	U	PATRICIA BARBIERI	19/12/2001	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	1351
71		SUSANA A. NOVILE	04/02/2002	REGINA PERGOLESI	29012
74		JUAN A. CASAS	04/02/2002	DORA BERTERINI	29013
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	19/02/2002	PAULINO BRENLLA	29031
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/02/2002	SERGIO LUIS CAPDEVILA	29034
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	13/02/2002	EDUARDO ESTEBAN ACERENZA	29055
91		ALBERTO UGARTE	19/02/2002	ALFANO VICENTE Y D' ALOTTA ANTONIA	8673
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	25/02/2002	BERNARDO GEL	29045
99	U	MARTA N. COCCIA	06/02/2002	VICENTE RAUL HERRERA	29022
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	08/02/2002	OLGA BEATRIZ GONZALEZ	29017
107	U	PABLO M. AGUIRRE	22/02/2002	JOSE NAPOLI	8688
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	21/12/2001	RAFAELA OLGA FAGETTI	8681
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	11/12/2001	CAYETANA VITALE	29018
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	14/02/2002	LIA ESTER FRANCISCA DI NARDO	29026
110	U	VIRGINIA SIMARI	22/02/2002	BEATRIZ ELENA MASSOCCO	1355
110		VIRGINIA SIMARI	19/02/2002	MARIA GRAMUGLIA, CARMEN HAYDEE SPOLETI Y JOSE CHERRO	29007

e. 1/3 Nº 30 v. 5/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

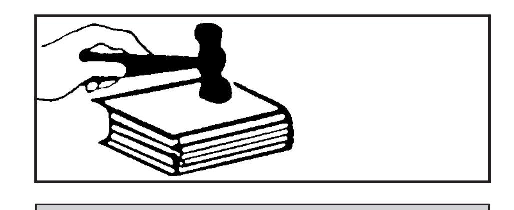
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/3/2002 - Vence: 6/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/02/02	CONTRERAS ROSA RUFINA	29067
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	04/02/02	EUSTAQUIO RODAS	29065
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	12/12/01	JUAN DAVID MASS	139
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/02/02	JORGE VICTOR RENNE	29066
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/02/02	JOSE GUTEMBERG	29095
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	20/02/02	MIGUEL ANGEL REGNER	29083
17		RAQUEL ELENA RIZZO	28/12/01	VIVIAN DEBORA MELLIBOVSKY	129
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	22/02/02	LUISA GIGANTI	29091
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	01/02/02	ISRAEL GELBLUNG	8728
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/12/01	BARTOLO SANTIAGO JULIO	29080
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/02/02	LUIS ITALO MONTALDO	29073
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	05/12/01	JUAN YANEL	29113
27		SOLEDAD CALATAYUD	26/11/01	TOMASICH HUGO CIRO	8733
29		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/02/02	MARIA TERESA ZIMMERMANN	29063
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/02/02	RAUL LEDESMA E ISIDORA CASCO	29089
32		JOSE BENITO FAJRE	30/11/01	VULIJSCHER SALOMON	29077
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/11/02	DORY SONIA CURBELO	29101
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/02/02	ANGELICA OFELIA PRADO	29071

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/02/02	MAFALDA OLGA NICOTRA	174
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	22/02/02	VARTABEDIAN MIHRAN Y ZULAMNIAN ROSA	154
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	25/02/02	DANIEL BERNARDO TENREIRO	8700
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/02/02	HORACIO GARCIA	29061
54		JAVIER FERNANDEZ	25/02/02	JOSE ALBERTO DEHEZA	1357
54		JAVIER FERNANDEZ	25/02/02	CONCEPCION TUCCI	8703
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/02/02	OSCAR MARCELO LOTTERO	8739
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	15/02/02	OSCAR EDUARDO MÜLLER	29090
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/02/02	ALICIA MARIA GRANGEAT	29062
68	U	PATRICIA BARBIERI	12/02/02	EDUARDO EDMUNDO DALLOCHIO	136
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	28/11/01	CARMEN ANA WAGNER Y ALFONSO AUGUSTO MARTINEZ	29064
72		DANIEL H. RUSSO	27/11/01	ISAAC COSOY	29072
73	U	DOLORES MIGUENS	26/02/02	LO NIGRO SALVADOR ARMANDO Y SALVO ELSA TERESA	29093
75		MARIA INES LEZAMA	25/02/02	BEREA ENRIQUE	182
75		MARIA INES LEZAMA	18/02/02	JOSE MARASEA	29104
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/12/01	CARLOS ALBERTO FARIAS	29107
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	20/02/02	PALACIOS ELSA EMILIA	29097
94	U	EDUARDO PARODY	13/08/01	ECHENIQUE CARLOS Y BERGIA MARIA TERESA	8734
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	05/02/02	ANGELA ELVIRA BLANCO Y GUILLERMO NICOLAS FERRARI	128
98		JOSE LUIS GONZALEZ	19/02/02	ACUÑA JULIO FELIX	8726
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/02/02	HECTOR OSVALDO SARCONA	29081
107	U	PABLO M. AGUIRRE	21/02/02	CARMEN MOSQUERA	29108
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/02/02	JOSEFA FERRIGNO	29070

e. 4/2 Nº 31 v. 6/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría 6, sito Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos “DUPIN, JUAN PABLO F. (L.E. 8.243.755) s/Quiebra” (Expte. N° 68.985) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (Tel. 4374-8233) rematará el jueves 14 de marzo de 2002 a las 12 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el campo ubicado en la Pcia. de Corrientes, II Sección Depto. San Martín, Colonia C. Pellegrini con una superficie de 2087 Has, 72 As. Mat.: 387 y Dirección Gral. de Catastro T4 - 86 - 3. Base $ 130.000. Seña 10%. Com. 3%. Sellado de ley. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Campo bajo, llamado malezal, apto para ganadería en su fase de cría o recría. Casa abandonada, manga y bañadero de vacunos. Alambrados en mal estado. Está desocupado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá adicionar el remanente del precio, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita libremente en horarios a combinar con el martillero.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/3 N° 29.111 v. 7/3/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2do., Capital, comunica por cinco días en el Expediente Nº 83.467, CUIT de la fallida 20-0717949/7, que el martillero Alvaro Barros, Tel. 4311-1533 (CUIT 20-04233592-5) rematará el 12 de marzo de 2002 a las 10 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nro. 18, Piso 4to., letra “D” del inmueble ubicado en Av. Avellaneda 2589/97/99 esq. Bolivia 511/17, con entrada por esta última, Capital, Sup. Cub. 99mc67, semi-cub. 4mc60, balcón 3mc94, Sup. Total 108mc21, Porcentual 3,59%. Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. 65, Manz. 65, Parc. 15, matrícula 5-2355/18. Consta de living-comedor, balcón corrido, pasillo, tres dormitorios, cocina, baño, habitación y baño de servicio. Desocupado. Base: U$S 50.000, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Deudas: A.B.L. $ 3.342,21 al 24/8/01 a fs. 239, Aguas Args. $ 1.228,04 al 29/8/01 y por Expensas $ 1.703,29 al mayo de 2001. El comprador no deberá responder por las deudas que por impuesto, tasas y contribuciones recaigan sobre el bien y que se hayan devengado hasta la entrega de la posesión. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Se visita los días 7, 8 y 11 de marzo de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Nota: Se deja constancia que la suma indicada en U$S (Dólares Estadounidenses) deberá leerse en $ ($ 50.000).

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 28/2 Nº 50 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2° de la Capital Federal, comunica por dos días en autos “GARCIA Y FORCINITTI S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmuebles Villa Martelli y Cochera en Martínez s/Incidente de Subasta” Expte.N° 78.264 que los martilleros César Martín Estevarena y Juan Antonio Saráchaga rematarán el jueves 7 de marzo de 2002 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) el inmueble sito en la calle Juncal N° 331/335 entre Sáenz Peña y Carlos Pellegrini, Unidad Funcional N° 6 de la planta subsuelo de la localidad de Martínez, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Conforme constatación se trata de una cochera ubicada en el subsuelo del inmueble antes mencionado, en buen estado de conservación y desocupada. Superficie total 12,39 m2. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 2.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/99 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se deja constancia que la fallida tiene CUIT 30-51641423-1. Exhibición 1 y 4 de marzo de 2002 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/3 N° 377.489 v. 5/3/2002

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados “GARCIA ALBERTO RODOLFO s/Quiebra”, Expte. Nº 46585/2000, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, C.U.I.T. Nº 20-04357427, Rematará el día 13 de marzo del 2002 a las 13:00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. El 50% del inmueble que se exhibirá los días 11 y 12 de marzo del 2002, en el horario de 17 a 19 horas. El inmueble se halla ubicado en la calle Vidt 2116/20/24 entre las calles Av. Santa Fe y Arenales Unidad Funcional Nº 5, Piso 2, Depto. “D” de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc.: 21, Manz.: 1b; Parcela: 20b. Matrícula: 18-546/5. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Martha Angélica Jakab y sus hijos. Se trata de un departamento antiguo de (3 ambientes), hall de entrada, living, dos dormitorios, amplia cocina comedor, balcón frente calle. En buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, al mejor postor. Asimismo hágase saber que en el acto de la subasta, se aceptarán cheques personales los que deberán ser canjeados dentro de las 48 hs. por cheques certificados, como así también, cheques certificados. Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 18.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel Acordada (24/00): 0,25%, a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. De acuerdo con el art. 104 del Reglamento del Fuero se admitirá ofertas bajo sobres hasta el 12/3/2002 a las 12:00 horas las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C.P.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 28/2 Nº 377.325 v. 6/3/2002

N° 24

Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial de la Capital Federal N° 24, de la Dra. Matilde E. Ballarini, Sec. N° 48, a cargo del suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, Cap. Fed.), comunica por dos días en autos: ATALAYA SEGUROS EN GENERAL S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Subasta Rosario (Córdoba 1110/20) Exp. 31344/97, que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 15 de marzo de 2002, a las 10:20 hs., en Pte. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed.: Un inmueble sito en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, calle Córdoba 1110/20, 2° Piso, Of. 202 (0202), inscripto el 5-3-1975, tomo 354, folio 296, N° 114624. Sup. Aprox. cub. prop. 16 m2, 71dm2, correspondiéndole 10m2, 48dm2 de bienes comunes. Porc. 0,85% sobre el conjunto del inmueble. Nom. Cat.: Sec. 1, Manz. 111, Parc. 19. Según constatación: Oficina en 2° Piso, un solo ambiente con ventana a la calle, aprox. 3 m. de ancho por 5,50m de largo, pequeña caja fuerte empotrada y acondicionador de aire deteriorado. Estado general bueno, con mancha de humedad en el cielo raso. Desocupado. Baños de uso común externos en el entrepiso. Deudas: Expensas al 17-3-97, $ 6.758. Inmobiliario al 18-6-97, $ 567,60. Aguas Provinciales al 26-5-97, $ 328,61. Tasa General de Inmuebles al 26-5-97, $ 1.345,23. Dirección Prov. de O.S. al 30-5-97, $ 526,70. Las deudas por tasas impuestos y contribuciones, los Organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra, y solicitar el pago en el expediente si correspondiere de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Asimismo las deudas por tasas impuestos y otras, posteriores a la quiebra, serán pagadas por el concurso, y en caso de no alcanzar para ello, la diferencia deberá ser soportada por el comprador del inmueble. Condiciones: “Ad-Corpus” Base $ 2.740, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% Sellado de Ley, Acordada 24/00 SCJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Durante la exhibición y también durante el desarrollo de la subasta, el martillero podrá individualizar a los interesados y concurrentes, identificándolos en una planilla que a tal efecto se confeccionará, pudiendo además hacer uso del derecho de admisión, si la circunstancias lo requieren. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas, recibiéndose en la Secretaría Actuaria hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, abriéndose el día hábil anterior a las 11:30 hs., en presencia del martillero, del Síndico, de los oferentes y el público que quisiera concurrir. Exhibición: 11 de marzo de 16 a 18 hs. y 12 de marzo de 9 a 12 hs. Más información en el expediente y al Tel. (011) 15-5328-1709. Publica dos días en el Boletín Oficial de la Nación y dos días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 4/3 N° 377.511 v. 5/3/2002

N° 25

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Sec. N° 50, Av. Callao 635 P. 4 Cap. Fed., en autos: “GAU LUIS ALBERTO s/Quiebra expte. 29.491”, comunica por cinco días en Boletín Oficial y Eco Comercial, que el martillero Juan Carlos Marsanasco (CUIT 20-04029701-5) (Celular 15-4-0307873) rematará el día 25 de marzo de 2002, a las 10:20 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. en el estado en que se encuentra, “ad corpus”, el 50% del inmueble sito en la Localidad y Partido de La Matanza, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. calle Río Negro 565 entre Independencia y Colón, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. B; Manz. 115; Parc. 27; Matr. 19109; Partida 58348, con un terreno que mide 8,66 mts. de frente por 24,68 mts. de fondo, Superficie total 213,72 m2. Consta: Living, comedor diario, dos dormitorios, cocina, baño con un pequeño parque al fondo, en el frente hay entrada de auto y un local desocupado. Inmueble ocupado por los padres de la fallida. Condiciones de venta, contado y mejor postor, Base: $ 15.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%; Se-

llado: 1% y 025% (Acordada 24/00). El 70% restante se abonará a los 5 días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra se otorgará la posesión del bien. No se aceptará compra en comisión. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por adquirentes en pública subasta, entendidos por tales diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. En cuanto impuestos, tasas y contribuciones en ningún caso estarán a cargo del comprador. Asimismo, se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Las deudas obrantes en autos son: Municipales al 1-8-01 $ 278,09 y Aguas Argentinas a fs. 412 al 4-7-01 $ 42,31. Rentas $ 157,70 al 20-11-2001. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibirá los días 21 y 22 de marzo del 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria Ad - Hoc.

e. 4/3 N° 377.488 v. 8/3/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, P. 1°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ, ADOLFO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 20.949, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de marzo de 2002 a las 14:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 Losange/1996, motor 5283087, chasis L428-088798, dominio AOF 747. Base: $ 1.700,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. No se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas por no haber constancias que el automotor posea o no deudas por patentes (fs. 154). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

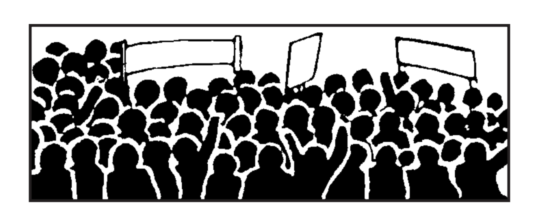
e. 4/3 N° 30.723 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, P. 1°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SAMBATARO, JOSE MIGUEL y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 15.766, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de marzo de 2002 a las 14.35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.4/1992, motor N° 159A20387961882, chasis N° 8AS146000N5010613, dominio X 0.619.598. Base: $ 1.500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda en concepto de patentes impagas la suma de $ 866,00 al día 27-8-01 hasta 5° c./01 (fs. 184), que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata N° 1390 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 4/3 N° 30.724 v. 5/3/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO copAR COMPROMISO Y PARTICIPACION

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido copAr Compromiso y Participación s/Solicita Reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 545/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, de febrero de 2002. ...Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "copAr COMPROMISO Y PARTICIPACION", el lema "eLe-EQUIDAD - LIBERTAD - ETICA", y el emblema obrante a fs. 25 que fueran adoptados por la entidad de autos con fecha 4 de febrero de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular (art. 14 Ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)".

Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal, Prosecretaria Electoral. Descripción del emblema: el texto copAr con las letras de color azul claro, el ángulo interno de la letra "A" de color amarillo y la banda transversal de color blanco.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

e. 1/3 Nº 377.412 v. 5/3/2002